

Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II.

Tema 1. Historia, evolución y desarrollo en España de la red de carreteras. Redes estatales, autonómicas, provinciales y municipales. Las Leyes y los Planes de Carreteras: Evolución histórica y situación actual.

Tema 2. Redacción de proyectos de obras. Fases de trabajo. Documentos. Tramitación administrativa. Pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de condiciones técnicas.

Tema 3. Expedientes de licitación y contratación. Clasificación de contratistas. Adjudicación de la obra. El replanteo. La dirección de obra. La iniciación de la obra. Certificaciones. Modificaciones de la obra.

Tema 4. Revisión de precios. Fórmulas e índices. Aplicación. Penalizaciones. Suspensión de las obras. Rescisión y resolución del contrato. Extinción. Recepción de las obras y liquidación provisional. Período de garantía. Liquidación y recepción definitivas.

Tema 5. Las carreteras de la Junta de Andalucía. Competencia de la Junta de Andalucía en materia de carreteras: Marco legal. Red de Andalucía. Datos básicos. Plan de carreteras: Necesidades y objetivos. Organización de la Dirección General de Carreteras de la Junta de Andalucía.

Tema 6. El tráfico en la Red de carreteras. Análisis y características del tráfico. Intensidad, capacidad y niveles de servicio. Estudios de tráfico. Encuestas.

Tema 7. Planificación de carreteras. Estudios básicos. Objetivos. Planes, programas y presupuestos. Estudios y proyectos de carreteras.

Tema 8. Características geométricas. Planta, alzado y sección transversal. Intersección y enlaces. Normas actuales. Coordinación de la planta y el alzado. Problemas en relación con la comodidad y la seguridad.

Tema 9. Explanaciones. Proyectos y ejecución de obras de tierra. Diagrama de masas. Normas y especificaciones. Drenaje. Estudios hidrológicos y de drenaje. Evacuación de aguas superficiales. Erosión, taludes. Tipo y diseño de drenajes.

Tema 10. Obras de fábrica. Emplazamientos, reconocimiento y bases de diseño. Obras normalizadas. Proyecto y construcción. Auscultación y explotación.

Tema 11. Materiales granulares del firme. Bases y sub-bases granulares. Ensayos y especificaciones. Puesta en obra. Suelos y bases estabilizadas con cemento. Posibilidades y formas de estabilización de suelos. Bases estabilizadas con cemento. Fabricación y puesta en obra. Otros tipos de bases estabilizadoras.

Tema 12. Dimensionamiento de firmes flexibles. Métodos racionales. Sistemas multicapa. Métodos empíricos. Descripción conceptual. Normas y especificaciones españolas. Tratamientos superficiales. Materiales utilizados. Puesta en obra. Estado actual de la técnica. Normas y especificaciones.

Tema 13. Mezclas bituminosas. Betunes y emulsiones. Ensayos y prescripciones. Aridos para mezclas bituminosas. Filler. Ensayos y prescripciones. Estado actual. Ligantes modificados. Estado actual de la técnica. Fabricación y puesta en obra de mezclas bituminosas. Ensayos y prescripciones. Fabricación. Extendido. Evolución y tendencias actuales. Compactación. Métodos y criterios de utilización.

Tema 14. Firmes rígidos. Criterios de proyecto. Análisis estructural. Materiales. Puesta en obra Normas y especificaciones. Hormigón seco compacto.

Tema 15. Construcción de carreteras. Sistemas de construcción. Organización de obras. Selección de maquinaria tipo. Seguimiento.

Tema 16. Control de calidad. Control de obras: Geométrico, cuantitativo y cualitativo, sistemas de realización de control. Laboratorios de control de obras. La calidad en la recepción.

Tema 17. Conservación de carreteras. Organización de la conservación. Métodos de conservación. Conservación con métodos propios. Su organización. La vigilancia de las carreteras. Programación y ejecución.

Tema 18. Explotación de carreteras. Señalización. Balizamiento. Elementos de seguridad. Ordenación y regulación de la circulación. Seguridad vial.

Tema 19. Legislación general de Carreteras. Ley de Carreteras y Reglamento para su aplicación. Dominio y servidumbres. Obras y edificaciones contiguas a las carreteras. Normas especiales sobre circulación.

Tema 20. Los bancos de datos de carreteras. Inventarios de carreteras. Realización, explotación y puesta al día. Las fichas especiales. Firmes y obras de paso. Seguimiento y evolución.

Tema 21. La política de transporte de España. Relación con otras políticas sectoriales. Distribución de competencias entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas. Principales disposiciones vigentes sobre la materia. La política común de transporte en el marco de las Comunidades Europeas.

Tema 22. El transporte por ferrocarril: RENFE, antecedentes, estatutos jurídicos, infraestructura, tráfico, transportes combinados, costes y tarifas. Ferrocarril de vía estrecha.

Tema 23. El transporte interurbano por carretera. Estructura del sector tráfico, costes y tarifas, evolución, normativa vigente. El transporte urbano. Oferta y demanda de transporte. Planificación y gestión. Financiación y tarifas.

Tema 24. Los transportes marítimos y aéreos. Estructuras. Tráfico, evolución. Normativa aplicable. El transporte internacional. Marco jurídico.

Tema 25. La demanda de transporte. Elasticidades, factores cualitativos de la demanda. Costes de congestión.

Accidentes. Incidencias sobre el medio ambiente. Modelos de previsión de demanda.

Tema 26. Intercambios modales. Funciones. Tipología. Criterios de localización y diseño. Estaciones de autobuses. Funciones, tipología, dimensionamiento. Aparcamiento. Construcción y explotación. Aparcamiento de disuasión.

Tema 27. Estaciones de mercancías. Estaciones TIR. Estaciones de contenedores. Los centros de transporte de España. El transporte de mercancías peligrosas. Normativa.

Tema 28. Transporte por tubería. Características. Tipología. Terminales. Explotación. Transporte por cable. Tipología. Proyecto. Legislación. Inspección técnica.

Tema 29. El transporte urbano por Ferrocarril. Metropolitanos y Ferrocarriles suburbanos. Características de las redes y de la explotación. Ferrocarriles metropolitanos. Sistemas de seguridad y explotación. Enclavamientos.

Tema 30. La organización del transporte de viajeros por carretera en Andalucía. Transporte regular y discrecional. Competencias de concesión, autorización, inspección y sanción. El transporte de mercancías en Andalucía: Tráfico de vehículos pesados. El transporte por Ferrocarril.

Tema 31. Proyectos de infraestructuras de transporte e instalaciones anejas. Tramitación. Definición. Funciones. Partes. Tipología.

Tema 32. El control de calidad. La definición en el proyecto. Pliego de condiciones y normas técnicas. Laboratorios de control de obras. La calidad en la recepción. Normas de uso. Seguridad. Normas contra incendios. Aplicación a las infraestructuras de transporte.

Tema 33. Ley de Aguas de 1879. La Ley de Aguas de 1985. Análisis comparativo de los textos. La gestión del agua. Organismo de cuenca: Confederaciones hidrográficas y Comisarías de aguas. Situación actual y desarrollo futuro.

Tema 34. Situación actual y futura del agua de España. Planificación hidrológica. Política hidráulica. Estudios hidrológicos. Regulación de recursos hidráulicos superficiales y subterráneos. Utilización conjunta.

Tema 35. El medio físico en el ámbito territorial de la Junta de Andalucía. Geomorfología. Climatología. Balance hídrico. Paisajes naturales.

Tema 36. Balance hídrico de Andalucía. Aprovechamiento de sus recursos hidráulicos. Explotación actual y perspectivas.

Tema 37. Infraestructura sanitaria de la Junta de Andalucía. Saneamiento, depuración y vertido. Acciones provinciales y municipales. Estudios sobre vertidos de aguas. Tomas de muestra. Análisis. Aforos. Aguas residuales. Ensayos característicos.

Tema 38. Captaciones subterráneas. Tipos de perforación. Desarrollo de pozos, tipos de bombas. Conducciones abiertas. Canales revestidos y sin revestir. Juntas. Drenaje. Sifones y acueductos. Técnicas de limitación de caudal.

Tema 39. Abastecimiento de agua en Andalucía. Estudios de dotación y población, características y elementos que forman un abastecimiento y una distribución. Tratamiento del agua.

Tema 40. Conducciones cerradas. Tipos de tuberías y características principales. Colocación. Elementos accesorios de una conducción cerrada. Impulsiones. Dimensionamiento y método de cálculo. Ensayos de tuberías de abastecimiento y conductos de saneamiento. Criterios de aceptación y rechazo.

Tema 41. Saneamiento de poblaciones de Andalucía. Tipo de tuberías y características principales. Colocación. Elementos accesorios de un saneamiento. Depuración del agua residual en Andalucía. Estaciones depuradoras. Vertidos del agua residual.

Tema 42. Presas. Tipos, definición, clasificación y trabajo estructural. Elementos de una presa. Protección de

cauces de ríos y recuperación de márgenes en Andalucía. Objetivos. Propuestas. Actuaciones.

Tema 43. Aguas subterráneas en Andalucía. Acuíferos. Sistemas hidrogeológicos. Dinámica y balance de las aguas subterráneas.

Tema 44. Coordinación. Legislación y gestión del agua de la Junta de Andalucía.

Tema 45. Técnicas especiales e indirectas para incrementar los recursos hidráulicos. Tecnificaciones de regadíos. Intensificación de precipitaciones. Reutilización. Potabilización. Minoración de pérdidas en corrientes y embalses. Otras técnicas.

Tema 46. Procedimiento y métodos de medición y auscultación de elementos. Mecanismos y estructuras de tipo hidráulico. Ensayos de estructuras hidráulicas en modelo reducido. Técnicas de realización. Análisis de resultados. Aplicación a los proyectos de diseño.

Tema 47. El autoabastecimiento municipal de agua potable mediante captación subterránea. Problemática específica de las diferentes zonas de Andalucía que utilizan este procedimiento. Estudios previos a la ejecución de un sondeo de captación. Sistema de ejecución.

Tema 48. Depósitos de Almacenamiento y regulación de agua potable para abastecimiento. Criterios de diseño. Materiales y procedimientos de ejecución. Problemática específica de los pequeños municipios.

Tema 49. Explotación de un sistema general de abastecimiento de agua potable. El mantenimiento de los equipos electromecánicos. Criterios de ahorro energético. La conservación de la red de distribución.

Tema 50. Las redes de saneamiento municipales. Criterios generales de diseño. Materiales y procedimiento de ejecución. Problemática específica de los pequeños municipios. El tratamiento de las aguas residuales urbanas. Emisarios. Tratamientos blandos. Filtros verdes.

Tema 51. Planificación portuaria. Análisis de la situación actual. Estadísticas portuarias. Previsiones de tráfico. Definición de las necesidades de infraestructuras y equipamiento. Criterios económicos. Programación de inversiones.

Tema 52. Obras portuarias exteriores. Diques de abrigo: Criterios de diseño. Ataques en instalaciones no abrigadas. Estudios económicos.

Tema 53. Obras portuarias interiores. Obras de atraque: Tipología, criterios de diseño. Superestructuras. Equipos de carga y descarga. Criterios de selección. Instalaciones para construcción y reparación de buques. Dragados. Técnicas y tipos de dragas. Criterios para su selección.

Tema 54. La operación portuaria. Funciones y usuarios del puerto. Manipulación de mercancías. Estructura tarifaria y análisis de costes.

Tema 55. Organización portuaria: Referencias internacionales, autoridad portuaria y sus modalidades. La Administración Portuaria española.

Tema 56. Régimen económico financiero de los puertos. Referencias internacionales. Financiamiento de los puertos españoles. Criterios de rentabilidad.

Tema 57. Planificación de litoral. Criterios, competencias. El dominio público marítimo. Criterio para su gestión. Directrices para una posible Ley de Costas.

Tema 58. Ingeniería de costas. Dinámica litoral. Defensa y regeneración de costas y playas. Criterios de diseño. Paseos marítimos. Justificación, criterios de diseño.

Tema 59. Señales marítimas. Criterios para la planificación de la señalización marítima. Organización del servicio. Sistemas de ayuda a la navegación: Clases y criterios de diseño.

Tema 60. Ordenación del territorio. Espacio y desarrollo económico. La organización del espacio: Regiones, comarcas. La estructura de asentamiento y áreas productivas, relaciones y dependencias.

Tema 61. Políticas territoriales y coordinación administrativa. Las infraestructuras como factor determinante en el territorio. La planificación y el planeamiento.

Tema 62. Las áreas urbanas, el hábitat rural. Ciudades y áreas metropolitanas. El crecimiento urbano y las infraestructuras. Transportes, abastecimiento y saneamiento.

Tema 63. La organización territorial de Andalucía. Comarcas naturales. Las mancomunidades de servicios.

Tema 64. El planeamiento urbano en Andalucía. El proceso de revisión de los planes generales de ordenación urbana. Normas subsidiarias de planeamiento en pequeños municipios. Estado actual de su revisión. Problemática específica: la segunda residencia. Las urbanizaciones legales.

Tema 65. El estado de las infraestructuras urbanísticas en Andalucía. Los inventarios realizados y su proceso de revisión.

Tema 66. Estudios, previos a la realización de planes de infraestructura y equipamientos municipales. Análisis de prioridades. Criterios técnicos y económicos. Los planes provinciales de obras y servicios en Andalucía. Contenido, objetivo y desarrollo.

Tema 67. La cooperación local en materias de obras y servicios desde la Junta de Andalucía a los pequeños municipios en actuaciones no incluidas en los diferentes planes. El programa de subvenciones no incluidas en los diferentes planes. El programa de subvenciones. El apoyo técnico a las Corporaciones Locales.

Tema 68. El sistema viario urbano. Criterios de diseño de la sección tipo. Vías principales y vías secundarias. La ordenación del tráfico rodado y peatonal. Problemática específica de los pequeños municipios.

Tema 69. Pavimentación de vías urbanas. Análisis de las distintas soluciones en pavimentación de calzadas y aceras. Criterios generales de diseño: técnicos, económicos y ambientales. Sistemas de ejecución y conservación. Pavimentación de plazas. El uso de los materiales autóctonos.

Tema 70. Los elementos singulares en el diseño del viario urbano. Ajardinamiento y mobiliario urbano. Consideraciones especiales según el tipo de vía y las características naturales de Municipios. Alumbrado público de vías urbanas. Criterios de diseño. Alumbrado en el entorno de zonas de interés histórico-artístico. Los planes especiales de mejora del alumbrado público rural en Andalucía.

Tema 71. La intervención de la Excm. Diputación Provincial de Granada en materia de Ordenación del territorio, carreteras, caminos, canales y puertos.

Tema 72. La organización de la Excm. Diputación Provincial de Granada para la prestación de Servicios en materia de ordenaciones del territorio, carreteras, caminos, canales y puertos.

PLAZA/S: INGENIERO INDUSTRIAL

Número de plazas: Dos.

Perteneciente/s a la escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Ingeniero Industrial.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Ingeniero Industrial.

Categoría del tribunal: 1.^ª

Temario:

Bloque I.

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 5. Los Derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo.

Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II.

Tema 1. El sector eléctrico. Generación y distribución.

Tema 2. El sector hidrocarburos líquidos: Generación y distribución.

Tema 3. El sector del gas: Generación y distribución. Otras fuentes de energía. Las energías renovables. Instituto de diversificación y ahorro de la Energía (I.D.A.E.) Instituto de Energías Renovables (I.E.R.). La minería del carbón y el hierro. La industria siderúrgica.

Tema 4. La minería metálica y la metalurgia no férrea. La minería no metálica y las rocas industriales.

Tema 5. La industrias auxiliares de la construcción: Cemento, vidrio y cerámica. El sector de construcción y reparación naval: Su industria auxiliar. La construcción aeronáutica.

Tema 6. El sector de bienes de equipo mecánicos y eléctricos. El sector electrónico: Fabricación de componentes y electrónica de consumo. El sector de la electrónica profesional: La informática y las telecomunicaciones. Los servicios informáticos.

Tema 7. La industria química básica: Inorgánica, orgánica y petroquímica. La industria química intermedia: Materias primas, fibras química y caucho. La industria del papel.

La industria química transformadora. La química fina y el sector farmacéutico. Otros sectores industriales. La industria textil y de la confección. La industria de la piel y del calzado. Las industrias de la madera y el corcho.

Tema 8. Unión Europea. Instituciones comunitarias. El principio de libre circulación de mercancías, personas y capitales. La política comercial exterior de la comunidad. El sistema presupuestario y la política de armonización fiscal. La cooperación monetaria europea. Política agrícola común. Instrumentos de la política industrial energética y CECA. La política regional. La política de concurrencia, transporte y social. Los efectos económicos de la adhesión de España a la U.E. Especial referencia al sector industrial, energético y a la política de concurrencia.

Tema 9. Evolución general de la economía española y de la política económica en los últimos años. El mercado de trabajo en España: Evolución reciente. La política de rentas. La política de precios.

Tema 10. Concepto de Empresas. Las empresas como sistemas. Areas funcionales más características de la Empresa. Empresas privadas, públicas y multinacionales. Aspectos jurídicos de la Empresa. Clases: Análisis y características de la organización jurídica de la Empresa. Empresas cooperativas. El Registro Mercantil.

Tema 11. Los estados financieros de la Empresa: Balance de Situación y de Gestión. Cuenta de Resultado. Ordenación de las cuentas. Análisis de las cuentas de activo y de pasivo. Análisis y diagnóstico económico-financiero. Rentabilidad de los fondos propios y sobre el activo total.

Dirección empresarial y marketing en la Empresa. Desarrollo tecnológico de la Empresa. Estructura, financiera de la Empresa y fuentes de financiación. La insolvencia de la Empresa. La suspensión de pagos. La quiebra.

Tema 12. - La política industrial española desde la crisis energética. Principales programas económicos y medidas adoptadas. Las políticas de ajuste positivo en los países occidentales. Análisis de las variables industriales fundamentales desde 1974 hasta la actualidad en España: Producto industria, empleo industrial, comercio exterior de productos industriales, inversiones industriales, etc.

Tema 13. Régimen de instalación, aplicación y traslado de industrias. El Registro Industrial.

Tema 14. El análisis de la coyuntura industrial: Técnicas utilizadas para su estudio. Indicadores de la coyuntura. Las encuestas cualitativas sobre las opiniones empresariales. Variables retrospectivas y proyectivas. El análisis de las causas de la situación coyuntural.

Tema 15. Legislación básica sobre minería. Ley de Minas. Reglamento general para el régimen de la minería. Legislación sobre explosivos. Reglamentos de policía minera y metalúrgica.

Tema 16. La política de abastecimiento nacional de materias primas: Evolución de la dependencia española. La Ley de Fomento de la Minería. El plan nacional de abastecimiento de materias primas minerales. El Instituto Geológico y Minero de España.

Tema 17. La política energética en el mundo y en España desde 1974: Las fuentes convencionales y las nuevas fuentes de energía. Análisis y evolución del Plan Energético Nacional. La política de ahorro y conservación de la energía. La estructura energética de Andalucía. Legislación e instrumentos básicos. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía: Posibilidades tras el ingreso en las Comunidades Europeas.

Tema 18. Legislación básica sobre la energía eléctrica: Servicio público y tarifas eléctricas. La política nuclear. Legislación básica. El control de los residuos radiactivos. El Consejo de Seguridad Nuclear. El Centro de Investigación Energética y Medio Ambiental. Perspectivas tras la integración en la EURATOM.

Tema 19. La política de hidrocarburos líquidos y gaseosos en España: Legislación básica. El Instituto Nacio-

nal de Hidrocarburos y la CAMPSA. Evolución y perspectivas tras el ingreso en la U.E.

Tema 20. Legislación básica sobre las aguas. Régimen jurídico de las aguas subterráneas. El suministro de agua.

Tema 21. La política de normalización y homologación de productos industriales. Legislación básica y actuaciones del Ministerio de Industria y Energía: Organos de normalización. Entidades colaboradoras. La armonización de legislaciones técnicas y la eliminación de obstáculos técnicos al comercio: Sus perspectivas ante el GATT y tras el ingreso en la U.E.

Tema 22. La gestión estatal directa en la industria. Régimen de Empresas nacionales. El Instituto Nacional de Industria y sus Empresas públicas: Sectores de actuación, programas de inversiones y financiación. El Sector Público Andaluz. La empresa pública española tras el ingreso en la CEE.

Tema 23. La política de dimensionamiento de las Empresas: Instrumentos y organismos. Fusiones y concentraciones de Empresas. Objetivos e instrumentos de la política de apoyo a las pequeñas y medianas industrias en España: El Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial y el Instituto de Fomento de Andalucía. La subcontratación industrial. La artesanía.

Tema 24. La política industrial sectorial: Evolución y legislación básica. Análisis de los instrumentos empleados en España y de sus resultados: Sectores de interés preferente, planes especiales, acciones concertadas.

Tema 25. La política de reconversión y reindustrialización: Antecedentes de otros países y en España. Legislación general vigente y principales instrumentos. Aspectos sociolaborales. La reconversión profesional. La reconversión siderúrgica en España y en la CECA. La reconversión naval en España y en la U.E.

Tema 26. La política de innovación y de promoción industrial. Actuaciones sobre sectores maduros: Textil, calzado. Los intangibles. Actuaciones sobre sectores de tecnología punta: El Plan Electrónico e Informático Nacional. Cooperación internacional en estos sectores. Perspectivas tras la integración en la U.E.

Tema 27. La política industrial regional: Los incentivos tradicionales de localización industrial. Las Sociedades de Desarrollo Regional. Zonas de urgente reindustrialización. La política de infraestructura. La política regional española tras la integración en la U.E. Incentivos nacionales y ayudas comunitarias.

Tema 28. La Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo: Derechos, obligaciones, funciones, condiciones generales de los centros de trabajo, etc. Legislación española específica. Normativa relativa al amianto, plomo y compuestos, cloruro de vinilo y señalización en los lugares de trabajo. El reglamento de protección de maquinaria. El estudio de seguridad en los proyectos de edificación y obras públicas.

Tema 29. Convenios de la Organización Internacional de Trabajo: números 155, 161, 134, 136, 148 y 152. Recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo: números 147, 156 y 164. Prevención y control de los riesgos profesionales causados por sustancias o agentes cancerígenos, ruidos, vibraciones, etc. El Programa Internacional para la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Normativa Comunitaria relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos laborales. Programa de Acción de la U.E.

Tema 30. Salud, trabajo, riesgo y prevención. Definiciones de salud. Valoración social del trabajo. Concepto de riesgo. Patología del trabajo: Los daños profesionales. Significado y clasificación. Motivaciones económicas, sociales y humanas para la prevención.

Tema 31. Técnicas preventivas: Seguridad en el Trabajo. Higiene Industrial. Medicina del Trabajo. Concepto, objetivos, ramas y técnicas específicas de acción de cada

una de ellas. Otras técnicas preventivas: Ergonomía, Psicología del Trabajo. La Acción formativa en materia de prevención.

Tema 32. La organización administrativa del urbanismo en España y en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El sistema Legal del Ordenamiento Urbanístico. Valor normativo de los Planes. El Sistema de Planeamiento de la Ley del Suelo: El Planeamiento Supramunicipal y el Planeamiento Municipal.

Tema 33. La organización de la Excm. Diputación Provincial de Granada para la prestación de servicios en el sector industrial. Problemática específica de la provincia de Granada en el sector Industrial: Análisis de la situación Actual y Evolución.

Aspectos técnicos generales.

Tema 34. Legislación y Normas sobre Residuos Tóxicos y Peligrosos y sobre Residuos Sólidos Urbanos.

Tema 35. Problemática de los residuos sólidos: la suciedad de la vía pública y los residuos urbanos. Su nocividad. Cantidades, composición, características y evolución de los residuos sólidos urbanos.

Tema 36. La recogida de los R.S., formas de recogida. Sistemas de evacuación desde los inmuebles. Los recipientes. Los vehículos. La organización del servicio de recogida. Transporte de los residuos, puestos de transición y modos de transporte.

Tema 37. El tratamiento de los residuos sólidos urbanos e industriales: los vertederos controlados.

Tema 38. La incineración; principios generales de la combustión. Las instalaciones. Los hornos. La recuperación de calor.

Tema 39. La fermentación controlada: tratamiento mecánico. Fermentación. Maquinaria y equipos. Principales procedimientos de fermentación. Instalaciones mixtas de fermentación e incineración. Comercialización y utilización del compost.

Tema 40. Técnicas de reciclado de residuos: recuperación previa a la recogida. Recuperación post recogida. Costes de tratamiento.

Tema 41. La limpieza de las vías públicas. Prevención, reglamentación, vigilancia y control. Organización y realización del servicio.

Tema 42. - El agua como recurso. Agua superficial y subterránea. Calidad del agua.

Tema 43. Procesos de contaminación en aguas superficiales y subterráneas. Diagnóstico de la situación en zonas contaminadas. Parámetros indicadores de la polución de aguas residuales, urbanas e industriales.

Tema 44. Tratamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Métodos alternativos de depuración de aguas. Evacuación de los residuos de las plantas de tratamiento.

Tema 45. Tratamiento y depuración de aguas residuales industriales. Industrias lecheras. Alimenticias.

Tema 46. Legislación y normas sobre control del ruido. Regulación internacional, nacional y autonómica. Norma Municipal de ruido.

Tema 47. Acondicionamiento acústico de locales. Método estadístico. Absorción del local.

Materiales absorbentes. Medida del coeficiente de absorción en cámara reverberante. Método geométrico. Método ondulatorio.

Tema 48. Aislamiento acústico entre locales. Índices y parámetros. Aislamiento de una partición simple. Aislamiento de una partición compuesta. Método práctico de medida.

Tema 49. Transmisión del ruido. Vibraciones. Criterios de evaluación de vibraciones. Medida del impacto. Atenuación del sonido en el aire. Muros y vallas. Efectos del viento y la temperatura.

Tema 50. Control del ruido. Concepto de sistema. Análisis. Mecanismo de reducción del ruido. Aisladores. Amortiguadores. Pérdidas por inserción.

Tema 51. Ruido de tráfico. Normativa específica. Criterios de medición y evaluación. Criterios de limitación.

Tema 52. El ruido y la planificación urbana: fuentes de ruido. Vías de propagación. Ruido industrial y planificación. Transporte y planificación.

Tema 53. Instrumentación y equipos de medida del ruido. Sonómetros. Filtros acústicos, registradores gráficos, osciloscopios, analizadores de distribución estadística, dosímetros, analizadores en tiempo real. Aplicaciones.

Tema 54. Medida del ruido. Magnitudes. Bandas de frecuencia y escalas de ponderación. Niveles acústicos. Informe de medida.

Tema 55. Instalaciones contra incendios. Detección automática. Sistemas fijos. Ignifugación.

Tema 56. Medios manuales de extinción: Hogares tipo. Agentes extintores. Extintores portátiles. Eficacia.

Tema 57. Condiciones de los locales. Condiciones de implantación de actividades consideradas como peligrosas. Ocupación. Compartimentación. Carga al fuego.

Tema 58. Evacuación: elementos de evacuación. Salidas. Escaleras. Vías de evacuación protegidas. Señalización e iluminación.

Tema 59. Comportamiento ante el fuego de los elementos constructivos. Características.

Estabilidad. Resistencia. Condiciones exigibles a los materiales. Comprobación.

Tema 60. Combustibles líquidos y gaseosos: Características físicas. Clasificación. Causas de incendio y explosión. Recomendaciones sobre uso y almacenamiento. Señalización e identificación.

Tema 61. Contaminación atmosférica: Conceptos generales. Agentes contaminantes particulados y gaseosos. Principales fuentes de contaminación atmosférica. Reacciones de los contaminantes en la atmósfera. «Smog» fotoquímico.

Tema 62. Dispersión atmosférica de contaminantes: fundamentos de la difusión. Modelos de la difusión atmosférica. Parámetros climáticos de aplicación.

Tema 63. Funciones de dispersión: Valores experimentales. Cálculo de las funciones de dispersión. Funciones de dispersión urbana. Determinación mediante experiencias.

Tema 64. Métodos de depuración de gases: Tipos de contaminantes industriales. Procesos de depuración. Eficacia de un depurador. Elección de un sistema depurador.

Tema 65. Separación de partículas; captación. Separadores mecánicos. Separadores por vía húmeda. Separadores combinados. Separadores de capa porosa.

Tema 66. Precipitación electrostática. Procesos de absorción. Diseño de campanas y redes de aspiración.

Tema 67. Evacuación a la atmósfera. Efectos de la contaminación atmosférica sobre la meteorología y sobre la salud.

Tema 68. Legislación sobre protección del medio ambiente atmosférico. Inmisiones: Valores de referencia, situación admisible, zona contaminada, emergencias.

Impacto Ambiental.

Tema 69. Protección del medio atmosférico.

Tema 70. Contaminación sonora.

Tema 71. Protección de espacios naturales.

Tema 72. Protección del espacio urbano.

PLAZA/S: LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Número de plazas: Dos.

Pertenece/s a la escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Licenciado en Filosofía y Letras o equivalente.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Técnico de Servicios Culturales o Titulado de Grado Superior.

Categoría del tribunal: 1.º

Temario:

Bloque I

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 5. Los Derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II

Tema 1. Evolución histórica de la legislación en materia de patrimonio histórico: La Ley de 13 de mayo de 1993. La Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985.

Tema 2. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia de patrimonio histórico. La Administración consultiva en materia de patrimonio histórico. La Ley de patrimonio histórico andaluz.

Tema 3. La declaración de Bienes de Interés Cultural: procedimientos y efectos. El Registro General de bienes de interés cultural. El inventario general de bienes muebles.

Tema 4. Los Bienes Inmuebles, tipologías legales. Obligaciones de los propietarios. Realización de obras y demoliciones. Requisitos y autorizaciones. Suspensiones de obras. La protección de conjuntos históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas. Los planes especiales de protección.

Tema 5. Los Bienes Muebles. Obligaciones de los propietarios. Exportación y salida temporal. Derecho de tanteo y retracto.

Tema 6. El patrimonio documental y bibliográfico. Los Archivos y Museos: Su creación. Titularidad y régimen de gestión.

Tema 7. Las medidas de fomento. Clasificación. Las infracciones administrativas y sus sanciones.

Tema 8. Planeamiento urbanístico del territorio. Clases de planes de ordenación. Los planes especiales de protección: su conexión con la legislación del Patrimonio Histórico.

Tema 9. Tipologías de museos.

Tema 10. El museo actual. Últimos museos.

Tema 11. El coleccionismo.

Tema 12. La transición al museo.

Tema 13. Grandes museos del siglo XIX.

Tema 14. Grandes museos americanos.

Tema 15. Grandes museos europeos del siglo XX.

Tema 16. Grandes museos no de arte.

Tema 17. Parques temáticos como opción museísta.

Tema 18. La exhibición de la obra de arte.

Tema 19. Almacenaje de las piezas no expuestas.

Tema 20. La restauración. Criterios.

Tema 21. Los museos españoles de arte contemporáneo.

Tema 22. La escultura. La escultura en piedra, la escultura en metal. Problemas de conservación.

Tema 23. El dibujo. Primeras manifestaciones gráficas. El dibujo sobre pergamino y papel. El pastel. Problemas de conservación y exhibición.

Tema 24. Grabado y estampación. Sus técnicas.

Tema 25. La pintura. Técnicas de la pintura mural. El temple. La pintura al óleo. La acuarela. El gouache. Nuevas técnicas de la pintura contemporánea. Problemas de conservación.

Tema 26. Teoría del arte de vanguardia.

Tema 27. El Impresionismo.

Tema 28. Puntillismo y Postimpresionismo.

Tema 30. El arte simbolista Gauguin. El caso Roussseau.

Tema 31. La aportación fauvista.

Tema 32. El Expresionismo alemán.

Tema 33. La revolución cubista.

Tema 34. La escultura europea en el tránsito del siglo XIX al XX.

Tema 35. El Futurismo. La pintura metafísica.

Tema 36. La vanguardia rusa: Rayonismo, suprematismo y constructivismo.

Tema 37. De Stijl y Neoplasticismo. Los pintores de Bauhaus.

Tema 38. Dadá. La figura de Marcel Duchamp.

Tema 39. El Surrealismo.

Tema 40. La Escuela de París: 1920-1940.

Tema 41. Las Escuelas y los maestros independientes: 1920-1940.

Tema 42. Expresionismo abstracto.

Tema 43. El debate artístico en Europa tras la Segunda Guerra Mundial.

Tema 44. Op Art y Neorrealismo.

Tema 45. El Minimalismo.

Tema 46. Nuevos comportamientos artísticos: el arte conceptual.

Tema 47. Postmodernidad y Postvanguardia.

Tema 48. Arte latinoamericano del siglo XX.

Tema 49. El arte latinoamericano del siglo XIX.

Tema 50. La fotografía: De los orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.

Tema 51. La fotografía en el período entre guerras.

Tema 52. La fotografía desde la Segunda Guerra Mundial a nuestros días.

Tema 53. La plástica española en el primer tercio del siglo XX.

Tema 54. Picasso y la contribución española al cubismo.

Tema 55. La vanguardia escultórica española en París. La renovación de la escultura en España antes de la Guerra Civil.

Tema 56. El Surrealismo en España.

Tema 57. Academicismo y renovación en la pintura española de postguerra hasta 1950.

Tema 58. La década de los cincuenta. Aparición de nuevos supuestos estéticos vinculados a la no-figuración.

Tema 59. La escultura española de la postguerra a nuestros días.

Tema 60. Vanguardia artística en España en la década de los sesenta.

Tema 61. El arte español en la década de los setenta.

Tema 62. Últimas tendencias en el arte español contemporáneo: la década de los ochenta.

Tema 63. Los nuevos centros de promoción del arte contemporáneo en España.

Tema 64. La fotografía en España.

Tema 65. El siglo XVI: La Granada renacentista.

Tema 66. El siglo XVIII: El Barroco en Granada.

Tema 67. Alonso Cano.

Tema 68. El siglo XVIII en Granada.

Tema 69. La plástica granadina en el tránsito del siglo XIX al XX.

Tema 70. La pintura de vanguardia en Granada anterior a la Guerra Civil. El arte en Granada desde la postguerra hasta nuestros días.

Tema 71. Manuel Rivera.

Tema 72. Infraestructura cultural de Granada y provincia.

PLAZA/S: MEDICO

Número de plazas: Tres.

Pertenece/s a la escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Licenciado en Medicina.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Médico.

Categoría del tribunal: 1.ª

Temario:

Bloque I

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 5. Los Derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución. Presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II.

Tema 1. Evolución del concepto de salud-enfermedad. La crisis del modelo médico-curativo. Causas y consecuencias.

Tema 2. La atención primaria de salud como alternativa al actual modelo sanitario. Objetivos. Características. Actividades básicas. Métodos de trabajo.

Tema 3. La administración como ciencia. Evolución histórica. Características generales de la Administración sanitaria. Teoría general de sistemas y su aplicación al sector sanitario.

Tema 4. Planificación, organización, dirección, control y evolución. Definiciones, conceptos generales, métodos, tipos y técnicas.

Tema 5. Los sistemas de información sanitaria. Fuentes y usos de la información. La historia clínica. Nociones y uso de la informática en el campo de la salud.

Tema 6. Concepto y usos de la epidemiología. El método epidemiológico. Causalidad en epidemiología.

Tema 7. La enfermedad y la muerte como indicadores del estado de salud de la población. Medidas de frecuencia. El ajuste de tasas.

Tema 8. Variables básicas de análisis. Tiempo, lugar, características personales y sociales.

Tema 9. Estudios epidemiológicos. Estudios sobre datos poblacionales. Análisis de tendencia y series temporales. Estudios observacionales.

Tema 10. Estudios de casos y testigos, de cohortes y prevalencia. Análisis comparativo. Estudios experimentales.

Tema 11. Causas de error en los estudios epidemiológicos. Métodos de control.

Tema 12. Economía y salud. Nivel de salud e indicadores económicos. Costas del sector sanitario, evolución y tendencias. Análisis costo-efectividad y costo-beneficio.

Tema 13. La financiación del sistema sanitario. Evolución en España. Análisis de los modelos básicos de financiación.

Tema 14. Sociedad, cultura y salud. Respuesta social a la enfermedad. Sociología de la salud.

Tema 15. Técnicas de investigación social. Muestreo. Recopilación de información. Técnicas de encuesta. Análisis de contenido. Entrevista. Ordenación y análisis de datos.

Tema 16. Demografía. Información demográfica. Movimiento natural de la población. Censo. Padrones. Encuestas de población.

Tema 17. Medición de los fenómenos vitales. Mortalidad. Natalidad. Mortalidad infantil. Fecundidad y fertilidad. Estructura y dinámica de población.

Tema 18. Estadística descriptiva: Variables, tabulación y representación gráfica. Medidas de centralización y de dispersión.

Tema 19. Probabilidad: Conceptos generales. Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. La distribución normal.

Tema 20. Inferencia estadística. Concepto de prueba de significado estadístico. Hipótesis nula y alternativa. Riesgos alfa y beta. Grado de significación.

Tema 21. Conceptos generales sobre inferencia sobre proporciones: Estimación de una proporción, comparación de dos proporciones. Prueba de Chi cuadrado.

Tema 22. Conceptos generales sobre inferencia sobre medias: Estimación de una media, comparación de dos medias. Conceptos generales sobre análisis de la varianza.

Tema 23. Derecho sanitario: Concepto, antecedentes y normas básicas.

Tema 24. La protección de la salud, la asistencia sanitaria y la Seguridad Social en la perspectiva de la Constitución Española.

Tema 25. Modelos de sistemas sanitarios. Análisis comparativo.

Tema 26. Ley General de Sanidad: Conceptos básicos y principios generales.

Tema 27. La organización del sistema sanitario en la Ley General de Sanidad.

Tema 28. Competencias de los entes territoriales en materia sanitaria. Competencias en materia sanitaria de la Comunidad Autónoma Andaluza. Estudio de las transferencias.

Tema 29. El Servicio Andaluz de Salud: Régimen Jurídico. Su organización administrativa y ordenación funcional.

Tema 30. La Consejería de Salud: Competencias y estructura orgánica. Otras Entidades Públicas dependientes de la Consejería de Salud.

Tema 31. La organización de la atención primaria en Andalucía: El distrito de atención primaria y la zona básica de salud.

Tema 32. El equipo de atención primaria: Composición y funciones. El dispositivo de apoyo específico. Los Centros de Salud.

Tema 33. La organización de los servicios hospitalarios y de especialidades médicas en Andalucía.

Tema 34. La regionalización hospitalaria. Organos de Gobierno y Gestión del Hospital.

Tema 35. La atención sanitaria urgente. Organización y problemática.

Tema 36. Laboratorios de salud: Situación actual. Red integrada de laboratorios. Centros de referencia.

Tema 37. El control de calidad de la asistencia sanitaria.

Tema 38. La participación social en los órganos de gobierno y control del sistema sanitario en España y Andalucía.

Tema 39. Régimen Jurídico del personal funcionario y estatutario.

Tema 40. Profesiones y especialidades en el sector sanitario. Sistema de formación pre y post-graduada. Par-

ticipación del sistema sanitario en la formación profesional. Normas reguladoras.

Tema 41. Investigación en salud. Tipos de investigación. El medio hospitalario y el medio extrahospitalario.

Tema 42. El papel de los colegios profesionales, sindicatos y sociedades científicas en el campo sanitario.

Tema 43. Educación para la salud. Definiciones. Evolución conceptual y práctica. Estrategias y métodos. Agentes de educación.

Tema 44. Ambiente y salud. Factores ambientales y de riesgo para la salud. Sistemas de vigilancia de factores ambientales. Normas de calidad.

Tema 45. Condiciones de trabajo y salud. Patología asociada al trabajo. Enfermedades profesionales. Accidentes laborales. Problemática específica de Andalucía. Indicadores.

Tema 46. Desarrollo urbano-industrial y salud. Enfermedades ligadas a los estilos de vida en el medio urbano. Accidentes. Criterios sanitarios aplicables a la ordenación urbana.

Tema 47. Abastecimiento de aguas. Depuración de residuales. Eliminación de residuos sólidos. Enfermedades asociadas al saneamiento.

Tema 48. Alimentación y salud. Factores de riesgo nutricionales. Malnutrición en Andalucía.

Tema 49. Los alimentos como factores de riesgo. Normas que regulan la producción, distribución y conservación de los alimentos. Protección y defensa de los consumidores.

Tema 50. Salud mental. Epidemiología y factores de riesgo. Estrategia de la reforma psiquiátrica en Andalucía. Promoción de la salud mental.

Tema 51. El tabaco y el alcohol como factores de riesgo. Estrategias de acción frente a dichos factores.

Tema 52. Problemática socio-sanitaria de las drogas ilegales. Estrategias frente a las drogas. Programas de atención a drogodependencias. Programas de prevención.

Tema 53. Enfermedades de transmisión digestiva. Epidemiología y profilaxis.

Tema 54. Hepatitis B y SIDA. Epidemiología y profilaxis.

Tema 55. Enfermedades de transmisión respiratoria. Epidemiología. Profilaxis de la gripe. La tuberculosis: Evolución y estrategias de control.

Tema 56. Enfermedades de transmisión sexual. Epidemiología y profilaxis.

Tema 57. Enfermedades cardiovasculares. Epidemiología. Factores de riesgo. Programas de intervención.

Tema 58. El cáncer. Epidemiología. Factores de riesgo. Programas de prevención primaria y secundaria. Registros de cáncer. Atención oncológica.

Tema 59. Insuficiencia renal. Indicadores epidemiológicos. Diálisis y trasplante. Problemas técnicos y legales.

Tema 60. Hemodonación y bancos de sangre. Organización y problemática.

Tema 61. Salud maternal. Indicadores. Organización de los servicios. El aborto: Problemática y regulación.

Tema 62. Programas de atención a la mujer: Planificación familiar y atención al embarazo, parto y puerperio.

Tema 63. Salud infantil. Indicadores. Programas de detección precoz de metabopatías. Programa de vacunaciones. Programa de atención al niño sano.

Tema 64. Escuela y salud. Programas de salud en la escuela. Evolución. La educación sanitaria en la escuela. La detección precoz de enfermedades. El entorno escolar.

Tema 65. Salud mental. Indicadores. Programas de salud bucodental. Atención sanitaria. Medidas de fomento y protección. Los profesionales de la salud dental.

Tema 66. El envejecimiento como problema de salud.

Tema 67. Uso y consumo racional del medicamento. Situación actual y tendencias. Contribución internacional. Información de medicamentos a profesionales sanitarios. La información institucional.

Tema 68. Utilización de medicamentos en atención primaria de salud. La prescripción: Consumo y costos. Indicadores. Sistemas de registro de información: Proceso PE-29, utilización en asistencia especializada. La gestión farmacéutica en hospitales.

Tema 69. La prestación farmacéutica como prestación sanitaria de la Seguridad Social. Los conciertos con la industria y corporaciones farmacéuticas.

Tema 70. La receta médica. Ordenación legislativa, casos especiales: Receta de la Seguridad Social, estupefacientes y psicotrópicos. La dispensación de medicamentos. Aspectos generales y normativa actual.

Tema 71. Problemática específica de la Provincia de Granada en materia sanitaria.

Tema 72. Organización de la Excm. Diputación Provincial de Granada para la prestación de servicios sanitarios.

PLAZA/S: OFICIAL LETRADO

Número de plazas: Dos.

Perteneciente/s a la Escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Licenciado en Derecho.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Técnico de Grado Superior o Titulado Superior.

Categoría del Tribunal: 1.º

Temario:

Bloque I

Derecho Político y Constitucional

Tema 1. La Constitución. Concepto y clases. El Poder Constituyente. La reforma constitucional.

Tema 2. Los derechos y libertades públicas en la Constitución. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. El Poder Legislativo. Teoría General. Las Cortes Generales en nuestra Constitución: Composición y funcionamiento. El Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 4. El Poder Judicial: Organización y funciones. El Tribunal Constitucional: Composición y competencias.

Tema 5. Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas; creación, estructura y competencias. Los Estatutos de Autonomía: Creación, estructura y competencias. Los Estatutos de Autonomía: Especial referencia al de Andalucía.

Tema 6. Los Tratados Internacionales en la Constitución española: Especial referencia al Derecho Comunitario europeo, sus fuentes y relación con el Ordenamiento jurídico español.

Derecho Administrativo

Tema 7. La Administración Pública. Gobierno y Administración. Principios constitucionales de la Administración Pública española. El concepto de Derecho Administrativo. La personalidad jurídica de la Administración Pública. Tipología de los Entes Públicos.

Tema 8. Teoría de las fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Disposiciones con fuerza de Ley. El Reglamento. Concepto y clases. Procedimiento de elaboración. Límites de la potestad reglamentaria y defensa contra Reglamentos ilegales. Instrucciones y Circulares. La Costumbre. La práctica administrativa. Los Principios Generales del Derecho. Otras fuentes.

Tema 9. El administrado: Concepto y clases. La capacidad del administrado y sus causas modificativas.

Colaboración y participación de los administrados en la Administración. Los derechos públicos subjetivos. El interés legítimo. Otras situaciones jurídicas del administrado.

Tema 10. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos.

Tema 11. El procedimiento administrativo. La Ley de Procedimiento Administrativo: Principios y ámbito de aplicación. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos, el interesado y su representación. Comunicaciones y notificaciones. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo.

Tema 12. La eficacia de los actos administrativos y su condicionamiento. Ejecutividad y suspensión. La ejecución de los actos administrativos. La Teoría de la invalidez del acto administrativo. Actos nulos y anulables. La convalidación y la revisión de oficio.

Tema 13. La contratación administrativa. Clases de contratos administrativos. La legislación de contratos del Estado. Los elementos de los contratos: Sujetos, objeto y causa. La forma en la contratación administrativa y los sistemas de selección del contratista. La formalización de los contratos.

Tema 14. Derechos y deberes de la Administración y de los contratistas. Modificación de los contratos. Revisión de precios, interpretación, resolución, rescisión y denuncia de los contratos administrativos. La invalidez de los contratos administrativos. La impugnación de los contratos de la Administración Pública: Jurisdicción competente.

Tema 15. Las formas de acción administrativa. La actividad de fomento y sus medios. La Policía administrativa. Las potestades de policía y sus límites. Los medios de la actividad de policía. El servicio público y las prestaciones administrativas. Los modos de gestión del servicio público. La gestión directa. Otras formas de gestión.

Tema 16. La expropiación forzosa: Concepto y elementos. Procedimiento general y referencia a los procedimientos especiales. Garantías jurisdiccionales.

Tema 17. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 18. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Principios generales. El recurso ordinario. El recurso extraordinario de revisión.

Derecho Administrativo Local: General y Especial.

Tema 19. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 20. La provincia en el Régimen Local. Regulación constitucional de la provincia en España. Organización de la provincia.

Tema 21. El Municipio. Clases de Entes municipales en el Derecho español. El término municipal. La población municipal. Consideración especial del vecino. El empadronamiento municipal. Organización y competencias municipales.

Tema 22. Entidades locales supramunicipales.

Tema 23. Régimen de sesiones de los órganos colegiados locales. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 24. La autonomía municipal y su control.

Tema 25. La función pública local y su organización. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derecho de sindicación. Seguridad Social. El régimen disciplinario de los funcionarios públicos. Responsabilidad civil y penal.

Tema 26. Los bienes de las Entidades Locales, régimen de utilización de los de dominio público.

Tema 27. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada.

Tema 28. Las licencias: Naturaleza, régimen jurídico y procedimiento de otorgamiento. El condicionamiento de las licencias.

Tema 29. El servicio público en la esfera local. Los modos de gestión de los servicios públicos. Consideración especial de la concesión. Las Empresas municipales y mixtas. Los consorcios.

Tema 30. Los contratos administrativos en la esfera local.

Tema 31. Las Haciendas Locales: Clasificación de los ingresos. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales. Impuestos locales regulados en la Ley 39/88, de 28 de diciembre: Regulación básica de unos y otros y principales diferencias. Ordenanzas fiscales.

Tema 32. Los Presupuestos locales: Aprobación, modificación, ejecución y liquidación. Tesorería y contabilidad. Régimen jurídico del gasto público local.

Tema 33. La regulación actual del urbanismo en España. La legislación sectorial de especial incidencia en el urbanismo. La organización administrativa del mismo. Competencias estatales, autónomas y locales en esta materia.

Tema 34. Significado del Plan de Urbanismo. Tipología de los planes. La jerarquización de los planes de urbanismo. Municipios sin plan de ordenación.

Tema 35. Vigencia de los planes. Modificación, revisión y suspensión. Efectos de la aprobación de los planes. La ejecución de los planes de ordenación: Competencias y principios generales.

Tema 36. Infracciones urbanísticas. Clasificación y procedimiento. Responsabilidad de la Administración y actuaciones sancionadora y restauradora de la legalidad urbanística. Acciones y Recursos. Competencias de las Diputaciones Provinciales.

Derecho Procesal

Tema 37. El Derecho Procesal: Concepto y contenido. La organización jurisdiccional española vigente. La Jurisdicción: Concepto, clases y conflictos.

Tema 38. Administración y jurisdicción. El Juez ordinario y la reclamación administrativa previa a las vías civil y laboral.

Tema 39. El Proceso: Concepto y clases. Requisitos del proceso. Las partes y sus representantes: Capacidad, legitimación, postulación, litisconsorcio y rebeldía.

Tema 40. La acción: La demanda. La oposición, la contestación a la demanda, las excepciones. Los demás actos del período alegatorio.

Tema 41. La prueba. Término de conclusión y diligencias para mejor proveer.

Tema 42. La terminación normal y anormal del proceso. La cosa juzgada.

Tema 43. Los recursos: Concepto, clases y características. Las medidas cautelares.

Tema 44. La ejecución procesal. Gastos procesales y exenciones.

Tema 45. Examen de los principales tipos de procesos declarativos civiles: Ordinarios y especiales.

Tema 46. La Jurisdicción contencioso-administrativa: Naturaleza, extensión y límites. Sistemas de organización. Evolución histórica y régimen español vigente.

Tema 47. El recurso contencioso-administrativo. Las partes. Representación y defensa. Actos impugnables. Las causas de inadmisibilidad y alegaciones previas.

Tema 48. El procedimiento general y los procedimientos especiales en la Ley reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa de 1953. Los incidentes.

Tema 49. La sentencia y su ejecución. Recursos ordinarios y especiales contra las resoluciones judiciales en la vía contencioso-administrativa.

Tema 50. La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona a través de la Ley 62/78, de 26 de diciembre. Trámites esenciales y diferencias con el procedimiento ordinario.

Tema 51. El proceso penal. La denuncia y la querrela.

Tema 52. Los recursos de apelación, casación y revisión.

Tema 53. El procedimiento en materia laboral: Organos jurisdiccionales, extensión y límites de la jurisdicción. Las partes y la pretensión procesal.

Tema 54. El proceso ordinario laboral. Los procedimientos laborales especiales en materia laboral.

Bloque II

Derecho Civil

Tema 1. El Derecho Civil Español. Derecho común y Derecho Foral. La norma jurídica: Naturaleza, origen, aplicación y extinción. La eficacia de la norma jurídica.

Tema 2. El sujeto de los derechos. La persona física: Capacidad y circunstancias modificativas. Las personas jurídicas: Naturaleza, constitución, capacidad y extinción.

Tema 3. El objeto de los derechos. Las cosas. El dinero. El patrimonio. El acto. El hecho. El negocio jurídico. La interpretación de los negocios jurídicos. Ineficacia e invalidez de los negocios jurídicos.

Tema 4. La influencia del tiempo sobre el nacimiento y extinción de los derechos. La caducidad. La prescripción.

Tema 5. Los derechos reales. Concepto, naturaleza y clases. Constitución y adquisición de los derechos reales.

Tema 6. El derecho de propiedad. El dominio: Elementos, contenidos y clases. Acciones que protegen la propiedad. Los modos de adquirir la propiedad. El registro de la propiedad. Los principios hipotecarios. Títulos inscribibles. La inscripción de los bienes de las Entidades Locales.

Tema 7. El usufructo. Concepto y clases. Constitución, contenido, transmisibilidad y extinción. Los derechos de uso y habitación. El derecho real de servidumbre: Clasificación. Las servidumbres legales: Estudio de las mismas.

Tema 8. Los derechos reales de garantía. La prenda. La hipoteca. Hipotecas legales. Prelación de créditos a favor de Hacienda. Efectividad del crédito hipotecario. Extinción de la hipoteca.

Tema 9. La obligación: Fuentes, elementos y clases de obligaciones. Garantías de la obligación. La fianza. La extinción de la relación obligatoria.

Tema 10. El contrato: Concepto, elementos y clases de los contratos. Perfección, consumación e interpretación de los contratos. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad, anulabilidad y rescisión. La convalidación o confirmación.

Tema 11. La compraventa: Elementos personales, reales y formales. Perfección. Obligaciones del comprador y del vendedor. La permuta. La donación: Concepto, naturaleza y clases. Revocación y reducción de donaciones.

Tema 12. El arrendamiento. Clases. Arrendamientos rústicos. Arrendamientos urbanos: Principios básicos de la legislación vigente.

Derecho Mercantil

Tema 1. El Derecho Mercantil: Concepto y contenido. Fuentes. Actos de comercio.

Tema 2. La empresa mercantil. El Patrimonio de la empresa. La empresa como objeto del tráfico jurídico. El comerciante individual: Concepto, capacidad y prohibiciones.

Tema 3. Las sociedades mercantiles en general. Concepto y clases. Disolución y liquidación de sociedades. El Registro Mercantil.

Tema 4. Los títulos valores. La letra de cambio, la relación causal y la forma en la letra de cambio. Requisitos esenciales relativos a las personas y al documento.

Tema 5. Las obligaciones mercantiles. Contratos mercantiles.

Tema 6. La suspensión de pagos y la quiebra.

Derecho laboral

Tema 1. Concepto de Derecho del Trabajo. Naturaleza y fuentes. El Estatuto de los Trabajadores.

Tema 2. El contrato de trabajo. Elementos personales, reales y formales. Modalidades del contrato de trabajo.

Tema 3. El salario: Concepto y clases. El salario mínimo. Complementos salariales. Garantías salariales.

Tema 4. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. Clases de despido. Infracciones y sanciones. La prescripción.

Tema 5. El derecho de representación colectiva. Los convenios colectivos. Las libertades y los derechos sindicales. El conflicto colectivo. La huelga y el cierre patronal.

Tema 6. El personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales. Régimen de contratación. El Convenio colectivo. Los derechos de asociación, reunión y representación colectiva. La Seguridad Social.

Derecho Penal

Tema 1. Concepto de Derecho Penal. El Código Penal vigente y las formas más recientes del mismo. Los principios informadores del Derecho Penal.

Tema 2. La teoría jurídica del delito. Sistema causalista y sistema finalista. Los principios de intervención mínima y el de legalidad. Concepto jurídico de delito en el derecho vigente. Clases de delitos. Sujetos, tiempo y lugar de los mismos.

Tema 3. Acción. Causalidad e imputación objetiva.

Tema 4. El dolo. Los elementos subjetivos del tipo.

Tema 5. Teoría del error en Derecho Penal.

Tema 6. Culpabilidad, imputabilidad, punibilidad y causas que las excluyen.

Tema 7. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Circunstancias agravantes y atenuantes.

Tema 8. La participación criminal: Autoría, complicidad, encubrimiento y especial consideración de la autoría mediata y actuación en nombre de otro.

Tema 9. Teoría del concurso: Concurso de delitos. El delito continuado y el delito masa.

Tema 10. La pena y la medida de seguridad: Concepto, clases y fines. La pena privativa de libertad y otras alternativas. Individualización de la pena y reglas de aplicación de la misma.

Tema 11. Delitos contra la libertad y la seguridad.

Tema 12. Delitos contra la salud pública y el medio ambiente.

Tema 13. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos.

Tema 14. Delitos contra el orden público. Desacato, insultos, injurias y amenazas a la autoridad y funcionarios. Otros delitos contra la seguridad interior del Estado y contra la Administración de Justicia.

Tema 15. Delitos contra la Constitución. Las últimas reformas legislativas.

PLAZA/S: PSICOLOGO

Número de plazas: Cuatro.

Pertenciente/s a la Escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Licenciado en Psicología o equivalente.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Psicólogo.

Categoría del Tribunal: 1.ª

Temario:

Bloque I.

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.

Tema 5. Los Derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II.

Tema 1. Los Servicios Sociales en España. Referencia Constitucional. Competencias de las distintas Administraciones Públicas en materia de Servicios Sociales. Visión general.

Tema 2. El sistema público de Servicios Sociales. El Plan Concertado para las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. Concepto y desarrollo.

Tema 3. Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Ley de Servicios Sociales de Andalucía y su desarrollo. El Plan Andaluz de Servicios Sociales.

Tema 4. Los Servicios Sociales en la Administración Local. Competencias. Organización de los Servicios Sociales en la Diputación Provincial de Granada.

Tema 5. Regulación legal de la relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

Tema 6. Los Servicios Sociales Comunitarios. Concepto. Objetivos. Funciones. Servicios. Los Centros de Servicios Sociales. El Plan Provincial de Servicios Sociales Comunitarios. El papel de los municipios en el plan provincial. Articulación Organizativa de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 7. Los Servicios Sociales Especializados. Concepto. Funciones. Tipología.

Tema 8. La participación ciudadana en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios. Objetivos y características. Legislación española en materia de participación ciudadana. Constitución, Estatutos de Autonomía, Leyes de Servicios Sociales. Consejos sectoriales. Iniciativa popular. Experiencias de participación ciudadana en la Provincia.

Tema 9. La Política Social Europea en el marco del tratado de Maastrich. La Política Social en el Programa de Convergencia Europea.

Tema 10. Programación, planificación, gestión y evaluación en Servicios Sociales. Evaluación de la eficacia y eficiencia. Indicadores y medidas de calidad en Servicios Sociales.

Tema 11. El trabajo interdisciplinar y el trabajo en equipo en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 12. Las necesidades Sociales en la provincia de Granada. Análisis y abordaje.

Tema 13. El Programa de información y orientación. Objetivos, características y funciones. Procedimientos técnico-administrativos. Evaluación del Programa. Evaluación de la implantación y puesta en marcha del Programa en la provincia. La Guía de recursos sociales de la Provincia de Granada.

Tema 14. El Programa provincial de ayuda a domicilio. Definición. Objetivos. Funciones y características. Modelos de gestión. Ayudas técnicas. El Proyecto de fomento de la participación, el voluntariado y la autoayuda. La eliminación de Barreras y el acceso al entorno.

Tema 15. El acceso a la prestación de ayuda a domicilio: Procedimientos técnico-administrativos. Baremos de acceso. Características y funciones. Instrumentos técnicos para la normalización y homologación del Programa en la Provincia. Evaluación de la implantación y desarrollo del Programa. Eficacia, eficiencia y calidad.

Tema 16. El Programa provincial de intervención comunitaria con la infancia: Las intervenciones integrales con la infancia. Definición. Objetivos. Funciones y características. Intervenciones individuales y familiares. Intervenciones sociales, psicológicas y educativas. Las ayudas económicas familiares. Procedimiento técnico-administrativo del programa para el acceso de los usuarios a las intervenciones individuales y familiares. Los instrumentos técnicos del Programa provincial de intervención comunitaria con la infancia: ficha técnica de valoración de necesidades. Informe de necesidad y baremos de acceso a las intervenciones. Proyectos de intervención.

Tema 17. Actividades preventivas y asistenciales en el Programa provincial de intervención comunitaria con la infancia: Protocolos de coordinación entre los Servicios Sociales Comunitarios, Servicios Sociales especializados y otros sistemas de protección social para la intervención comunitaria con la infancia. Otros recursos para la intervención comunitaria con la infancia: Guarderías, escuelas infantiles, escuelas de padres, madres, ludotecas, etc. La evaluación del Programa provincial de intervención comunitaria con la infancia.

Tema 18. El Programa provincial de emergencia social. Concepto y objetivos. Procedimientos técnico-administrativos. Las intervenciones técnicas y económicas en el Programa. Evaluación del Programa.

Tema 19. El Programa de informatización de los Servicios Sociales Comunitarios en la provincia de Granada: Objetivos, implantación y desarrollo. La informática y los Servicios Sociales. La aplicación informática para la gestión integral de los Servicios Sociales de la Diputación de Granada (GRASS).

Tema 20. La evaluación en los Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 21. Los programas de integración e inserción social en los Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 22. La prevención en los Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 23. La coordinación interinstitucional en las políticas de bienestar social. Objetivos. Fórmulas organizativas que facilitan la coordinación interinstitucional. Los protocolos de coordinación de la Diputación Provincial de Granada con otros recursos de protección social.

Tema 24. Metodología de la intervención social. Métodos y técnicas de intervención social.

Tema 25. La calidad total en los Servicios Sociales. El papel de los usuarios en la intervención social.

Tema 26. La investigación en la intervención social. Conceptos. Técnicas y métodos.

Tema 27. Aspectos generales sobre la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico. Concepto y desarrollo histórico del psicodiagnóstico. Modelos psicológicos en el diagnóstico psicológico. Diversidad e integración en la evaluación psicológica: explicación, predicción y control versus comprensión. Generalidad versus especificidad. Cualitativo versus cuantitativo. Ideográfico versus nomotético. Etapas en el diagnóstico psicológico: desde la formulación del problema hasta el seguimiento de los resultados.

Tema 28. Evaluación comportamental características. Antecedentes y etapas en la evaluación conductual. Evaluación conductual versus evaluación tradicional. Fiabilidad y validez en la evaluación. Modelos en la evaluación conductual: los tres niveles de respuesta. Valoración crítica y nuevas perspectivas. Evaluación orientada a normas versus evaluación orientada a criterios. Evaluación orientada al tratamiento: análisis funcional de la conducta y seguimiento de las intervenciones. Evaluación clínica versus Evaluación comunitaria.

Tema 29. La Evaluación Psicológica mediante autoinformes. Concepto y tipo de respuestas evaluadas mediante autoinformes: conductas verbales-cognitivas, motoras y psicofisiológicas. Principales tipos de autoinformes: Entrevista, cuestionarios de información general y específica, inventarios, escalas y autorregistros. Fiabilidad, validez y aplicaciones de los autoinformes.

Tema 30. La Entrevista en Psicología. Concepto y tipos de entrevistas: de investigación y evaluación diagnóstica. Aspectos conceptuales y descriptivos de la entrevista de evaluación. Fiabilidad y validez. Aspectos conceptuales en la entrevista de investigación; fines, características, requisitos previos y tipología. Aspectos descriptivos en la entrevista de investigación, condiciones necesarias: Respecto a las preguntas y respuestas, respecto al entrevistado y respecto al desarrollo: Antes, durante y después. Aplicaciones de la entrevista de investigación.

Tema 31. La evaluación psicológica mediante técnicas de observación. Evaluación sistemática y evaluación no sistemática. Tipos de muestreo (tiempo, situación y sujetos) y definición operacional. Métodos de registro de la observación: Intervalos, frecuencia, duración y muestreo instantáneo. Elección del procedimiento adecuado al problema de estudio. Fiabilidad y validez en la observación comportamental. Confiabilidad entre observadores y pruebas estadísticas. Problemas metodológicos en la observación: Respecto al observador, al observado y a la situación natural o de laboratorio. Características de la autoobservación; los efectos del autorregistro.

Tema 32. La evaluación de las actitudes y el análisis sociométrico en psicología. Concepto y fundamentos básicos de las escalas de actitudes, el análisis sociométrico y el test sociométrico. Tipos de escalas de actitudes y construcción de las mismas. Respuestas de tendencia central, deseabilidad social y aquiescencia. Fiabilidad y validez en las escalas de actitudes. Relación entre las actitudes y conducta manifiesta. Actitudes y curvas de opinión pública. Valores sociométricos e índices sociométricos. El sociograma análisis individual y de grupo. Utilización práctica.

Tema 33. Evaluación de necesidades sociales. Concepto, modelos de evaluación y metodología de actuación. Definición. Modelos de evaluación y características. Métodos para la identificación de necesidades. Elección de método de evaluación y valoración técnica del mismo.

Tema 34. Evaluación de programas sociales: Aspectos conceptuales y metodológicos. Concepto. Modelos y desarrollo histórico en la evaluación de programas. Objetivos u áreas en la evaluación de programas. Fases en un estudio de evaluación de programas. La evaluación de la evaluabilidad. Monitorización y seguimiento de los programas: Evaluación de la cobertura.

Tema 35. Evaluación de la eficacia y eficiencia de los programas sociales: Análisis costo-beneficio versus Análisis costo-efectividad. Concepto y medida de la eficacia de un programa social. Diseños de investigación en las ciencias sociales. Concepto y medida de la eficiencia de un programa social. Análisis costo-beneficios versus Análisis costo-efectividad. Metodología en el ACB y ACF. Toma de decisiones.

Tema 36. Diseños experimentales y cuasi-experimentales en psicología. Diseños experimentales y cuasi-experimentales de grupo: Concepto. Los métodos correlacionales en la investigación. Validez interna y externa, amenazas y control de las mismas. Tipología y características de los diseños experimentales de grupo: Diseño experimental clásico y de dos grupos. Diseños experimentales multigrupo y de dos grupos. Diseños experimentales multigrupo de una sola variable. Diseños experimentales factoriales de dos y más niveles. Diseño experimental intrasujeto o de medidas repetidas.

Tema 37. Diseños experimentales de caso único o de series temporales. Limitaciones de los diseños de grupo. Características de los diseños de series temporales o de replicación intrasujeto. Aplicación práctica. Evaluación e interpretación de los resultados. Validez interna y externa. Procedimientos de replicación directa, sistemática y clínica. Tipos de diseños de sujeto único: El diseño de retirada A-B-A y sus variaciones. Diseños de línea base múltiple. Diseños de tratamientos alternos. Análisis estadísticos aplicables en los diseños experimentales de grupo o de caso único.

Tema 38. Concepto de epidemiología y análisis comunitario. Concepto y definiciones de epidemiología. Epidemiología analítica y descriptiva. Criterios en las medidas epidemiológicas: Incidencia y prevalencia. Relaciones entre las medidas de frecuencia. Estudios de screening: Sensibilidad, especificidad y valor predictivo de los instrumentos de medida. Concepto, definición y propiedades de los factores de riesgo.

Tema 39. El rol del psicólogo comunitario. Intervención individual/familiar. Intervención comunitaria. Intervención organizacional.

Tema 40. Psicología comunitaria: Concepto, desarrollo y ámbitos de aplicación. La participación comunitaria. Psicología comunitaria y psicología comportamental comunitaria. El rol clínico versus el rol comunitario. Características de la participación en el ámbito comunitario. La animación comunitaria.

Tema 41. Características, estructura y desarrollo de los programas preventivos en la intervención psicológica. Introducción. Características y objetivos generales: Análisis

funcional de los comportamientos saludables. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Fases y estrategias de acción: Planificación, ejecución -medios de comunicación, política de incentivos e implicación de la comunidad-. Evaluación del programa.

Tema 42. Programas de prevención en retraso en el desarrollo específico y generalizado. Introducción. Definición, características y modelos sobre el retraso en el desarrollo. Factores de riesgo, incidencia y prevalencia del retraso en el desarrollo. Programas de prevención a nivel comunitario y familiar. Evaluación de los programas preventivos.

Tema 43. Programas de prevención e intervención en el maltrato infantil. Introducción: Incidencia y prevalencia del maltrato infantil. Definición y clasificación del maltrato. Variables de adquisición y mantenimiento de la conducta de maltrato infantil. Programas de prevención e intervención: Evaluación y fases en la implementación de los mismos. Proceso de toma de decisiones en el maltrato infantil: Intervención familiar versus institucionalización.

Tema 44. Programas de prevención en la infancia y la adolescencia: La formación y/o entrenamiento de padres o tutores. Introducción; la importancia de los padres en el desarrollo psicológico de los hijos. Técnicas y programas de intervención con los padres: Desarrollo histórico, técnicas y modalidad de acceso a los programas. Programas de prevención en las diferentes edades: 0-8 años. 6-12 años. Prevención y control de los abandonos de los padres en los programas de entrenamiento. Conclusiones.

Tema 45. Programas específicos de prevención en la adolescencia. Introducción: La etapa evolutiva de la adolescencia. La personalidad durante la adolescencia: Teoría de los rasgos versus teoría del contexto. Modelo de competencia y personalidad adolescente. Problemática comportamental durante la adolescencia: Conductas agresivas, incompatibles, delictivas y comportamiento sexual. Características y tipología de los programas de prevención durante la adolescencia.

Tema 46. Programas de prevención en educación para la salud: Prevención de la adicción a sustancias perjudiciales. Introducción: Características y definición de educación para la salud. Características y tipología de los programas de educación para la salud a nivel comunitario. Factores de riesgo y epidemiología de las adicciones a sustancias perjudiciales. Características de los programas de prevención específica e inespecífica, valoración de los mismos. Evaluación de los programas de prevención.

Tema 47. Técnicas de control y manejo de contingencias I: Procedimientos de adquisición y mantenimiento de conductas. Principios de reforzamiento: Concepto, clasificación y tipos de reforzadores. Identificación y selección de reforzadores. Programas de reforzamiento. Control de estímulos: Estímulos de apoyo y desvanecimiento. Moldeamiento y modelamiento: Características e implementación. Generalización y mantenimiento de conductas aprendidas. Economía de fichas: Características y modos de aplicación.

Tema 48. Técnicas de control de contingencias II. Técnicas de reducción de conductas operantes. Extinción: Características y modo de implementación. Coste de respuesta o castigo negativo: Características y modo de implementación. Tiempo fuera de reforzamiento: Características y modo de implementación. Saciación: Características y modo de implementación. Reforzamiento diferencial de tasas bajas, de otras conductas, de conductas alternativas y de conductas incompatibles: Características y modos de implementación. Sobrecorrección: Características y modo de implementación. El castigo positivo: Características, limitaciones y modos de aplicación. Condicionamiento clásico escape y evitación. Estímulos aversivos normalmente utilizados y áreas de aplicación.

Tema 49. Entrenamiento en habilidades sociales I: Definición, evaluación, procedimientos de entrenamiento

y áreas de aplicación. Definición de habilidades sociales y desarrollo histórico del concepto. Técnicas de evaluación de las habilidades sociales: Autoinforme, autorriesgo, entrevista, observación directa (psicólogo, jueces u otras personas). Procedimiento y paquete de técnicas para el entrenamiento de las habilidades sociales: Ensayo de conducta, modelado, instrucciones, feedback, reforzamiento y estrategias de generalización. Entrenamiento de las habilidades sociales en grupo versus individualmente. Aplicaciones del entrenamiento en habilidades sociales.

Tema 50. Entrenamiento en habilidades sociales II: Aplicaciones prácticas en la resolución de conflictos interpersonales. Concepto y características de los estilos no asertivos, asertivos y agresivos en la comunicación personal. Habilidades sociales para responder a objeciones y réplicas. Habilidades sociales para hacer críticas. Habilidades sociales para recibir críticas. Habilidades sociales para afrontar la agresividad y la hostilidad. Habilidades sociales para afrontar el escepticismo y el desánimo. Habilidades sociales para afrontar los conflictos interpersonales. Habilidades sociales para afrontar negociaciones.

Tema 51. Entrenamiento en autocontrol y autoinstrucciones. Definición y características de los procedimientos de autocontrol. Autorregistro, autoevaluación y autorrefuerzo. Definición y características del entrenamiento en autoinstrucciones. Modo de aplicación e implementación de las técnicas. Aplicaciones del entrenamiento en autoinstrucciones.

Tema 52. Entrenamiento en solución de problemas para la mejora de la competencia social. Definición y características del entrenamiento en solución de problemas. Evaluación y objetivos del entrenamiento. Fases en el proceso de solución de problemas. Aplicaciones del entrenamiento en solución de problemas.

Tema 53. El desarrollo organizacional en los servicios sociales comunitarios. Análisis y diagnóstico de la Organización. Estructura de los servicios. Coordinación externa e interna. Compactación e integralidad de las intervenciones.

Tema 54. La planificación y la programación en los servicios sociales comunitarios. Modelos. Técnicas de planificación. Niveles en la planificación. Planificación de objetivos. Diseño de la evaluación.

Tema 55. Intervención psicológica en los trastornos adictivos: Alcoholismo, dependencia a opiáceos, tabaquismo y juego patológico. Factores comunes en la adquisición y mantenimiento de las conductas adictivas. Evaluación psicológica. Intervención comportamental.

Tema 56. La asistencia técnica en el centro de servicios sociales comunitarios. Definición de counseling versus modelo de gestión. Papel planificador. El apoyo técnico a los programas.

Tema 57. La formación de los profesionales del centro de servicios sociales comunitarios. Concepto de formación. Necesidades formativas. Programación de la formación en los Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 58. La intervención psicosocial para el fomento de la participación. Problemática. Intervención psicosocial. Estrategias metodológicas. Evaluación de las intervenciones. Abordaje del fomento de la participación en la provincia de Granada.

Tema 59. Intervención psicológica en los problemas de pareja. Principios y modelos que sustentan la vida en pareja. Evaluación psicológica. Intervención comportamental. Programas de prevención a nivel individual y grupal.

Tema 60. Estructura y dimensiones psicosociológicas de las organizaciones. Concepto y teorías de las organizaciones. Modelos aplicables en las organizaciones públicas.

Tema 61. La comunicación en las organizaciones: Mecanismos y contenidos de la comunicación. Los meca-

nismos de la comunicación en las organizaciones: Interlocutores, canales y redes de comunicación. Contenidos de la comunicación en las organizaciones; tratamiento, pertinencia y problemas de la información.

Tema 62. Metodología de intervención en las organizaciones: Estructuración temporal de la intervención. Estructuración temporal de la intervención psicosociológica. Análisis sistémico y estratégico.

Tema 63. Intervención comportamental en las organizaciones. Modelos de intervención y análisis en la empresa. Evaluación tradicional versus evaluación conductual en la empresa. Intervención comportamental en la empresa. Diseños experimentales para el análisis de la intervención comportamental en las organizaciones.

Tema 64. Dimensiones psicosociales del comportamiento de las personas en las organizaciones. Concepto de organización. La conducta de las personas en la organización. El impacto de la persona en la organización.

Tema 65. Los grupos y asociaciones: Concepto y formación. Concepto de grupo y aprendizaje en grupo. Formación de los grupos: Grupos de pertenencia y no pertenencia. Grupos primarios y secundarios. Grupos estratégicos. Grupos de apoyo. Grupo natural. Grupo artificial. Normas grupales. Asociaciones voluntarias: Características y funciones. Las técnicas de dinámica de grupo: Concepto y clasificación. Objetivos y procedimientos para su elección.

Tema 66. El trabajo en equipo: Concepto, modelos e implementación. Concepto de trabajo en equipo. Sinergia del trabajo en equipo. Modelos de participación en el equipo. Implementación del trabajo en equipo.

Tema 67. Biología, fisiología y psicología del envejecimiento humano. Bases biológicas y fisiológicas del envejecimiento, principales acercamientos teóricos. Bases psicológicas del envejecimiento: Rendimiento mental-intelectual, memoria y sistemas de respuesta. Problemas y limitaciones de la evaluación. Problemática de las investigaciones longitudinales y transversales sobre el envejecimiento. La cuestión de la variabilidad interindividual. Programas de intervención psicológica en el envejecimiento, a nivel nacional e internacional. Valoración técnica de los mismos.

Tema 68. Intervenciones y asistencia, en la Comunidad e institucionalmente, en las personas mayores. Objetivos: Descripción, explicación, screening, valoración, monitorización y pronóstico de la problemática. Evaluación de las necesidades en las personas de edad avanzada. Evaluación individual versus evaluación de grupo, principales características. Fiabilidad, validez y limitaciones en las escalas de evaluación. Criterios de sensibilidad y especificidad en las escalas de evaluación, valoración para la institucionalización de las personas mayores. La monitorización y el empleo de paraprofesionales en las intervenciones a largo plazo.

Tema 69. Escalas de evaluación, medición y propuestas de intervención en la actividad física a nivel funcional con personas mayores. La salud física: componentes y evaluación de la misma. Componentes funcionales de la salud física: AVD-B y AVD-I. Características técnicas e instrumentos de evaluación. Tipos y características de los instrumentos de evaluación de las AVD-I-B, respecto al usuario, al objetivo y utilización en los Servicios Sociales Comunitarios o residencias. Recomendaciones generales. Programas de intervención en la AVD, a nivel nacional e internacional. Valoración técnica de los mismos.

Tema 70. Escalas de Evaluación, mediciones y propuestas de intervención en el funcionamiento psicológico, con personas mayores. Relaciones entre el funcionamiento mental, físico y social. Escalas de screening versus escalas de evaluación del funcionamiento mental. Funcionamiento mental, demencia senil y depresión, interacciones y delimitación. Características de las escalas más usuales, respecto al usuario, al objetivo y la utilización en Servicios Sociales Comunitarios o Residencias. Recomendaciones,

uso diferenciado, especificidad y sensibilidad de las más usuales respecto al usuario y la familia. Programas de intervención en el funcionamiento mental, a nivel nacional e internacional. Valoración técnica de los mismos.

Tema 71. Escalas de evaluación, mediciones y propuestas de intervención, en el funcionamiento social e interacciones sociales, con personas mayores. Conceptualización y definición de apoyo social e interacciones sociales. Calidad de vida subjetiva y bienestar subjetivo. Impacto ambiental y ajuste ambiental. Problemas y limitaciones en la evaluación en intervención en el funcionamiento social, las habilidades sociales y la resolución de problemas interprofesionales en las personas mayores. Estudios longitudinales y transversales sobre el funcionamiento interpersonal. Programas de intervención en el funcionamiento social e interacciones sociales, a nivel nacional e internacional. Valoración técnica de los mismos.

Tema 72. Evaluación, análisis e intervenciones sobre las actitudes y estereotipos de la sociedad ante la vejez. Procedimientos y métodos de evaluación. Descripción de las actitudes de la población joven hacia las personas mayores. Conclusiones generales. Descripción de las actitudes de la población mayor hacia las personas jóvenes. Conclusiones generales. Actitudes de los mayores sobre sí mismos. Conclusiones generales. Programas de intervención sobre el cambio de actitudes en los mayores, población general y familia próxima de la persona mayor. Valoración técnica de los mismos.

PLAZA/S: TECNICO DE GRADO SUPERIOR

Número de plazas: Una.

Perteneciente/s a la escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Licenciado en Ciencias de la Información, Título de la Escuela Oficial de Periodismo o inscripción en el Registro Oficial de Periodistas.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Titulado Superior.

Categoría del Tribunal: 1.º

Temario:

Bloque I.

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.

Tema 5. Los Derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II.

Tema 1. Ley Orgánica 2/84, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación.

Tema 2. El jefe de un Gabinete de Comunicación.

Tema 3. Redactores de un Gabinete de Comunicación.

Tema 4. Los resúmenes informativos: El dossier de prensa, la revista de prensa, archivo sonoro, imágenes de televisión.

Tema 5. La Sección de Medios de Comunicación en la Diputación de Granada. Incardinación en el Área de Presidencia.

Tema 6. El Gabinete de Comunicación y las Áreas de la Diputación.

Tema 7. El Gabinete de Comunicación y los organismos y empresas dependientes de la Diputación.

Tema 8. Las Relaciones institucionales externas del Gabinete de Comunicación.

Tema 9. La Política de Comunicación de una Corporación local.

Tema 10. Notas que han de caracterizar una política de Comunicación.

Tema 11. Definición de los Gabinetes de Medios de Comunicación Local en el ámbito de la Administración.

Tema 12. Gabinete de Comunicación y Política Informativa.

Tema 13. El derecho del ciudadano a una información veraz transmitida por las Instituciones.

Tema 14. Organigrama del Gabinete de Comunicación.

Tema 15. El futuro de la comunicación en la provincia: Los municipios y comarcas como sujetos de información.

Tema 16. El Gabinete de comunicación de la Diputación al servicio de la política de comunicación de los municipios.

Tema 17. Un reglamento funcional de gabinete de Comunicación.

Tema 18. Derecho de acceso y rectificación de grupos sociales y políticos a los medios de comunicación públicos locales.

Tema 19. Derecho de réplica de los sujetos anteriores en los medios públicos locales.

Tema 20. El Gabinete de Comunicación como Portavoz Oficial de la Institución.

Tema 21. Boletín o Revista periódica en un Ayuntamiento o Diputación.

Tema 22. Los Códigos Deontológicos de la profesión periodística.

Tema 23. Los Colegios profesionales y asociaciones de periodistas. El caso de España. Colegio de periodistas de Cataluña.

Tema 24. Secreto profesional del periodista.

Tema 25. Cláusula de conciencia en el ejercicio de la profesión periodística.

Tema 26. Los derechos de autor del periodista.

Tema 27. El corresponsal de prensa.

Tema 28. El redactor local en un medio de comunicación: Problemas que plantea la información diaria.

Tema 29. La información deportiva: Escuela de periodistas.

Tema 30. La libertad de expresión y el derecho a la información.

Tema 31. El sujeto del derecho a la información.

Tema 32. Límites del derecho y del deber de informar: Información y veracidad.

Tema 33. La profesión periodística en Granada.

Tema 34. Comunicación institucional en democracia.

Tema 35. Emisoras de radio locales.

Tema 36. Televisión local.

Tema 37. La Comunicación, instrumento de la gestión local.

Tema 38. El tratamiento de la comunicación pública cuando se difunde a través de los MMCC.

Tema 39. Objetividad informativa. Conocimiento de los medios como fuerza social.

Tema 40. Comunicación, información y noticia.

Tema 41. Medios informativos y medios de opinión.

Tema 42. La especialización informativa como garantía de seriedad y rigor en la información.

Tema 43. La imagen corporativa.

Tema 44. La documentación en la noticia.

Tema 45. Fuentes informativas.

Tema 46. La información en la crisis. Solución de conflictos.

Tema 47. Cómo relacionarse con los medios de comunicación.

Tema 48. Del Gabinete de Prensa al Gabinete de Comunicación.

Tema 49. Los gabinetes de prensa y la imagen institucional.

Tema 50. La difusión de la información desde un Gabinete de Comunicación a los MM.CC.

Tema 51. Las fuentes de información de un Gabinete de Prensa. Racionalización del trabajo.

Tema 52. Elementos auxiliares de un Gabinete de Comunicación: Documentación, estadística, informática.

Tema 53. La imagen de los gabinetes de comunicación ante los compañeros de los medios.

Tema 54. Problemas de relación diaria y posibles soluciones del Gabinete de Comunicación con los Medios de Comunicación.

Tema 55. El trabajo diario de un Gabinete de Comunicación institucional.

Tema 56. Los Gabinetes de Prensa en Granada.

Tema 57. Los medios de comunicación locales.

Tema 58. Diferencias entre la información de un Gabinete de Comunicación municipal y el de una Diputación.

Tema 59. La nota informativa y las ruedas de prensa. Ventajas e inconvenientes.

Tema 60. La convivencia de los distintos gabinetes de comunicación.

Tema 61. La situación real de los medios escritos de Granada y su provincia.

Tema 62. La situación real de las radios en Granada y su provincia.

Tema 63. La televisión en Granada: Visión de la audiencia.

Tema 64. Campañas de información y de promoción de la acción de gobierno de la Institución.

Tema 65. Los distintos actos susceptibles de información en una Diputación.

Tema 66. La política informativa en los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

Tema 67. Las mancomunidades como posibles vehículos de ahorro e información.

Tema 68. El papel de redactor gráfico en un Gabinete de Comunicación.

Tema 69. La información y los Servicios Sociales en una Diputación.

Tema 70. La información desde la Diputación, al servicio de la solidaridad provincial.

Tema 71. Los Grupos Políticos de una corporación local y el Gabinete de Comunicación.

Tema 72. El Gabinete de Comunicación y la Oposición Política de la Institución.

PLAZA/S: TECNICO SUPERIOR DE SERVICIOS CULTURALES

Número de plazas: Una.

Pertenecientes a la Escala: Admón. Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

Titulación exigida: Licenciado en Filosofía y Letras o equivalente.

Categoría con la que ha de estar vinculado/a a la Diputación de Granada a 30 de julio de 1988: Técnico Superior de Servicios Culturales.

Categoría del Tribunal: 1.ª

Temario:

Bloque I.

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.

Tema 5. Los Derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

Tema 9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Bloque II.

Tema 1. La Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985.

Tema 2. El planeamiento urbanístico del territorio.

Tema 3. La Ley de Propiedad intelectual.

Tema 4. Los derechos de autor. La Sociedad General de Autores.

Tema 5. La Ley de Comunicación.

Tema 6. Cooperación cultural.

Tema 7. Animación sociocultural.

Tema 8. La animación en el medio rural.

Tema 9. La programación y sus medios.

Tema 10. Historia de la Imprenta.

Tema 11. El libro.

Tema 12. La tipografía.

Tema 13. La producción del libro.

Tema 14. El proyecto editorial.

Tema 15. El original: texto e imagen.

Tema 16. Sistemas de composición.

Tema 17. La corrección: De concepto, de estilo, ortotipográfica y gráfica.

Tema 18. La compaginación del libro.

Tema 19. Sistemas de impresión.

Tema 20. Sistemas de encuadernación.

Tema 21. Sistemas de reproducción de imágenes.

Tema 22. La imprenta actual.

Tema 23. Comercialización del libro.

Tema 24. La editorial pública y privada.

Tema 25. El nacimiento del cine. Los pioneros.

Tema 26. La fundación de Hollywood.

Tema 27. El cine cómico. C. Chaplin.

Tema 28. Sturm und Drang alemán. Realismo soviético.

Tema 29. El cine americano de preguerra.

Tema 30. Cine en USA tras la II Guerra. La Escuela de New York y el cine Underground.

Tema 31. El neorealismo italiano.

Tema 32. El cine francés.

Tema 33. Cine en España hasta los años 70.

Tema 34. Cine español de las dos últimas décadas.

Tema 35. El cine en Andalucía.

Tema 36. Los nuevos medios. El vídeo.

Tema 37. Tipologías de los espacios musicales.

Tema 38. El Renacimiento en la Música. Palestrina y Monteverdi.

Tema 39. La música barroca europea. El clasicismo.

Tema 40. El siglo XIX. Del Romanticismo a los nacionalismos.

Tema 41. La música del siglo XX.

Tema 42. La música española de los siglos XVI y XVII.

Tema 43. El Romanticismo musical español.

Tema 44. El siglo XX. Manuel de Falla.

Tema 45. La música en Andalucía.

Tema 46. Granada en la Historia de la Música.

Tema 47. La música de cámara.

Tema 48. La música sinfónica.

Tema 49. La ópera.

Tema 50. El folklore.

Tema 51. El flamenco.

Tema 52. Tipologías de espacios museísticos y expositivos.

Tema 53. Técnicas artísticas.

Tema 54. El Renacimiento de Granada.

Tema 55. Alonso Cano y el arte Barroco.

Tema 56. Arte granadino en los siglos XVIII y XIX.

Tema 57. Pintura en Granada del siglo XX.

Tema 58. Evolución urbana de la ciudad.

Tema 59. Arquitectura y escultura del siglo XX en España.

Tema 60. Picasso y la contribución española al Cubismo.

Tema 61. El Surrealismo en España: Dalí y Miró.

Tema 62. Arte contemporáneo latinoamericano.

Tema 63. Los nuevos movimientos: Cubismo, Fauvismo, Expresionismo y Futurismo.

Tema 64. Arte Abstracto.

Tema 65. Del Expresionismo abstracto al Arte Pop.

Tema 66. La fotografía.

Tema 67. Tipología de espacios escénicos.

Tema 68. El teatro en Europa hasta la II Guerra Mundial.

Tema 69. El teatro europeo de posguerra.

Tema 70. Teatro español hasta 1936.

Tema 71. El teatro español desde la posguerra a nuestros días.

Tema 72. El teatro en Granada.

Granada, 25 de julio de 1996.- El Diputado de Recursos Humanos, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de bases.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Granada en sesión celebrada el día 12 de julio de 1996, ha aprobado las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de diversas plazas de funcionarios, incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para 1996.

BASES GENERALES

1. Naturaleza y características de las plazas a cubrir y sistema selectivo elegido.

1.1. El objeto de la presente convocatoria es la provisión mediante el sistema oposición de las plazas que se relacionan en el Anexo I que se acompaña, encuadradas en la Escala, Subescala, Clase y en su caso categoría, que se relaciona en dicho Anexo y dotadas con los haberes correspondientes al Grupo que igualmente se especifica con arreglo a la legislación vigente.

1.2. Al presente proceso selectivo le será de aplicación la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, la Ley 7/85, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, R.D.L. 781/86 de 18 de abril, Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, Real Decreto 896/91 de 7 de junio, las Bases de la presente convocatoria junto con los Anexos que la acompañan, y supletoriamente el Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

1.3. Las plazas ofertadas se cubrirán de acuerdo con la distribución que para cada categoría se recoge en el Anexo I que se acompaña.

1.4. Cuando se trate de plazas a cubrir, parte de ellas por el sistema de acceso libre y la otra parte por promoción interna, los aspirantes sólo podrán participar en uno de los dos sistemas indicados, debiendo expresar la opción en la instancia a la que hace referencia la Base 3.ª

Asimismo, cuando parte de las plazas estén reservadas a quienes tengan la condición de minusválido de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Decimonovena de la Ley 30/84, los aspirantes sólo podrán participar en uno de los sistemas, debiendo expresar la opción en la instancia a la que hace referencia la Base 3.ª

1.5. Las plazas ofertadas por el sistema de promoción interna serán objeto de convocatorias independientes, no acumulándose al resto de plazas en el supuesto de que quedasen vacantes, de conformidad con lo previsto en los artículos 75 y 79 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Las plazas vacantes convocadas por el sistema de reserva a minusvalía que queden desiertas por no haber obtenido los aspirantes la puntuación mínima exigida para la superación de las correspondientes pruebas, se acumularán a las ofrecidas al resto de los aspirantes de acceso libre.

2. Condiciones y requisitos que deben reunir o cumplir los aspirantes.

2.1. Para ser admitido a la realización de las presentes pruebas selectivas para el acceso a las plazas convocadas, los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, de conformidad con lo previsto por la Ley 17/93, de 23 de diciembre, y Real Decreto 800/95.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten al menos 10 años para la jubilación forzosa por edad. El exceso del límite máximo de edad señalado podrá compensarse con los servicios prestados anteriormente en la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.

c) Estar en posesión del título que se indica en el Anexo I que se acompaña para cada tipo de plaza, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que concluya el plazo de presentación de instancias.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función pública.

No obstante, cuando alguna/s de las plazas esté reservada a quienes tengan la condición de minusválido, no se establecen limitaciones físicas o psíquicas sino en el caso en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones encomendadas.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

f) No estar incurso en causa de incapacidad de las establecidas en la normativa vigente de Función Pública.

2.2 Los aspirantes que opten a las plazas vacantes a través del sistema de promoción interna deberá reunir además los requisitos que se recogen específicamente para cada tipo de plaza en el Anexo I que se acompaña.

2.3. Los requisitos establecidos en esta Base, así como aquellos otros que pudieran recogerse en el Anexo I para cada tipo de plaza, deberán reunirse el último día del plazo de presentación de instancias.

3. Instancias y documentos a presentar.

3.1. Los aspirantes presentarán instancia ajustada al modelo que se publica en el Anexo II, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial, sita en Avda. del Sur, 3, Complejo Administrativo «La Caleta», 1.ª Planta, de lunes a viernes de 9 a 14 horas y sábados de 9 a 13 horas, donde será debidamente registrada. El plazo de presentación es de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.2. La citada instancia deberá dirigirse al Excmo. Sr. Presidente de la Corporación bastando que el aspirante manifieste que reúne las condiciones exigidas en la Base 2.ª de la presente convocatoria, referida a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias con la excepción del título académico exigido en la Base 2.1.c) o documento oficial de la solicitud del mismo,

del que deberá presentarse fotocopia junto con la instancia, y además una fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

La fotocopia del título académico o documento de su solicitud y del DNI, deberá estar compulsada por los organismos públicos autorizados para ello, previa exhibición del original.

3.3. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.4. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

3.5. El importe de los derechos de examen son los establecidos en la Ordenanza Fiscal aprobada en sesión Plenaria de 17 de noviembre de 1995, según el Grupo al que pertenezca/n la/s plaza/s:

- Grupo A o equivalente: 4.500 ptas.
- Grupo B o equivalente: 4.000 ptas.
- Grupo C o equivalente: 3.500 ptas.
- Grupo D o equivalente: 3.000 ptas.
- Grupo E o equivalente: 2.500 ptas.

El importe de los derechos de examen se ingresará en la Tesorería Provincial sita en la Avda. del Sur, 3, Complejo Administrativo «La Caleta» 18071 Granada, o bien mediante giro postal o telegráfico o mediante transferencia dirigida a la misma, de conformidad con el art. 38.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

A la instancia habrá de adjuntarse justificante del ingreso indicado expedido por el órgano competente.

Quedan excluidos de los derechos de examen, el personal de la Excm. Diputación Provincial de Granada que accedan por promoción interna a las plazas convocadas.

Sólo procederá la devolución del importe de los derechos de examen cuando se trate de causa o error imputable a la propia Diputación de Granada, de conformidad con la correspondiente Ordenanza Fiscal.

3.7. Los aspirantes que se presenten por el sistema de promoción interna deberán adjuntar a la instancia además, certificado expedido por el Secretario de la Corporación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que hace referencia el apartado 2.2 de la Base 2.ª de las presentes Bases. No obstante, cuando por razones de acumulación de solicitudes no puedan ser realizados en plazo, podrá adjuntarse a la instancia copia de su solicitud en el Registro General de la Diputación, aportándose con posterioridad y de oficio por Recursos Humanos el certificado al expediente.

Los aspirantes que opten a las plazas reservadas a quienes tengan la condición de minusválido presentarán, junto con la instancia, los documentos que acrediten la compatibilidad con el desempeño de las funciones propias de la plaza a cubrir y el grado de invalidez (mínimo del 33%), que otorga el Instituto Andaluz de Servicios Sociales u Órgano competente. Dichos aspirantes deberán solicitar en la instancia las adaptaciones de medios y tiempo que consideren necesarios para la realización de los ejercicios.

4. Admisión de aspirantes.

4.1. Expirado el plazo de presentación de instancias el Excmo. Sr. Presidente o el Diputado que ostente la Jefatura de Personal dictará Resolución a propuesta del Tribunal seleccionador, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y exponiéndose además en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

4.2 En dicha Resolución se indicará el plazo de subsanación de defectos, que en los términos del art. 71 de la Ley 30/92, se concede a los aspirantes excluidos y se

determinará el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

4.3 Subsanaos, en su caso, los defectos que hubiesen sido apreciados por el Tribunal, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

5. Tribunal.

5.1. El Tribunal Calificador, que tendrá la categoría que se recoge en el Anexo 1 que se acompaña, según el Grupo a que pertenezca/n la/s plaza/s, de conformidad con el art. 33.1 del R.D. 236/88, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, está integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Como titular el Diputado Provincial en que delegue el Excmo. Sr. Presidente y como suplente el Diputado Provincial en que también delegue dicha Presidencia.

Vocales: 1. Un miembro titular y otro suplente propuestos por la Junta de Andalucía en representación de ésta.

2. Un miembro titular y otro suplente en representación de la Junta de Personal.

3. Un miembro titular y otro suplente en representación de la Corporación Provincial.

4. Un miembro titular y otro suplente propuestos por la Diputación Provincial de Granada en representación de ésta.

Secretario: Uno titular y otro suplente propuestos por la Diputación de Granada.

5.2. Le corresponde al Tribunal el desarrollo y calificación de las pruebas selectivas a que hace referencia la base 6.ª de la presente convocatoria.

5.3. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente, Secretario y de la mitad al menos de los vocales, pudiendo acudir indistintamente a cada sesión que se produzca el titular o bien su suplente.

5.4. El Tribunal podrá disponer la incorporación a las sesiones de asesores especialistas para todas o algunas de las pruebas. Dichos asesores se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, en base exclusivamente a las cuales colaborarán con el órgano de selección actuando por tanto con voz pero sin voto.

5.5. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92 o se hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas de acceso a la función pública en los 5 años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

5.6. Podrá cualquier interesado promover recusación en cualquier momento del proceso selectivo cuando concurren las anteriores circunstancias.

5.7. Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos para la realización y valoración de las pruebas y para la publicación de los resultados.

5.8. El Presidente del Tribunal podrá exigir a los miembros del mismo declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias anteriormente previstas, sin perjuicio de que de oficio deba el afectado notificarlo al organismo al que representa.

5.9. Las dudas o reclamaciones que puedan originarse con la interpretación de la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos, serán resueltos por el Tribunal sin apelación alguna.

6. Procedimiento de selección.

6.1. La realización del primer ejercicio de la oposición se llevará a efecto en la fecha que indique la Resolución a la que hace referencia la Base 4.ª, en la que se expresará también lugar y hora de realización del mismo.

6.2. La fecha, lugar y hora de realización de los sucesivos ejercicios se anunciará con una antelación mínima de 48 horas en el Tablón correspondiente ubicado en el local donde se haya celebrado el ejercicio anterior, debiendo exponerse además en el Tablón de Anuncios del Edificio La Caleta.

6.3. La actuación de los opositores se iniciará por orden alfabético a partir del primero de la letra «T», de conformidad con el sorteo público celebrado el día 2 de febrero de 1996, previo anuncio publicado en el BOP núm. 21 de fecha 27 de enero de 1996.

6.4. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

6.5. En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten su personalidad.

6.6. Los candidatos deberán acudir provistos del DNI, o en su defecto, pasaporte o carnet de conducir.

6.7. El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición y constará de los ejercicios que se relacionan en el Anexo I que acompaña a las presentes Bases para cada tipo de plaza, siendo todos ellos eliminatorios.

Todos los ejercicios se calificarán hasta un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlos.

6.8. El cómputo de la puntuación de cada ejercicio se hará mediante la media aritmética de las notas dadas por los miembros del Tribunal, desechándose la nota más alta y más baja.

6.9. La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones en cada uno de los ejercicios. En caso de empate se resolverá a favor de quien haya obtenido mayor puntuación en el tercer ejercicio, si persistiera el empate se recurrirá al segundo ejercicio.

7. Lista de aprobados.

7.1. Una vez finalizada la oposición, el Tribunal hará pública en el Tablón de Anuncios de la Diputación, la relación de los candidatos que hubiesen superado la misma por orden de puntuación total obtenida, en la que constará las calificaciones de cada uno de los ejercicios.

7.2. La relación definitiva de aprobados, será elevada al Excmo. Sr. Presidente de la Corporación o Diputado que ostente la Jefatura de Personal, con propuesta de nombramiento de funcionario de carrera.

7.3. Los opositores que no se hallen incluidos en tales relaciones tendrán la consideración de no apto a todos los efectos.

7.4. El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de las plazas convocadas.

8. Presentación de documentos.

8.1. Los aspirantes aprobados dispondrán de un plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados para presentar en el Servicio de Recursos Humanos de esta Corporación los documentos que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en estas Bases.

8.2. Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos expresados podrá demostrarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

8.3. Quienes ostenten la condición de funcionarios públicos, estarán dispensados de aportar aquellos documentos que justifiquen las condiciones necesarias para su nombramiento, siendo para ello válido la presentación de la certificación del organismo o entidad de la que dependen acreditando la condición y demás circunstancias que constan en su expediente personal.

8.4. Quienes dentro del plazo fijado y salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de los requisitos señalados en las Bases de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiesen incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

9. Nombramiento de funcionarios de carrera y toma de posesión.

9.1. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Excmo. Sr. Presidente o el Diputado que ostente la Jefatura de Personal, nombrará funcionarios de carrera a los aprobados en el proceso selectivo.

9.2. El plazo para tomar posesión será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

9.3. De no tomarse posesión en el plazo requerido sin causa justificada, se entenderá como renuncia a la plaza obtenida.

10. Base final.

La presente convocatoria y sus Bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO 1

Anexo 1-1

1. Denominación de la/s plaza/s:
TECNICOS DE ADMINISTRACION GENERAL

2. Número total de plazas: 6, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 3.
- Reservadas a promoción interna: 2.
- Reservadas a minusválidos: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración General.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General Grupo C o Especial Grupo B.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General Grupo C o Especial Grupo B en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 1.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes, consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de 2 horas, un tema de carácter general determinado por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Dicho tema de carácter general estará relacionado con 2 o más de 5 temas extraídos al azar por un aspirante del Bloque I y Bloque II.

En este ejercicio se valorará la formación general universitaria, la claridad y orden de las ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

La lectura del ejercicio por los aspirantes será obligatoria y pública.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de cuatro horas y consistirá en la redacción de un informe, con propuestas de resolución, sobre dos supuestos prácticos iguales para todos los opositores, que planteará el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a tareas administrativas propias de las funciones asignadas a la Subescala.

Durante el desarrollo de esta prueba, los aspirantes podrán en todo momento hacer uso de los textos legales y colecciones de Jurisprudencia de los que acudan provistos. En este ejercicio se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el comienzo y adecuada interpretación de la normativa aplicable.

c) Tercer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes, consistirá en desarrollar por escrito tres temas concretos extraídos de la materias del programa, uno de ellos de las materias del Bloque I: Derecho Constitucional y Organización Territorial del Estado, Derecho Administrativo, Comunidades Europeas y Ciencias de la Administración, un segundo, de las materias del Bloque II: Administración Local y Rama Económico-Financiera, y un tercero, de las materias del Bloque III: Rama Jurídica, en un período máximo de cinco horas que posteriormente serán leídos por el candidato en sesión pública. Se valorará los conocimientos sobre los temas expuestos.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de los mismos y pedirle cualesquiera otras explicaciones complementarias. El diálogo podrá tener una duración máxima de quince minutos.

9. Temario:

BLOQUE I

DERECHO CONSTITUCIONAL Y ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO

Tema 1. El concepto de Constitución. La Constitución como norma jurídica. Líneas Fundamentales del constitucionalismo español. La Constitución Española de 1978: Estructura.

Tema 2. El Estado Español como estado Social y Democrático de Derecho.

Tema 3. Los valores superiores de la Constitución española.

Tema 4. Los Derechos Fundamentales. Evolución histórica y conceptual. Los Derechos fundamentales en la Constitución española.

Tema 5. La participación social en la actividad del Estado. Su inserción en los órganos de las Administraciones Públicas.

Tema 6. El modelo económico de la Constitución española. Principios informadores y objetivos específicos.

Tema 7. La Corona. Atribuciones según la Constitución española. El Poder Judicial: Principios informadores y organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial. Organización y competencias.

Tema 8. Las Cortes Generales: Congreso de los Diputados y Senado. Composición y funciones. Aspectos básicos del procedimiento de elaboración y aprobación de Leyes. La función parlamentaria de control del Gobierno: Modalidades.

Tema 9. Organos dependientes de las Cortes Generales: El Tribunal de Cuentas, El Defensor del Pueblo y otros órganos análogos de las Comunidades Autónomas.

Tema 10. El Tribunal Constitucional. Organización y recursos.

Tema 11. El Gobierno: Composición y atribuciones. Designación, remoción y responsabilidad del Gobierno y su Presidente. La Administración Pública: Principios constitucionales informadores. Tipología de las Administraciones.

Tema 12. La Administración del Estado: Organos superiores y órganos periféricos. El Delegado del Gobierno. La Administración consultiva.

Tema 13. La representación política. El sistema electoral español. Los partidos políticos. La Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 14. Organizaciones sindicales y empresariales en España. Evolución histórica y situación actual. Principios constitucionales informadores.

Tema 15. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la Constitución española y en los Estatutos de Autonomía. El ámbito competencial de la Junta de Andalucía: Especial referencia a las Competencias en materia de Régimen Local.

Tema 16. Las relaciones entre Administraciones Públicas. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas: Mecanismos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y la Administración Local.

Tema 17. Las Instituciones autonómicas. Previsiones constitucionales. Las Instituciones Autonómicas Andaluzas. El Parlamento: Composición, atribuciones y funcionamiento: El Defensor del Pueblo de Andalucía.

Tema 18. Las Instituciones autonómicas andaluzas: El Presidente de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. El Consejo de Gobierno: Atribuciones y composición. Responsabilidad del Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tema 19. La Administración Autonómica: Principios informadores y organización. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales y Secretarios Generales Técnicos. La Administración Periférica de la Junta de Andalucía. La Administración Institucional de la Junta de Andalucía. La Ley de Organización Territorial y la del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 20. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Tipos históricos de sometimiento de la Administración al Derecho. Sistemas contemporáneos. Normas y realidad social. La aplicación del Derecho.

Tema 21. La Administración Pública: Concepto. Las Administraciones y las funciones y poderes del Estado. Gobierno y Administración. Control legislativo, jurisdiccional y político de la Administración. La Administración y la norma jurídica: El principio de legalidad.

Tema 22. Fuentes del Derecho Administrativo: Concepto y clases. Jerarquía normativa. Autonomía y sistema de fuentes. El valor de la Costumbre y los principios generales del Derecho.

Tema 23. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley.

Tema 24. El Reglamento. Clases. Fundamento y límites de la potestad reglamentaria. Reglamentos ilegales. Los Reglamentos de los órganos constitucionales.

Tema 25. La relación jurídico-administrativa. Concepto, sujetos. El administrado. Los derechos públicos subjetivos. Los intereses legítimos. La acción popular. Los actos jurídicos de los administrados.

Tema 26. El acto administrativo. Concepto, clases y elementos. Motivación, notificación y eficacia.

Tema 27. La validez de los actos administrativos. La revisión de oficio de los actos administrativos: Anulación y revocación.

Tema 28. La obligación de la Administración Pública de resolver: Especial referencia a los actos presuntos. Los actos de la Administración en régimen jurídico privado.

Tema 29. El Procedimiento administrativo. Principios informadores. Las fases del procedimiento: Iniciación, Ordenación, Instrucción y Terminación. Procedimientos de ejecución.

Tema 30. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Requisitos generales de los recursos administrativos. Materias recurribles, legitimación y órgano competente. Examen especial de los recursos ordinarios y de revisión. Las reclamaciones económico-administrativas. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial.

Tema 31. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Concepto y naturaleza. Extensión y límites. El recurso contencioso: Las partes, procedimiento, recursos contra sentencias y ejecución de sentencias.

Tema 32. Los contratos administrativos: Naturaleza, caracteres y clases. Elementos. Formas de contratación. Resolución, rescisión y denuncia.

Tema 33. Contenido y efectos de los contratos administrativos. Prerrogativas de la Administración y equilibrio financiero. Cumplimiento de los contratos administrativos. Riesgos y ventura y fuerza mayor. Revisión de Precios.

Tema 34. La expropiación forzosa. Potestad expropiatoria. Naturaleza y justificación. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento expropiatorio. Expropiaciones especiales. Garantías jurisdiccionales.

Tema 35. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Evolución histórica. Régimen jurídico actual.

Tema 36. La intervención administrativa. Clasificación tradicional de las formas de acción administrativa. El fomento y sus manifestaciones.

Tema 37. La actividad de policía en el Estado de Derecho. Los poderes de policía de las distintas Administraciones Públicas.

Tema 38. La potestad sancionadora de la Administración: Procedimiento sancionatorio y Principios generales.

Tema 39. El servicio público. Teoría general. Formas de gestión. Especial referencia a la concesión.

Tema 40. Propiedades administrativas. Clases. El dominio público. Concepto, naturaleza jurídica y elementos. Régimen jurídico del dominio público. El patrimonio privado.

CIENCIA DE LA ADMINISTRACION

Tema 41. Las Organizaciones. Organización formal e informal. Concepto y sistemática de las Organizaciones.

Tema 42. Planificación y programación de la actividad administrativa. Instrumento estadístico, Registro, proceso y acceso a la información. Definición de objetivos y evolución de recursos.

Tema 43. La comunicación en las Organizaciones. Producción y circulación de Información en las grandes Organizaciones. Redes de comunicación y de relación.

Tema 44. Transformaciones recientes de las Organizaciones administrativas. Informática y reproducción gráfica como elementos claves en los grupos de información.

Tema 45. La dirección de las Organizaciones. Adopción de decisiones. Iniciativas, preparación y formalización de decisiones. Jerarquía, liderazgo y participación.

Tema 46. El análisis de las políticas públicas. Estudio orientado a la solución de problemas. Apoyo al diseño de las intervenciones. Control y seguimiento de su implantación.

Tema 47. La modernización de la Administración pública: Grandes líneas de reforma en la actualidad.

DERECHO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Tema 48. Las Comunidades Europeas. Los Tratados Originarios y modificaciones: Especial referencia al Tratado de la Unión Europea. Objetivos y naturaleza jurídica de las Comunidades. La unión política. El proceso de integración de España en la Comunidad Económica Europea.

Tema 49. Las Instituciones Europeas. El Consejo y la Comisión. El Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia. El proceso decisorio. Participación de los entes territoriales no estatales en el proceso decisorio.

Tema 50. El Presupuesto de las Comunidades Europeas. Los instrumentos financieros. Las competencias de la Comunidad. Relaciones entre competencia comunitaria, competencia nacional y competencias autonómicas.

Tema 51. El Derecho Comunitario. Tipología de fuentes. La recepción del Derecho Comunitario en España: Participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario Europeo.

Tema 52. Las libertades básicas del sistema comunitario: Libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales.

Tema 53. Políticas comunes. Repercusiones del ingreso en la UE para la economía andaluza: Especial referencia a los Fondos estructurales y de cohesión.

BLOQUE II

ADMINISTRACION LOCAL

Tema 1. Régimen Local español: Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 2. La provincia en el Régimen Local. Historia. La regulación constitucional de la provincia en España.

Tema 3. Organización y competencias de la provincia.

Tema 4. El municipio. Historia. Clases de entes municipales en el Derecho Español.

Tema 5. El término municipal. La población municipal. Consideración especial del vecino. El empadronamiento municipal.

Tema 6. Organización y competencias municipales.

Tema 7. Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos colegiados locales.

Tema 8. Otras entidades locales complementarias y fórmulas asociadas para la gestión de los servicios: Especial referencia a la Ley de Demarcación Municipal de Andalucía.

Tema 9. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimientos de elaboración y aprobación.

Tema 10. Autonomía local y tutela.

Tema 11. El personal al servicio de la Entidad Local. Sus clases.

Tema 12. Selección de personal permanente y no permanente al servicio de las Entidades Locales. Las situaciones administrativas de los Funcionarios Públicos.

Tema 13. Derechos del personal al servicio de las Entidades Locales. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Corporaciones Locales.

Tema 14. Deberes del personal al servicio de las Entidades Locales. Incompatibilidad, responsabilidad y régimen disciplinario.

Tema 15. Los bienes de las Entidades Locales. Régimen de utilización de los de dominio público.

Tema 16. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada.

Tema 17. Las licencias. Naturaleza jurídica. Régimen jurídico y procedimiento de otorgamiento. El condicionamiento de las licencias.

Tema 18. El servicio público en la esfera local. Los modos de gestión de los servicios públicos. Consideración especial de la concesión.

Tema 19. Las Empresas municipales. Los Consorcios.

Tema 20. Los contratos administrativos en la esfera local.

ECONOMICO-FINANCIERA

Tema 21. Las Haciendas Locales: Principios informadores. Ordenanzas Regulatoras.

Tema 22. Los Recursos de las Entidades Locales. La imposición Local.

Tema 23. Los Recursos de las Entidades Locales. Tasas, Precios Públicos y Contribuciones especiales.

Tema 24. Los Recursos de las Entidades Locales: Ingresos de derecho privado, Participación en los Tributos del Estado y de la Comunidad Autónoma, Multas, Subvenciones, Operaciones de crédito y Otros Ingresos de Derecho Público.

Tema 25. La Presupuestación en el ámbito local. Principios informadores. Procedimiento de aprobación. El Presupuesto Prorrogado.

Tema 26. Estructura Presupuestaria. Modificaciones Presupuestarias.

Tema 27. Gestión Presupuestaria: Los Créditos del Presupuesto de Gastos. Gastos Plurianuales. Anticipos de Caja Fija y Pagos a Justificar.

Tema 28. La Liquidación del Presupuesto de las Entidades Locales. Resultado Presupuestario, Remanentes de Crédito y Remanente de Tesorería.

Tema 29. La Contabilidad como instrumento de la gestión económica en el ámbito local. El Plan General de Contabilidad Pública para la Administración Local.

Tema 30. La Cuenta General. Estados y cuentas anuales de las Entidades Locales.

Tema 31. Control y Fiscalización. Controles de Legalidad, Eficacia y Eficiencia. El Control Externo.

BLOQUE III

RAMA JURIDICA

Tema 1. La Legislación Urbanística Española. Antecedentes. El texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1992. Legislación y normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de urbanismo. La organización administrativa: Competencias estatales, autonómicas y locales.

Tema 2. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo: Principios generales. La clasificación y calificación del suelo como técnica de vinculación del suelo a destino urbanístico. Concepto de solar. Régimen del suelo no urbanizable y urbanizable no programado.

Tema 3. Régimen del suelo urbano y urbanizable. Derechos y deberes básicos de los propietarios. Aprovechamiento permitido por el planeamiento. Aprovechamiento tipo y aprovechamiento susceptible de adquisición por los propietarios. Consecuencias del incumplimiento de los deberes urbanísticos.

Tema 4. Significado del plan urbanístico. Tipología de los planes. La jerarquización de los planes de urbanismo. Municipio sin plan de ordenación.

Tema 5. El planeamiento municipal. Los planes generales. Planes parciales. Proyectos de urbanización. Programas de actuación urbanística. Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento. Planes especiales. Los proyectos de delimitación del suelo urbano.

Tema 6. Elaboración y aprobación de los planes. Iniciativa y colaboración ciudadana en la elaboración del planeamiento. Competencias administrativas en la elabo-

ración de los planes y en su aprobación. Procedimiento de aprobación. Publicación y publicidad de los planes.

Tema 7. Vigencia de los planes. Modificación, revisión y suspensión. Efecto de la aprobación de los planes.

Tema 8. Ejecución del planeamiento. Presupuesto de la ejecución. Unidades de ejecución: Criterios y procedimiento en su delimitación. El proyecto de urbanización: Naturaleza y procedimiento de aprobación.

Tema 9. Sistemas de actuación: Criterios en su elección. Los sistemas de compensación, cooperación y expropiación. Actuaciones asistemáticas en suelo urbano. Obtención de terrenos dotacionales.

Tema 10. Expropiaciones y régimen de venta forzosa. El registro de solares y terrenos sin urbanizar. Reversión de expropiaciones.

Tema 11. Intervención administrativa en la edificación y uso del suelo. Actos sujetos a licencia. Competencia y procedimiento para el otorgamiento de licencias urbanísticas. Suspensión del otorgamiento de licencias. Especial referencia a la subrogación y al otorgamiento de licencias por silencio administrativo positivo.

Tema 12. Protección de la legalidad urbanística. Competencias en el ejercicio de la inspección urbanística. Diferentes medidas frente a las infracciones urbanísticas. Reglas para aplicación de las sanciones. Prescripción.

Tema 13. Los derechos reales. Constitución y adquisición de los derechos reales. El derecho real de propiedad. La posesión.

Tema 14. Derechos reales de goce y derechos reales de garantía.

Tema 15. La obligación. Fuentes de las obligaciones. Elementos y clases. El cumplimiento y garantías. Modificación y extinción de la relación obligatoria.

Tema 16. El contrato. Concepto. Elementos y requisitos. Vicios de los Contratos. La convalidación y la rescisión.

Tema 17. Clases de contratos. En especial los contratos traslativos de dominio y los contratos de uso y disfrute.

Tema 18. La Empresa mercantil. El patrimonio de la empresa y su protección jurídica.

Tema 19. Las sociedades mercantiles en general. Transformación, fusión y extinción de Sociedades. El Registro Mercantil.

Tema 20. Clases de sociedades. Especial consideración de la Sociedad Anónima.

Tema 21. La obligaciones mercantiles. Los contratos mercantiles y sus clases.

Tema 22. Los estados de anormalidad en la vida de la Empresa. Suspensión de pagos y quiebra.

Tema 23. El personal Laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Los Convenios Colectivos.

Tema 24. El contrato de trabajo. Modalidades. Sistemas de contratación en la Administración Pública y ámbitos jurídicos.

Tema 25. La suspensión del contrato de trabajo. La extinción. Sus causas. El despido.

Tema 26. El derecho de representación colectiva. La adopción de medidas de conflicto colectivo.

Los aspirantes que accedan por el sistema de promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 4, 7, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35 y 40.

Bloque II: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20 y 21.

ANEXO 1

Anexo 1-2

1. Denominación de la/s plaza/s:

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

2. Número total de plazas: 17, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 10.
- Reservadas a promoción interna: 5.
- Reservadas a minusválidos: 2.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: D.

5. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º Grado o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo E.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo E en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 4.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: Eliminatorio y de carácter obligatorio para todos los aspirantes. Consistirá en la realización de un Test de 50 preguntas concretas sobre las materias del programa y 50 de cultura general a nivel de la titulación exigida. El Tribunal establecerá el tiempo máximo para su realización.

b) Segundo ejercicio: Eliminatorio y de carácter igualmente obligatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, un tema del Bloque I y un tema del Bloque II del programa. Los dos temas se extraerán al azar, siendo leído obligatoriamente y con posterioridad en sesión pública salvo casos de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de los mismos y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

c) Tercer ejercicio: Eliminatorio y de carácter igualmente obligatorio. Consistirá en la realización de una copia en ordenador (procesador de textos Microsoft Word) durante 20 minutos de un texto que facilitará el Tribunal. Se calificará la velocidad desarrollada, la limpieza y exactitud de lo copiado y la corrección que presente el escrito.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Nociones generales. Los derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. Nociones generales sobre la Corona y los Poderes del Estado.

Tema 3. La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Tipología de los entes públicos: Las Administraciones del Estado, Autonómica, Local e Institucional.

Tema 4. Las Comunidades Autónomas: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales. Idea general sobre las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. Régimen Local Español. Principios Constitucionales y regulación jurídica. Clases de Entidades Locales.

Tema 6. La provincia en el Régimen Local: Organización y competencias.

Tema 7. El Municipio: Organización y competencias.

Tema 8. Relaciones de las Entidades Locales con las restantes Administraciones territoriales. La Autonomía municipal y el control de legalidad.

Tema 9. El Derecho administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

Tema 10. Formas de acción administrativa en la esfera local. Fomento. Servicio Público.

Policía. Especial referencia a la concesión de licencias.

Tema 11. Las Haciendas Locales: Clasificación de los recursos. Ordenanzas Fiscales.

Tema 12. Los Presupuestos Locales: Estructura y procedimiento de aprobación. Régimen Jurídico del gasto público local.

BLOQUE II

Tema 1. Procedimiento Administrativo Local. El Registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 2. Los actos administrativos: Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

Tema 3. Los recursos administrativos. Concepto y Clases.

Tema 4. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día, Actas y certificaciones de acuerdos.

Tema 5. La Informática en la Administración Pública. El Ordenador personal: Sus componentes fundamentales.

Tema 6. La ofimática: En especial el tratamiento de textos. Bases de Datos y Hojas de Cálculo.

Tema 7. La relación con los ciudadanos. Introducción a la comunicación. Tipos de comunicación: Oral y telefónica.

Tema 8. Organización del trabajo. El trabajo en equipo.

Tema 9. Concepto y clases de documentos oficiales. Formación del expediente administrativo. Criterios de ordenación de archivos vivos o de gestión.

Tema 10. Técnicas de redacción, elaboración y representación de documentos. Especial referencia al Manual de estilo administrativo.

Tema 11. Personal al servicio de la entidad local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 12. Derechos de los funcionarios públicos locales. El sistema de seguridad social del personal al servicio de las entidades locales.

Tema 13. Deberes de los funcionarios públicos. Responsabilidad y régimen disciplinario.

Los aspirantes del turno de promoción interna quedarán exonerados de los temas siguientes:

- a) Bloque I: 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.
- b) Bloque II: 6, 7, 11, 12 y 13.

ANEXO 1

Anexo 1-3

1. Denominación de la/s plaza/s:

SUBALTERNOS

2. Número total de plazas: 4, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 3.
- Reservadas a minusválidos: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración General. Subescala: Subalterna.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: E.
5. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.
6. Categoría del Tribunal: 5.ª
7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en copiar un texto que se dictará por el Tribunal y en la realización de operaciones aritméticas ajustadas al nivel académico exigido en la convocatoria.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, para todos los aspirantes. Consistirá, a criterio del Tribunal, en una de las dos opciones siguientes:

a) Desarrollo, por escrito, durante un máximo de 90 minutos de un tema del Bloque I y un tema del Bloque II del programa que acompaña a la convocatoria. Los dos temas se determinarán al azar.

b) Realización de un test de preguntas concretas o cuestionario sobre materias del programa, cuyo número determinará el Tribunal quien, asimismo establecerá el tiempo máximo para su realización.

c) Tercer ejercicio: De carácter práctico, consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, relacionados con las funciones de los subalternos, que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los aspirantes, en el tiempo que fije el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales y Estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2. Nociones generales sobre: La Corona; el Poder Legislativo; el Gobierno y la Administración del Estado; y el Poder Judicial.

Tema 3. Organización territorial del Estado: La Comunidad Autónoma de Andalucía: Organización y competencias.

Tema 4. El municipio y la provincia: Organización y competencias.

Tema 5. El Personal al servicio de las Corporaciones Locales. Derechos y deberes.

BLOQUE II

Tema 1. La relación con los ciudadanos y autoridades. La información al público: En especial el uso del teléfono. El deber de sigilo profesional.

Tema 2. Máquinas Auxiliares de Oficina: Reproductoras, multcopistas, fotocopadoras, encuadernadoras, fanqueadoras, destructoras y otras análogas. Utilización y mantenimiento básico preventivo.

Tema 3. Vigilancia y custodia del interior de edificios e instalaciones. Actuaciones en caso de emergencia. Registro de entrada y salida.

Tema 4. Los documentos en la Administración: Recogida y reparto. Las notificaciones administrativas.

Tema 5. Nociones de archivo y almacenamiento.

Tema 6. Organización de la Diputación Provincial de Granada Funciones.

Tema 7. La recepción de personas en un Centro Residencial.

Tema 8. Los organismos oficiales en la Provincia de Granada: Ubicación y competencias.

ANEXO 1

Anexo 1-4

TECNICO SUPERIOR HISTORIA

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

4. Grupo de pertenencias de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciatura en Geografía e Historia.

6. Categoría del Tribunal: 1.º

7. Ejercicio:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas extraídos al azar correspondientes al grupo de materias específicas, Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, y eliminatorio se desarrollará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la Resolución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período de una hora y media, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.

5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

6. El acto administrativo: Concepto y clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

11. Organización y competencias municipales/provinciales.

12. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimientos de elaboración y aprobación.

13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

BLOQUE II

1. Evolución histórica de la legislación en materia de patrimonio histórico en España.

2. La Ley 16/1985, de patrimonio histórico español. Principios generales.

3. El registro general de bienes de interés cultural. El inventario general de bienes inmuebles.

4. El censo de los bienes integrantes del patrimonio documental. El catálogo colectivo de los bienes integrantes del patrimonio bibliográfico.

5. Los órganos de carácter ejecutivo de la Administración del Patrimonio Histórico de Andalucía.

6. Los órganos de carácter consultivo de la Administración del Patrimonio Histórico de Andalucía.

7. Los bienes culturales: La teoría de M.S. Giannini.

8. Las políticas de protección de los bienes culturales: La comisión «Franceschini».

9. La sistematización de la actividad arqueológica: Los proyectos generales de investigación.

10. Las actividades arqueológicas fuera de los proyectos generales.

11. La propiedad de los bienes patrimoniales, sus obligaciones y derechos en Andalucía.

12. Las medidas para el fomento del patrimonio histórico de Andalucía.

13. El catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz.

14. El Plan general de bienes culturales 1989-1995.

15. La Legislación museística de Andalucía.

16. La creación de un museo en Andalucía: Procedimiento legal.

17. La gestión de los fondos museísticos en Andalucía.

18. La Legislación de archivos de Andalucía.

19. El B.I.C. Concepto y declaración.

20. Las actuaciones contra el Patrimonio Histórico de Andalucía y su régimen de sanciones.

21. El Patrimonio Histórico en la legislación de suelo español.

22. La declaración de ruina en el ordenamiento jurídico del patrimonio histórico.

23. El patrimonio inmueble en la Ley 1/1991.

24. El patrimonio mueble en la Ley 1/1991.

25. El patrimonio arqueológico en la legislación andaluza.

26. El patrimonio etnográfico en la legislación del patrimonio histórico.
27. El patrimonio documental y bibliográfico en la legislación andaluza.
28. El patrimonio histórico propiedad de Instituciones eclesiásticas.
29. Régimen urbanístico del suelo: Clasificación de suelos. Licencia urbanística, competencias y régimen jurídico. Suspensión de licencias.
30. Patrimonio Histórico y Administración Local.
31. La investigación arqueológica en la provincia de Granada.
32. La investigación etnográfica en la provincia de Granada.
33. Problemáticas del patrimonio monumental en la provincia de Granada.
34. El patronato de la Alhambra y del Generalife.
35. El proyecto cultural el legado andalusí y su aportación al desarrollo económico.
36. El patrimonio histórico en la oferta turística granadina.
37. El patrimonio histórico y el desarrollo del mundo rural.
38. El patrimonio histórico como recurso turístico.
39. Los órganos de la Administración para la difusión del patrimonio.
40. Patrimonio histórico y medios de comunicación.
41. El patrimonio histórico como recurso educativo.
42. La dimensión social del patrimonio histórico.
43. Los parques históricos, etnográficos o arqueológicos como experiencia de difusión cultural.
44. La musealización de la ciudad.
45. El ecomuseo.
46. Valores educativos educativos de los museos.
47. Las exposiciones temporales en los museos.
48. El centro de investigaciones etnológicas Angel Ganivet.
49. Metodología de la investigación etnográfica.
50. Antropología, etnología y etnografía.
51. Oficios artesanales en la provincia de Granada.
52. Entrevista y cuestionarios en etnografía.
53. La tradición oral como fuente de investigación.
54. La monografía etnográfica como producto etnográfico.
55. El inventario del patrimonio etnológico.
56. Programas de empleo y formación relacionados con el patrimonio histórico.
57. La actuación sobre el patrimonio histórico de Granada de las escuelas taller y casas de oficio.
58. El plan especial del conjunto histórico de Granada.
59. Factores de degradación del patrimonio monumental.
60. Cartas internacionales sobre conservación y rehabilitación de los bienes de interés cultural.
61. La carta de riesgo, una experiencia para la evaluación de los factores de degradación del patrimonio histórico.
62. El planeamiento de protección en los conjuntos de interés cultural.
63. El entorno de los bienes inmuebles en el medio urbano.
64. Patrimonio histórico y medio ambiente.
65. Arqueología urbana, el problema de las ciudades superpuestas: El ejemplo de Granada capital.
66. El planeamiento urbanístico y el patrimonio arqueológico: La incorporación de información arqueológica. La arqueología preventiva.
67. El patrimonio histórico visual: La fotografía.
68. Programas comunitarios sobre patrimonio histórico.

69. La reglamentación internacional de protección del patrimonio histórico.
70. Origen, evolución y contenido de los conjuntos históricos.
71. Las agresiones contra el patrimonio histórico: El furtivismo arqueológico.
72. Sistemas de documentación del patrimonio.

ANEXO 1

Anexo 1-5

1. Denominación de la/s plaza/s:

ECONOMISTA

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:
 - De acceso libre: 1.
3. Pertenecientes a la Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior.
4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.
5. Titulación exigida: Licenciatura en Ciencias Económicas o Empresariales.
6. Categoría del Tribunal: 1.º
7. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas extraídos al azar correspondientes al Bloque II (Temas específicos) un tema del Grupo I y otro tema del Grupo II, siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio se desarrollará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos fijados por Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período de una hora y media, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
3. Organización territorial del Estado: Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

11. Organización y competencias municipales/provinciales.

12. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

BLOQUE II

GRUPO 1

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Tema 1. La Ley General presupuestaria.

Tema 2. Los Presupuestos Generales del Estado.

Tema 3. El Gasto Público. Aprobación y ejecución.

Tema 4. El Derecho Tributario. La Ley General Tributaria.

Tema 5. Los Tributos: Concepto. Clases y elementos esenciales.

Tema 6. Elementos personales de la Deuda Tributaria. El sujeto pasivo. Solidaridad tributaria. El sustituto. Características de la sustitución. El responsable. La representación y el domicilio fiscal.

Tema 7. Los tributos locales.

Tema 8. Imposición y ordenación de los tributos (I): Normas generales. Potestad tributaria. Aprobación de ordenanzas. Ambito temporal. Ambito territorial. Contenido de las ordenanzas. Límites para la ordenación de tributos propios.

Tema 9. Imposición y ordenación de los tributos (II): Procedimiento. Exposición al público y plazos para reclamar. Publicación del acuerdo. Remisión de copia del acuerdo a la administración del Estado y a la Comunidad Autónoma. Recurso contencioso-administrativo. Exenciones y desgravaciones concedidas por el Estado.

Tema 10. Las Tasas y los precios públicos.

Tema 11. Las contribuciones especiales.

Tema 12. El impuesto sobre bienes inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Exenciones. Procedimiento para la fijación de valores. Gestión.

Tema 13. El impuesto sobre actividades económicas.

Tema 14. El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Tema 15. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

Tema 16. El impuesto sobre construcciones. Instalaciones y obras.

PRESUPUESTO, ACTIVIDAD ECONOMICA FINANCIERA, CONTROL Y ORGANIZACION

Tema 17. El presupuesto general. Documentos que lo integran. Anexos.

Tema 18. Principios presupuestarios.

Tema 19. Estructura presupuestaria de ingresos.

Tema 20. Estructura presupuestaria de gastos. La partida presupuestaria.

Tema 21. Elaboración y tramitación del presupuesto.

Tema 22. Nuevas técnicas presupuestarias. El presupuesto de ejecución. El presupuesto base cero. El presupuesto por programas.

Tema 23. Las técnicas presupuestarias dirigidas a la eficacia económica.

Tema 24. El presupuesto por programas y su aplicación en la Administración Local.

Tema 25. Modificaciones presupuestarias. Tipos: Créditos extraordinarios, suplementos de crédito, ampliación de créditos, transferencias, créditos generados por ingresos, incorporaciones de remanentes de crédito y bajas por anulaciones. Requisitos y tramitación.

Tema 26. Ejecución del presupuesto de ingresos. Liquidación de los derechos y recaudación.

Tema 27. Ejecución del presupuesto de gastos. Situación de los créditos. Fases de ejecución del gasto. Niveles de vinculación jurídica de los créditos. Gastos de carácter plurianual.

Tema 28. El pago y otras formas de extinción de las obligaciones.

Tema 29. Pagos a justificar y anticipos de caja fija.

Tema 30. Ordenación de gastos. Organos competentes. Funciones de intervención. Nulidad de los acuerdos.

Tema 31. Ordenación de pagos. Competencia. Clasificación. Normas para realizar la ordenación. Pagos a justificar. Anticipos de caja fija.

Tema 32. Cierre y liquidación del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos. Agrupación de presupuestos cerrados. Resultado presupuestario del ejercicio. Remanentes de tesorería.

Tema 33. La función interventora.

Tema 34. El control financiero.

Tema 35. El control de eficacia y eficiencia.

Tema 36. El control del Tribunal de cuentas. Función fiscalizadora y jurisdiccional. La jurisdicción contable. La responsabilidad contable.

Tema 37. El control interno. La intervención general del Estado. El control interno de la intervención del Estado: Control de legalidad, financiero, de eficacia y de auditoría.

Tema 38. Tesorería de las Entidades Locales. Concepto y acepciones, regulación legal, funciones, modalidades e instrumentos financieros.

Tema 39. La gestión de Tesorería.

Tema 40. Devolución de ingresos indebidos. Minoración de ingresos. Ingresos nulos o insuficientes. Casos en que se puede solicitar la devolución. Legitimación. Plazos. Prueba de ingresos. Tramitación. Devolución de oficio.

Tema 41. La recaudación: Inspección. Infracciones y sanciones. Ambito temporal. Transmisión de sanciones.

Tema 42. El crédito local. Operaciones de crédito. Formas de obtención de crédito. Autorización previa por parte de la comunidad autónoma. Préstamos exceptuados de autorización. Formalización. Las operaciones de crédito y los presupuestos. Financiación de programas de actua-

ción y de proyectos. Operaciones de tesorería. Finalidad. Instrumentación. Cancelación. Avales.

Tema 43. Los servicios de las Corporaciones Locales para el desarrollo económico y social de sus territorios: Fundamento institucional. Las Corporaciones Locales como agentes de desarrollo. Las empresas municipales de desarrollo.

EL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE DE LOS ENTES LOCALES

Tema 44. El plan general de contabilidad pública para la administración local. Características. Principios. Ambito de aplicación. Contenido. Modelo. Objetivos.

Tema 45. Los principios contables públicos. Criterio de valoración.

Tema 46. Contabilidad del presupuesto de gastos. Concepto. Alcance. Fines. Operaciones de gestión de créditos y de ejecución presupuestaria. Esquema contable del presupuesto de gastos. Presupuesto corriente. Presupuestos cerrados.

Tema 47. Documentos contables del presupuesto. Libros de contabilidad.

Tema 48. Contabilidad del presupuesto de ingresos. Concepto. Alcance. Fines. Operaciones de ejecución presupuestaria. Esquema contable del presupuesto de ingresos. Presupuesto corriente. Presupuestos cerrados. De ejercicios sucesivos.

Tema 49. Contabilización de las modificaciones de crédito. Modificación de las previsiones de ingresos.

Tema 50. Contabilidad del inmovilizado.

Tema 51. Contabilidad de las operaciones de crédito.

Tema 52. Contabilidad de las operaciones no presupuestarias de tesorería.

Tema 53. Contabilidad del impuesto sobre el valor añadido.

Tema 54. Proyectos de gasto. Concepto y características. Clases. Estructura. Seguimiento y control. Gastos con financiación afectada. Concepto y características. Clases. Estructura del coeficiente de financiación. Desviación de financiación. Seguimiento y control.

Tema 55. Operaciones de fin de ejercicio. Ajustes por periodificación. Operaciones de regularización y cierre. Liquidación del presupuesto.

Tema 56. Los remanentes de tesorería y los de crédito.

Tema 57. Cuenta general. Estados de cuentas de la entidad local y sus organismos autónomos. Anexos a los estados anuales. Documentación justificativa.

GRUPO 2

INFORMATICA

Tema 58. Generaciones de ordenadores. Ordenadores personales.

Tema 59. La unidad central de proceso, la memoria.

Tema 60. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de almacenamiento.

Tema 61. Sistemas operativos y lenguajes de programación: Evolución, clasificación, definición, funciones y sistemas más comunes.

Tema 62. Ficheros: Generalidades y formas de organización.

Tema 63. Bases de datos relacionales. Estructuras de datos relacionales, normalización, reglas de integridad y manipulación.

Tema 64. Lenguaje de consulta SQL.

Tema 65. Sistemas de información para la dirección, herramientas EIS.

Tema 66. Tratamiento de textos y hojas de cálculo.

Tema 67. Presentación por ordenador. Interfaces gráficas con el usuario.

Tema 68. Comunicaciones: Conceptos generales.

Tema 69. Correo electrónico y EDI: Arquitectura, tipos y prestaciones del correo electrónico.

Tema 70. Bases de datos para ordenadores personales, ACCESS.

Tema 71. Sistemas de gestión documental.

Tema 72. Redes públicas de comunicación. IBERTEX.

ANEXO 1

Anexo 1-6

1. Denominación de la/s plaza/s:

TECNICO DE SERVICIOS CULTURALES

2. Número total de plazas: 2, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciatura en Filosofía y Letras o Bellas Artes.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo B.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo B en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 1.^ª

8. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas extraídos al azar correspondientes al grupo de materias específicas, Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio se desarrollará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período de una hora y media, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.
5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.
6. El acto administrativo: Concepto y clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.
7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.
9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.
10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
11. Organización y competencias municipales/provinciales.
12. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.
14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.
16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.
17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.
18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

BLOQUE II

- Tema 1. La Ley de Propiedad Intelectual.
- Tema 2. El contrato de edición.
- Tema 3. La Ley del Libro.
- Tema 4. Legislación sobre Patrimonio.
- Tema 5. El libro: Partes externas.
- Tema 6. El libro: Partes internas.
- Tema 7. La preedición.
- Tema 8. La producción del libro paso a paso.
- Tema 9. Presentación de originales. El calibrado de originales.
- Tema 10. Interpretación tipográfica del original.
- Tema 11. La tipografía, las letras o caracteres.
- Tema 12. La tipografía: Los signos.
- Tema 13. El texto, el párrafo y otros detalles de composición.
- Tema 14. Los blancos o contragrafismos.
- Tema 15. Sistemas de composición.
- Tema 16. La corrección.
- Tema 17. El estilo: Nociones básicas.
- Tema 18. La ilustración: Definición y metodología.
- Tema 19. La compaginación.
- Tema 20. La página.

- Tema 21. La caja de composición. La paginación.
- Tema 22. La compaginación de la ilustración.
- Tema 23. La autoedición.
- Tema 24. Procedimientos de impresión.
- Tema 25. La encuadernación.
- Tema 26. Los materiales del libro.
- Tema 27. La comercialización del libro.
- Tema 28. Aspectos económicos de la edición.
- Tema 29. El libro en la Antigüedad.
- Tema 30. El libro en la Edad Media.
- Tema 31. El libro desde la aparición de la imprenta.
- Tema 32. El libro en la España desde la aparición de la imprenta.
- Tema 33. Historia de la ilustración del libro.
- Tema 34. Historia de la encuadernación.
- Tema 35. El sector editorial español.
- Tema 36. La edición institucional. Las publicaciones de la Diputación Provincial de Granada.
- Tema 37. Arqueología e historia antigua en Granada.
- Tema 38. Historia medieval de Granada.
- Tema 39. Historia de Granada en el siglo XVI.
- Tema 40. Historia de Granada en el siglo XVII.
- Tema 41. Historia de Granada en el siglo XVIII.
- Tema 42. Historia de Granada en el siglo XIX.
- Tema 43. Historia de Granada en el siglo XX.
- Tema 44. El libro en Granada desde la aparición de la imprenta.
- Tema 45. Granada y la literatura en el período árabe.
- Tema 46. Granada y la literatura en el siglo XVI.
- Tema 47. Granada y la literatura en el siglo XVII.
- Tema 48. Granada y la literatura en el siglo XVIII.
- Tema 49. Granada y la literatura en el siglo XIX.
- Tema 50. Angel Ganivet.
- Tema 51. Granada y la literatura en el siglo XX.
- Tema 52. Federico García Lorca.
- Tema 53. El arte en la Granada musulmana.
- Tema 54. El arte del renacimiento en Granada.
- Tema 55. Alonso Cano y el arte barroco.
- Tema 56. Arte en Granada en los siglos XVIII y XIX.
- Tema 57. Pintura del siglo XX en Granada.
- Tema 58. Evolución urbana en Granada.
- Tema 59. Instituciones del patrimonio en Granada.
- Tema 60. El arte contemporáneo occidental.
- Tema 61. Arte contemporáneo latinoamericano.
- Tema 62. El arte español del siglo XX.
- Tema 63. Técnicas artísticas.
- Tema 64. La fotografía.
- Tema 65. El cine español. José Val del Omar.
- Tema 66. La música en Europa desde el Barroco.
- Tema 67. Historia de la música culta en España.
- Tema 68. Historia de la música culta en Andalucía.
- Tema 69. Granada en la historia de la música.
- Tema 70. Manuel de Falla.
- Tema 71. El flamenco.
- Tema 72. Artes y costumbres populares.

Los aspirantes que accedan por el sistema de promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, y 18.

ANEXO 1

Anexo 1-7

1. Denominación de la/s plazas/s:

OFICIAL LETRADO

2. Número total de plazas: 2, distribuidas del siguiente modo:

De acceso libre: 2.

3. Perteneciente/s a la Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciado en Derecho.

6. Categoría del Tribunal: 1.ª

7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, un tema de carácter general determinado por el Tribunal inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio. Dicho tema de carácter general estará relacionado con dos o más de los cinco temas extraídos al azar por un aspirante de entre los temas incluidos en el Bloque I y Bloque II.

En este ejercicio se valorará la formación general universitaria, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación del aspirante y su capacidad de síntesis.

Una vez realizado el ejercicio se procederá a la lectura del mismo por los opositores, que será público, y lugar los días y horas que oportunamente señale el Tribunal.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, consistirá en exponer oralmente durante un período máximo de setenta y cinco minutos, quince minutos para cada tema, cinco temas que serán dos, necesariamente del Bloque I (Derecho Político y Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Procesal), uno del Bloque II (Derecho Administrativo-Local), uno del Bloque III (Servicios Públicos Locales, Derecho Urbanístico) y uno del Bloque IV (Derecho Civil, Mercantil, Laboral y Penal). Dichos temas serán extraídos al azar por cada opositor de entre los comprendidos en las citadas partes.

El Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre las materias objeto del ejercicio y pedirle cualquier otra explicación complementaria, siendo tales aclaraciones o diálogo de una duración máxima de quince minutos.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la emisión de un dictamen jurídico sobre un supuesto práctico determinado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización.

Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes, podrán, en todo momento hacer uso de los textos legales, colecciones de Jurisprudencia y libros de consulta de los que acudan provistos.

En este ejercicio se valorará la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el conocimiento y adecuada explicación de la normativa vigente.

d) Cuarto ejercicio: Se desarrollará por escrito durante un período máximo de cuatro horas, y consistirá en:

1.º La redacción de un recurso, demanda o contestación y proposición de prueba de un supuesto práctico de Derecho Administrativo.

2.º Redacción de una demanda o contestación en materias de Derecho Civil, Mercantil o Laboral con proposición de pruebas, o bien en la redacción de una denuncia o querrela y calificación con proposición de prueba, según el supuesto que determine el Tribunal antes de la iniciación del ejercicio.

8. Temario:

BLOQUE I

DERECHO POLITICO Y CONSTITUCIONAL

Tema 1. La Constitución. Concepto y clases. El Poder Constituyente. La Reforma Constitucional.

Tema 2. Los Derechos y Libertades públicas en la Constitución. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. La Monarquía. Teoría general. La Corona en la Constitución Española de 1978.

Tema 4. El Poder Legislativo. Teoría general. Las Cortes Generales en nuestra Constitución: Composición y funcionamiento.

Tema 5. El Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 6. El Poder Judicial: Organización y funciones.

Tema 7. El Tribunal Constitucional: Composición y competencias.

Tema 8. La defensa directa de la Autonomía Local ante el Tribunal Constitucional.

Tema 9. Los Estatutos de Autonomía: Especial referencia al de Andalucía.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 10. La Administración Pública. Gobierno y Administración. Principios constitucionales de la Administración Pública española.

Tema 11. Concepto de Derecho Administrativo. Actividad administrativa de Derecho privado. La Ciencia de la Administración.

Tema 12. La personalidad jurídica de la Administración Pública. Tipología de los Entes Públicos.

Tema 13. Teoría de las fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Disposiciones con fuerza de Ley.

Tema 14. El Reglamento. Concepto y clases. Procedimiento de elaboración. Límites de la potestad reglamentaria y defensa contra los Reglamentos ilegales. Instrucciones y Ordenes de Servicio.

Tema 15. La posición jurídica de la Administración Pública. Potestades administrativas. Potestad discrecional y reglada.

Tema 16. El Administrado: Concepto y clases. La capacidad del administrado y las causas modificativas.

Tema 17. El Acto Administrativo. Concepto, clases y elementos.

Tema 18. El procedimiento administrativo. La Ley de Procedimiento Administrativo: Principio, ámbito de aplicación.

Tema 19. Las fases del procedimiento administrativo general. El acto presunto.

Tema 20. La eficacia de los actos administrativos y su condicionamiento. Ejecutividad y suspensión. La ejecución de los actos administrativos.

Tema 21. La teoría de la invalidez del acto administrativo. Actos nulos y anulables. La convalidación y la revisión de oficio.

Tema 22. La contratación administrativa. Naturaleza jurídica de los contratos administrativos, distinción de los privados. Clases de contratos administrativos.

Tema 23. La Contratación Pública en el ámbito de la Unión Europea: Fundamentos y rasgos característicos del Derecho Comunitario de la Contratación Pública. Los rasgos definitorios del Derecho Comunitario de la Contratación pública. Clases de Contratos contemplados en las directivas comunitarias.

Tema 24. La tramitación Parlamentaria de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Precedentes parlamentarios. Fases. Criterios. Distribución de competencias. Garantías.

Tema 25. La distribución de Competencias normativas sobre la Contratación Pública.

Tema 26. El Contrato Público de Obras: Antecedentes normativos. El concepto de Contrato Público de Obras. El ámbito de aplicación de la Directiva vigente. Procedimientos de adjudicación.

Tema 27. El Contrato Público de Suministro. Antecedentes normativos. Concepto. Ambito de aplicación. Su delimitación. Procedimientos de adjudicación.

Tema 28. El Contrato Público de Servicios. Ambito de aplicación. Concepto. Supuestos especiales de inclusión y de exclusión. Procedimiento de adjudicación.

Tema 29. Requisitos de los contratos. Organos de contratación. Objeto. Precio.

Tema 30. Los sistemas de selección del contratista.

Tema 31. Formalización y perfección de los contratos.

Tema 32. Derechos y deberes de la Administración y de los contratistas. Modificación de los contratos.

Tema 33. Revisión de precios. Extinción de los contratos.

Tema 34. Ejecución de los contratos.

Tema 35. Invalidez de los contratos. Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos.

Tema 36. Evolución Normativa de los Contratos administrativos.

Tema 37. Las Formas de acción administrativa. La actividad de fomento y sus medios.

Tema 38. La incidencia de la acción administrativa sobre las situaciones jurídicas del administrado: En particular, la técnica autorizatoria.

Tema 39. La expropiación forzosa: Conceptos y elementos. Procedimiento general y referencia a los procedimientos especiales. Garantías jurisdiccionales.

Tema 40. El dominio público. Concepto y naturaleza. Bienes que lo integran. El régimen jurídico del dominio público.

Tema 41. Los principios de organización administrativa. Competencia, jerarquía, coordinación y descentralización.

DERECHO PROCESAL

Tema 42. El Derecho Procesal: Concepto y contenido. La organización jurisdiccional española vigente.

Tema 43. La Jurisdicción: Concepto, clases y conflictos. La Competencia: Concepto, clases y conflictos.

Tema 44. El Proceso: Concepto y clases. Requisitos del proceso. Las partes y sus representantes: Capacidad, legitimación, postulación, litisconsorcio y rebeldía.

Tema 45. La Acción: La demanda. La oposición, la contestación a la demanda, las excepciones. Los demás actos del período alegatorio.

Tema 46. La prueba. Término de conclusión y diligencias para mejor proveer.

Tema 47. La terminación normal y anormal del proceso. La cosa juzgada.

Tema 48. Clases de juicios declarativos.

Tema 49. Juicio ordinario de mayor cuantía, menor cuantía.

Tema 50. Juicios verbales. Incidentes y juicios en rebeldía.

Tema 51. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Naturaleza, extensión y límites. Sistemas de organización. Evolución histórica y régimen español vigente.

Tema 52. El Recurso Contencioso-Administrativo. Las partes. Representación y defensa. Actos impugnables. Las causas de inadmisibilidad y alegaciones previas. La sentencia y su ejecución.

Tema 53. El Proceso Penal. La denuncia y la querrela.

Tema 54. El procedimiento en materia laboral: Organos jurisdiccionales, extensión y límites de la jurisdicción. Las partes y la pretensión procesal. El proceso ordinario laboral.

BLOQUE II

DERECHO ADMINISTRATIVO LOCAL

Tema 1. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 2. La Provincia en el Régimen Local. Evolución histórica y regulación constitucional de la Provincia en España.

Tema 3. Organización y competencias de la Provincia.

Tema 4. La participación directa del ciudadano en la administración provincial.

Tema 5. La garantía institucional de la autonomía provincial.

Tema 6. La representación política de la Corporación provincial.

Tema 7. El Municipio. Evolución histórica. Clases de Entes municipales en el Derecho español.

Tema 8. El término municipal. Circunstancias determinantes de la alteración de términos municipales. Criterios y reglas constitucionales.

Tema 9. Supuestos de alteración de términos municipales.

Tema 10. La población municipal. Su clasificación. El Padrón municipal como registro de la población.

Tema 11. El Estatuto del vecino.

Tema 12. El Censo de la población. El derecho a la autonomía informativa. Contenido de las hojas de inscripción. Difusión de los datos del padrón.

Tema 13. Organización y competencias municipales.

Tema 14. Régimen de sesiones de los Organos Colegiados Locales.

Tema 15. Delegación de competencias locales I: Concepto, naturaleza y clases.

Tema 16. Delegación de competencias locales II: Objeto, forma, efectos, extinción.

Tema 17. Sustitución de competencias locales I: Concepto, naturaleza, clases.

Tema 18. Sustitución de competencias locales II: Sujetos, forma, efectos, extinción. El Secuestro.

Tema 19. Avocación de competencias locales: Concepto, naturaleza, clases, objeto, forma, efectos, extinción.

Tema 20. Las prerrogativas locales. Límites de las potestades administrativas.

Tema 21. Las decisiones de las Corporaciones Locales. Su control.

Tema 22. Entidades locales supramunicipales.

Tema 23. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimientos de elaboración y aprobación.

Tema 24. La Función Pública Local y su organización.

Tema 25. Los bienes de las Entidades Locales, régimen de utilización de los de dominio público.

Tema 26. La responsabilidad de la Administración Local: Evolución, régimen actual.

Tema 27. Presupuestos locales: Elaboración y tramitación.

Tema 28. Recursos de las haciendas locales.

BLOQUE III

SERVICIOS PUBLICOS LOCALES, DERECHO URBANISTICO

Tema 1. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada.

Tema 2. Las licencias: Naturaleza, régimen jurídico y procedimiento de otorgamiento. El condicionamiento de las licencias.

Tema 3. El servicio público en la esfera local. Los modos de gestión de los servicios públicos. Consideración especial de la Concesión.

Tema 4. Las empresas municipales mixtas. Los consorcios.

Tema 5. La Policía local. Organización y funciones.

Tema 6. El Servicio público de distribución de agua. El régimen tarifario. La posición jurídica del usuario. El problema de las urbanizaciones privadas.

Tema 7. Los transportes urbanos colectivos. El Servicio público de transportes urbanos.

Tema 8. El carácter local del Servicio público de los transportes colectivos.

Tema 9. Los servicios mortuorios locales: Cementerios y servicios funerarios.

Tema 10. Las licencias de actividades.

Tema 11. El derecho de los administrados a obtener prestaciones de los servicios públicos.

Tema 12. La participación de los administrados en las funciones administrativas.

Tema 13. La legislación urbanística española. Antecedentes y regulación actual. La legislación sectorial de especial incidencia en el urbanismo.

Tema 14. La organización administrativa del urbanismo. Competencias estatales y de las Comunidades Autónomas. Las competencias locales.

Tema 15. Significado del Plan de Urbanismo. Tipología de los planes. La jerarquización de los Planes de Urbanismo. Municipios sin plan de ordenación.

Tema 16. El planeamiento municipal. Los Planes Generales. Planes Parciales. Proyectos de Urbanización. Programas de actuación urbanística. Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento. Planes especiales.

Tema 17. La formación de los planes territoriales de urbanismo de carácter municipal: Competencia y plazo: Estándares urbanísticos. Procedimiento de aprobación. La suspensión de licencias. Los planes de iniciativa particular.

Tema 18. Vigencia de los planes. Modificación. Revisión y suspensión. Efecto de la aprobación de los planes.

Tema 19. La clasificación del suelo. Limitaciones y deberes por razón de su clasificación: cesiones obligatorias y costes de urbanización.

Tema 20. La ejecución de los planes de ordenación, competencia y principios generales.

Tema 21. El patrimonio municipal del suelo: Concepto, naturaleza jurídica y régimen aplicable.

Tema 22. Edificación y uso del suelo.

Tema 23. Las licencias urbanísticas. Naturaleza y régimen jurídico.

Tema 24. Infracciones urbanísticas. Clasificación y procedimiento. Responsabilidad de la administración y actuaciones sancionadora y restauradora de la legalidad urbanística. Acciones y recursos.

Tema 25. Competencias urbanísticas de las Diputaciones provinciales.

BLOQUE IV

DERECHO CIVIL, MERCANTIL, LABORAL Y PENAL

Tema 1. El Derecho Civil español. Derecho Común y Derecho Foral. Territorios forales.

Tema 2. Teoría General de la persona jurídica. Fundamento. Naturaleza jurídica. Clases y regulación.

Tema 3. Influencia del tiempo sobre el nacimiento y extinción de los derechos. La caducidad. La prescripción.

Tema 4. Los derechos reales: Concepto, naturaleza y clases. Constitución y adquisición de los derechos reales.

Tema 5. El derecho de propiedad. El dominio: Elementos, contenido y clases. Acciones que protegen la propiedad.

Tema 6. Los modos de adquirir la propiedad. Teoría del título y el modo. La tradición.

Tema 7. La posesión. Naturaleza jurídica. Elementos. Contenidos. Clases. La protección posesoria.

Tema 8. El usufructo. Concepto y clases. Constitución, contenido, transmisibilidad y extinción. Los derechos de uso y habitación.

Tema 9. El derecho real de servidumbre. Clasificación. Constitución. Contenido. Extinción. Las servidumbres legales: Estudios de las mismas.

Tema 10. Los derechos reales de garantía. La prenda. Enfiteusis.

Tema 11. Hipoteca. Clases de hipoteca.

Tema 12. El Contrato: Concepto y elementos. Perfección y consumación de los contratos. Interpretación de los contratos. Ineficacia.

Tema 13. La Compraventa. Elementos personales, reales y formales. Perfección. Obligaciones del vendedor y comprador. La permuta.

Tema 14. La Donación: Concepto, naturaleza y clases. Elementos subjetivos, objetivos y formales. Revocación y reducción de donaciones.

Tema 15. El Contrato de Préstamo: Concepto y clases. El comodato. El mutuo.

Tema 16. El depósito: Concepto y clases.

Tema 17. El Mandato: Concepto y características. Constitución, contenido y extinción.

Tema 18. La Fianza: Concepto y características y clases.

Tema 19. Derecho Mercantil. Concepto. Fuentes.

Tema 20. Sociedad Mercantil. Concepto. Clases. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tema 21. La Sociedad Anónima. Rasgos fundamentales que caracterizan su régimen jurídico. Escritura social y estatutos. Organos sociales. Los socios. Patrimonio y capital social. Acciones: clases. Aumento y reducción de capital. Emisión de obligaciones.

Tema 22. Concepto de Derecho del Trabajo. Naturaleza. Fuentes. El Estatuto de los Trabajadores.

Tema 23. El Contrato de Trabajo. Elementos personales, reales y formales. Contenido. Modalidades del contrato de trabajo.

Tema 24. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. Extinción por causas tecnológicas o económicas y fuerza mayor. Extinción por causa objetiva. El despido disciplinario. El despido nulo. Despido improcedente. Infracciones y sanciones. La prescripción.

Tema 25. El derecho de representación colectiva. Los convenios colectivos. Las libertades y derechos sindicales. El conflicto colectivo. La huelga. El cierre patronal.

Tema 26. Seguridad Social. Entidades gestoras.

Tema 27. Concepto de Derecho Penal. El Código Penal vigente.

Tema 28. Los principios informadores del Derecho Penal. Su particularidad, los principios de intervención mínima y de legalidad.

Tema 29. Delitos contra la libertad y seguridad: Coacciones, detenciones ilegales y allanamiento de morada.

Tema 30. Delitos contra la libertad y seguridad: Descubrimiento y revelación de secretos. Las amenazas. La omisión del deber de socorro.

Tema 31. Delitos contra la Salud Pública y el Medio Ambiente. Otros delitos de peligro común.

Tema 32. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas. Usurpación de atribuciones y nombramientos ilegales.

Tema 33. Cohecho. Malversación de caudales públicos. La infidelidad en la custodia de documentos. Violación de secretos.

Tema 34. La Falta. Clasificación legal. Especial referencia a las faltas contra el orden público, desobediencia a la autoridad. La falta contra las personas.

ANEXO 1

Anexo 1-8

1. Denominación de la/s plaza/s:

PEDAGOGO

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciatura en Pedagogía o equivalente.

6. Categoría del Tribunal: 1.º

7. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas extraídos al azar correspondientes al grupo de materias específicas, Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, y eliminatorio se desarrollará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período de una hora y media, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de autonomía de Andalucía.

4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

11. Organización y competencias municipales/provinciales.

12. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

BLOQUE II

Tema 1. Conceptos básicos en drogodependencias.

Tema 2. Clasificación de las drogodependencias.

Tema 3. Características de las principales drogas.

Tema 4. Las drogodependencias como proceso: Descripción, fines, fases y objetivos.

Tema 5. La acogida: Valoración de la demanda.

Tema 6. La desintoxicación.

Tema 7. La deshabitación.

Tema 8. Aspectos psicológicos de las drogodependencias: Mecanismos de aprendizaje de la conducta de la adicción a sustancias tóxicas.

Tema 9. Aspectos socio-educativos y psicológicos en relación a programas de deshabitación y mantenimiento con metadona.

Tema 10. Perspectiva cognitivo-conceptual en drogodependencias.

Tema 11. Perspectiva familiar sistémica.

Tema 12. Clasificación de las toxicomanías según Cancrini.

Tema 13. Explicación de las drogodependencias desde un modelo multicasual.

Tema 14. La familia del sujeto drogodependiente.

Tema 15. Personalidad: Rasgos de personalidad y consumo de drogas.

Tema 16. Toxicomanías juveniles.

Tema 17. Conductas adictivas. Evaluación y posibles tratamientos.

Tema 18. Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas.

Tema 19. Plan Nacional y Plan andaluz de Drogodependencias.

Tema 20. Descripción de competencias y funciones de los Centros Provinciales de Drogodependencias.

Tema 21. Recursos Específico e Inespecífico en el tratamiento de las drogodependencias. Criterios diferenciales y aplicaciones.

Tema 22. El papel del pedagogo en un equipo interdisciplinar de atención a las drogodependencias.

Tema 23. La prevención de las drogodependencias. Aspectos generales.

Tema 24. Prevención de drogodependencias y promoción de la Salud.

Tema 25. Técnicas específicas de prevención de drogodependencias.

Tema 26. Contextos específicos de prevención de drogodependencias.

Tema 27. Intervención comportamental-educativa en la prevención de drogodependencias.

Tema 28. Concepto de «estilos de vida saludables» y factores determinantes.

Tema 29. Técnicas de formación, cambio de actitudes y prevención de las drogodependencias.

Tema 30. Programas de prevención de drogodependencias en el medio educativo.

Tema 31. Diseño y elaboración de programas de prevención desde el Centro de Día.

Tema 32. Evaluación de programas de prevención.

Tema 33. Indicadores terapéuticos para la utilización de un Centro de Día.

Tema 34. El perfil del sujeto drogodependiente en el Centro de Día.

Tema 35. Centros de Día en el contexto del Plan Nacional sobre Drogas.

Tema 36. Centros de Día en el contexto del Plan andaluz sobre Drogas.

Tema 37. Definición conceptual de Centro de Día, exigencias y límites.

Tema 38. Metodología de intervención de los Centros de Día.

Tema 39. Convivencia de la metodología de Centro de Día con otras tipologías de la intervención en drogodependencias.

Tema 40. Inclusión de los Centros de Día en la Redes Asistenciales.

Tema 41. Evolución de los dispositivos de Centro de Día en la Red Asistencial.

Tema 42. Centro de Día: Una alternativa de intervención a las drogodependencias.

Tema 43. Recaídas y prevención de recaídas en el contexto de Centro de Día.

Tema 44. Pedagogía Social e Intervención Socioeducativa.

Tema 45. Modelos de intervención socioeducativa.

Tema 46. Contextos de intervención socioeducativa.

Tema 47. Propuestas de intervención socioeducativa ante el fenómeno de las drogodependencias.

Tema 48. Educación y Socialización.

Tema 49. El proceso de socialización y la cultura.

Tema 50. Educación no formal.

Tema 51. La formación de grupos: Comunicación y motivación.

Tema 52. Las técnicas de grupo y su aplicación educativa.

Tema 53. Actitud y comportamiento. Formación y cambio de actitudes.

Tema 54. Dinámica de grupos e incorporación social.

Tema 55. ¿En qué consiste el proceso normalizador de los individuos ex-toxicómanos?

Tema 56. ¿Es la reinserción social el final del proceso terapéutico?

Tema 57. ¿Cuándo se puede decir que un ex-adicto ha logrado plenamente la reinserción?

Tema 58. Reinserción en pacientes dependientes.

Tema 59. Programas específicos e inespecíficos de reinserción desde el PAD (Plan Andaluz de Drogas).

Tema 60. Drogodependencias e incorporación social.

Tema 61. ¿Cómo hacer incorporación social desde el Centro de Día?

Tema 62. Los objetivos de la intervención desde una clave socioeducativa en el Centro de Día.

Tema 63. Estrategias terapéuticas, educativas laborales y sociales desde el Centro de Día.

Tema 64. Diseño de programas y estrategias de intervención desde el Centro de Día.

Tema 65. Planificación y evaluación de Programas. Análisis de resultados.

Tema 66. Elementos de un proceso de incorporación social.

Tema 67. Socialización: Espacios y elementos de sociabilidad.

Tema 68. ¿Dónde incorporarse? La comunidad, el barrio, el pueblo.

Tema 69. Planificación del Recurso: Centro de Día.

Tema 70. Gestión de recursos humanos desde la coordinación del Centro de Día.

Tema 71. Evaluación de Programas y planificación de estrategias para la incorporación social.

Tema 72. Coordinación del Centro de Día con la Red asistencial.

ANEXO 1

Anexo 1-9

1. Denominación de la/s plaza/s:

TECNICO SERVICIOS DEPORTIVOS

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Pertenecientes a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciatura en Educación Física.

6. Categoría del Tribunal: 1.ª

7. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas extraídos al azar correspondientes al grupo de materias específicas, Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, y eliminatorio se desarrollará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período de una hora y media, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

6. El acto administrativo: Concepto y Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

11. Organización y competencias municipales/provinciales.

12. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

BLOQUE II

Tema 1. Ley del Deporte 10/90 de 15 de octubre. Antecedentes, estructura y contenidos.

Tema 2. Competencias de la comunidad autónoma de Andalucía en materia de deporte.

Tema 3. Legislación vigente en materia de deportes. Corporaciones locales.

Tema 4. Competencias propias y delegadas de las Diputaciones Provinciales en materia de deportes.

Tema 5. Comité Olímpico Español desarrollo y objetivos.

Tema 6. 100 Años de Juegos Olímpicos Modernos. El ideario olímpico. Origen y evolución.

Tema 7. El deporte profesional, definición. Ley del deporte.

Tema 8. Las Federaciones Nacionales según la Ley del Deporte, objetivos, desarrollo.

Tema 9. Las federaciones andaluzas. Normativa. Participación en el sistema deportivo.

Tema 10. Las asociaciones y clubes deportivos. En el marco legal vigente.

Tema 11. El doping en el deporte. Control de las prácticas ilegales en el deporte.

Tema 12. La violencia en el deporte.

Tema 13. Las titulaciones deportivas.

Tema 14. El régimen disciplinario deportivo.

Tema 15. El Consejo Superior de Deportes. Estructuras y competencias.

Tema 16. El movimiento olímpico, objetivos y fines.

Tema 17. La Carta Europea del Deporte. Antecedentes, estructura y contenido.

Tema 18. El manifiesto del deporte en la edad escolar. Antecedentes, estructura y contenido.

Tema 19. Sistema deportivo andaluz.

Tema 20. Deporte para Todos. Definición y estructura.

Tema 21. Plan Integral de Deporte para Todos.

Tema 22. Desarrollo de programas de Deporte para Todos.

Tema 23. Diputaciones provinciales y Deporte para Todos.

Tema 24. Deporte de Base, definición, principios y objetivos.

Tema 25. Plan Andalucía 2000 del deporte de Base.

Tema 26. El deporte federado dentro del sistema deportivo andaluz. Estructuración, objetivos y fines.

Tema 27. El deporte participación-recreación, en el marco de la comunidad autónoma Andaluza.

Tema 28. Deporte para Todos y Administración.

Tema 29. Programas de tecnificación dentro del sistema deportivo andaluz.

Tema 30. Deporte participación en la comunidad autónoma.

Tema 31. Programas de competición dentro del sistema deportivo andaluz.

Tema 32. Programa de actividad física y deportes en sectores específicos de la población.

Tema 33. Juegos Deportivos de Andalucía.

Tema 34. Clubes deportivos de base.

Tema 35. El deporte en las corporaciones locales.

Tema 36. Las Corporaciones provinciales en el desarrollo del deporte municipal. Deporte participación y deporte competición.

Tema 37. Oferta deportiva provincial.

Tema 38. La mujer y el deporte.

Tema 39. El deporte en la edad escolar.

Tema 40. El deporte municipal en los grandes municipios. Principios de actuación deportiva.

Tema 41. El deporte municipal en pequeños municipios. Principios de actuación deportiva.

Tema 42. La comarcalización en el sistema deportivo provincial.

Tema 43. Las mancomunidades deportivas.

Tema 44. La coordinación en el deporte provincial. Ambito de actuación y características.

Tema 45. Características esenciales de los recursos económicos, materiales y humanos en el deporte provincial.

Tema 46. Los Juegos Provinciales. Definición, principios y objetivos.

Tema 47. Estructura organizativa en los Juegos Provinciales. Características y desarrollo.

Tema 48. Los Juegos Provinciales Escolares. Principios y objetivos. Desarrollo.

Tema 49. Las pruebas populares. Definición, objetivos. Estructura y fases en su organización.

Tema 50. Juegos municipales en grandes municipios, su integración en los Juegos Provinciales.

Tema 51. El sistema de organización de los Juegos Provinciales en pequeños municipios. Características.

Tema 52. Convivencia Interprovincial de Deporte para Todos. Los Juegos de la Alpujarra.

Tema 53. Evolución de la oferta deportiva en las Corporaciones locales.

Tema 54. Organización de acontecimientos deportivos de alta competición.

Tema 55. La gestión deportiva. Clasificación. Características.

Tema 56. Consorcio del Puerto de la Ragua.

Tema 57. Los servicios deportivos en las Corporaciones locales.

Tema 58. El patronato deportivo. Definición, objetivos, recursos, sistemas de control y disolución.

Tema 59. Las fundaciones públicas deportivas.

Tema 60. Los convenios deportivos. Contenido y características.

Tema 61. Subvenciones municipales de Deporte para todos.

Tema 62. Programas de promoción del esquí en Sierra Nevada.

Tema 63. Contratos de arrendamiento en el deporte.

Tema 64. El concierto en instalaciones, servicios y actividades deportivas.

Tema 65. La oferta deportiva, vehículos de difusión de la misma.

Tema 66. Plan Guía de Instalaciones Deportivas. Censo, instalaciones deportivas en Granada.

Tema 67. Origen, evolución y situación actual de la Ciudad Deportiva Provincial.

Tema 68. Piscinas, tipos de vasos y sus funciones.

Tema 69. El agua como medio natural de actividades deportivas en la naturaleza.

Tema 70. El aire como medio natural de actividades deportivas en la naturaleza.

Tema 71. La Tierra como medio natural de actividades deportivas en la naturaleza.

Tema 72. Senderismo, como actividad física en la naturaleza. El sendero, elaboración de GR y PR.

Tema 73. Situación del senderismo en Andalucía.

Tema 74. El GR-7, en la provincia de Granada.

Tema 75. Actividad física adaptada a los mayores.

Tema 76. Hábitos deportivos en la Provincia de Granada. Práctica real de las actividades deportivas y frecuencia.

Tema 77. Hábitos deportivos en la Provincia de Granada. El abandono de la actividad deportiva. Adopción de nuevas estrategias por la administración.

Tema 78. Hábitos deportivos en la Provincia de Granada. Situación actual en los municipios según el número de habitantes. Sectores específicos de la población.

ANEXO 1

Anexo 1-10

1. Denominación de la/s plaza/s:

TECNICO SUPERIOR DE MEDIO AMBIENTE

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: A.

5. Titulación exigida: Licenciatura en Biología.

6. Categoría del Tribunal: 1.º

7. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas extraídos al azar correspondientes al grupo de materias específicas, Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, y eliminatorio se desarrollará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período de una hora y media, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Características y estructura.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes.

5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

6. El acto administrativo: Concepto y clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.

7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.

9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.

10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

11. Organización y competencias municipales/provinciales.

12. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales: Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

13. El Servicio Público Local: Concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.

14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

16. Derechos y deberes del personal al servicio de las Entidades Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

18. El presupuesto de las Entidades Locales: Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

BLOQUE II

1. La gestión del medio ambiente y la actual organización administrativa del Estado, Comunidad Autónoma y Local.

2. Medio ambiente en el contexto socioeconómico.
3. La educación ambiental. Objetivos y técnicas.
4. Sistema de información ambiental de Andalucía.
5. Evaluación del territorio para la planificación. Metodología. Estrategias de desarrollo local.
6. Mapas temáticos para la ordenación del territorio y gestión del medio ambiente.
7. La teledetección de estudios medioambientales.
8. El territorio como factor de desarrollo: El papel de los recursos naturales.
9. El paisaje. Inventario y valoración.
10. El paisaje. Procesos de degradación. Medidas preventivas.
11. Biocenosis y ecosistemas: Inventario y análisis estructural.
12. Sucesión y evolución de ecosistemas.
13. Activos ambientales en la contabilidad nacional.
14. Distribución de los elementos traza. Dispersión de los contaminantes y su influencia en la salud pública y biota.
15. Sustancias tóxicas y ciclos ecológicos.
16. Espacios protegidos. Conservación. Planes especiales. Catálogos.
17. Parques naturales. Estructura y gestión.
18. Restauración vegetal. Política forestal andaluza.
19. Erosión y desertización. Restauración del medio natural en zonas áridas.
20. Gestión forestal y prevención de incendios.
21. El agua como recurso natural.
22. Calidad del agua según su uso. Normativa.
23. Contaminación de aguas marinas.
24. Bioindicadores de contaminación de aguas continentales: Superficiales y subterráneas.
25. El suelo: Degradación. Persistencia de contaminantes. Recuperación.
26. Papel edáfico en la protección de biomasa.
27. El ruido y las vibraciones como agentes contaminantes.
28. Contaminación atmosférica. Origen, control y efectos sobre la salud y el medio ambiente.
29. Contaminación por vertido de r.s.u. Catalogación de vertederos incontrolados.
30. Sellado y clausura de vertederos. Problemática específica de vertederos incontrolados.
31. Metodología de los estudios de localización de vertederos controlados de r.s.u.
32. Los microorganismos como agentes geoquímicos.
33. Técnicas de tratamiento de residuos sólidos. Incineración. Reciclaje. Tratamiento integral.
34. Vertederos controlados de r.s.u.
35. Compost. Características. Propiedades. Utilización en agricultura. Variedades.
36. Metodología de los estudios de localización de vertederos controlados.
37. Planes directores de gestión de r.s.u. Configuración.
38. Efectos climatológicos del CO₂ y su interacción en la biota.
39. Contaminación por residuos industriales.
40. Aguas residuales urbanas. Características. Contaminación que generan.
41. Sistemas naturales de depuración de aguas residuales urbanas.
42. Tecnologías de bajo coste o no convencionales de depuración de aguas residuales urbanas.
43. Control de explotación y seguimiento analítico de edar.
44. Edar convencionales. Tipos.
45. Reutilización de aguas residuales. Calidades según uso.
46. Tratamiento de lodos de depuradoras.

47. Utilización de lodos de depuradoras en agricultura.
48. Planes directores de gestión de aguas residuales.
49. Residuos radiactivos. Sistemas de almacenamiento.
50. Energía alternativa. Solar. Implicación ambiental.
51. Energía alternativa. Eólica. Implicación ambiental.
52. Energía alternativa. Geotérmica. Implicación ambiental.
53. Bioenergías y medio ambiente.
54. Estudios de impacto ambiental. Contenido y metodología.
55. Impacto ambiental derivado de la explotación de recursos mineros.
56. Cultivo de microorganismos ambientales. Análisis bacteriológico del agua.
57. Impacto ambiental de obras de infraestructura viaria.
58. Impacto ambiental de explotaciones agropecuarias.
59. Estudios de impacto ambiental en la gestión de residuos sólidos.
60. Evaluación de impacto ambiental. Contenido y metodología.
61. Marco legal de la contaminación marina.
62. Marco legal de la protección de aguas continentales.
63. Marco legal de las E.I.A.
64. Marco legal de la contaminación atmosférica.
65. Marco legal sobre desechos y residuos sólidos urbanos.
66. Legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.
67. Ley de protección ambiental y reglamentos.
68. Legislación sobre residuos tóxicos y peligrosos.
69. E.I.A. del planeamiento urbanístico.
70. Marco legal de conservación de espacios naturales, fauna y flora silvestres.
71. Marco legal de protección de especies amenazadas.
72. Normativa sobre aguas residuales.

ANEXO 1

Anexo 1-11

1. Denominación de la/s plaza/s:

TECNICO MEDIO DE DESARROLLO

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.
4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.
5. Titulación exigida: Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario, Formación Profesional de 3.^{er} Grado o equivalente.
6. Categoría del Tribunal: 2.^o
7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

1. El desarrollo de áreas rurales en el marco de competencias institucionales y la Administración local.

2. El área rural de la provincia en el marco de medidas de desarrollo de Andalucía.

3. Medidas estratégicas globales de desarrollo en Andalucía y su trascendencia en el sector turismo.

4. Marco legal de los bienes públicos de interés en el desarrollo del sector turístico en la provincia.

5. Cooperación y asistencia técnica, entre entes de la Administración local en materia de desarrollo.

6. Opciones y oportunidades de desarrollo en el ámbito rural granadino. Aplicación turística.

7. Aspectos legales del ordenamiento urbanístico y su relación con el desarrollo turístico y rural.

8. Fomento institucional de empresas implicadas en el sector turístico.

9. Normativa legal de actividades económicas implicadas en el desarrollo turístico.

10. Obligaciones y derechos de los entes locales sobre los bienes patrimoniales de interés en el desarrollo turístico. Variantes del turismo rural, análisis, expectativas y modelos de aplicación en la provincia.

11. Desarrollo económico e iniciativas comarcales de turismo. Factores complementarios.

12. Recursos rurales para un programa de desarrollo integrado del turismo. Gestión de inventarios.

13. Marco legal aplicable a modelos de desarrollo local y comarcal en el sector turístico.

14. Medidas de recuperación de la calidad del hábitat rural como objetivos de desarrollo.

15. Medidas institucionales de protección del medio rural aplicables al desarrollo.

16. Aplicación de las técnicas de marketing del mercado y aplicación en el diseño de actividades de turismo rural.

17. Los atractivos del mercado turístico en el diseño arquitectónico y urbanístico del medio rural.

18. Marco administrativo y fomento de las actividades empresariales de turismo rural.

19. Efectos sinérgicos de la oferta turística. Modelos de actuación.

20. Competitividad económica del sector turístico rural. La pluralidad de la demanda.

21. La cooperación y coordinación en la explotación de recursos turísticos.

22. La vivienda rural. Tipologías. Reconocimiento técnico. Patologías comunes. Habitabilidad.

23. La rehabilitación y el diseño, en actuaciones sobre el Patrimonio Histórico-Artístico.

24. La rehabilitación del hábitat rural. Régimen legal y gestión de catálogos municipales.

25. Programa y diseño arquitectónico del complejo turístico integrado. Actuaciones en suelo rústico.

26. La reconstrucción de atractivos en el medio rural. Situaciones de ruina: Normativa legal. Técnicas de reparación, reciclaje, sustitución e implantación de elementos constructivos en la rehabilitación rural.

27. Programa de necesidades y rehabilitación técnica de la casa rural. Normativa legal.

28. Técnicas de consolidaciones y reformas estructurales en el hábitat rural. Normativa.

29. Técnicas de rehabilitación en cubriciones y cerramientos en la construcción rural. Normativa.

30. Técnicas de rehabilitación en interiorismo e instalaciones en el hábitat rural. Normativa.

31. Técnicas de tratamiento exterior en la rehabilitación de construcciones rurales de turismo.

32. Diseño y técnicas de adecuación de espacios urbanos en localidades rurales. Normativa aplicable.

33. La gestión municipal de la Ley del Suelo ante el desarrollo local y sector turismo.

34. El modo de vida rural como recurso. Tipos de hospedaje, explotación, rentas y normativa.

35. Dotaciones y servicios en el planeamiento urbanístico del territorio comarcal en desarrollo.

36. Diseño técnico de actuaciones en atractivos naturales de aplicación turísticas. Normativa.

37. Programas de desarrollo integrado del turismo. La rentabilidad social. Fases del proceso generador.

38. Técnicas sociológicas de explotación de recursos en la promoción de emprendedores, en el impulso de iniciativas y en la generación de la marca de turismo rural.

39. La gestión local y medidas de protección del medio ambiente, incidencia de las administraciones locales respecto a las actuaciones de desarrollo rural.

40. Competencias de la Administración local sobre medidas de calidad y servicio, en actividades derivadas de desarrollo del turismo rural.

41. Técnicas para la iniciación de un programa local de desarrollo a través del turismo integrado. Programación y diversidad. Riesgos y amenazas del desarrollo sobre el turismo rural. Competencias y protección.

42. La rentabilización de la oferta de recursos y las diferencias de opciones del mercado turístico.

43. Los entes públicos en las infraestructuras y equipamientos de la comarca turística.

44. Recursos humanos y actividad empresarial en el marco del turismo rural. Actuaciones y medidas.

45. El acceso al mercado del turismo. Técnicas, recursos y economía de medios.

ANEXO 1

Anexo 1-12

1. Denominación de la/s plaza/s:

BIBLIOTECONOMO

2. Número total de plazas: 2, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Biblioteconomía.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertener a la Escala de Administración General o Especial Grupo C.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo C en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 2.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso sería leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y perderle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora un tema

concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes de Derecho público. La Ley. Clases de Leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

Tema 1. Biblioteconomía y formación profesional en la actualidad.

Tema 2. Concepto y función de las Bibliotecas. Tipos de Bibliotecas.

Tema 3. Bibliotecas Nacionales. Bibliotecas de Andalucía.

Tema 4. Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Institucionales: Concepto, función y acceso a la información.

Tema 5. Normativa reguladora de organización y funcionamiento de la Biblioteca de la Diputación Provincial de Granada.

Tema 6. Sistema Bibliotecario de Andalucía.

Tema 7. Los fondos de la Biblioteca. Tipología de los materiales.

Tema 8. Instalaciones y equipamientos de bibliotecas. Conservación de materiales bibliotecarios.

Tema 9. Principios de selección y adquisición en Bibliotecas y Centros de Documentación. Fuentes de información y automatización.

Tema 10. Procesos técnicos de los fondos en las Bibliotecas y en los Centros de Documentación.

Tema 11. Clasificación e indización: Distinción teórica y práctica. Sistemas.

Tema 12. Tratamiento de los fondos especiales.

Tema 13. La descripción bibliográfica. Su normalización. Normativa Nacional e Internacional.

Tema 14. Normalización de la descripción bibliográfica automatizada. ISO 2709 y formato MARC.

Tema 15. Sistemas de encabezamientos de materias: Componentes, reglas (de sentido y forma) y estructura.

Tema 16. Catálogos: Concepto, clases y fines: Principales catálogos impresos y automatizados. Catálogo de acceso público en línea (OPAC).

Tema 17. La retroconversión de catálogos. Objetivos, métodos y costes. Ejemplos actuales.

Tema 18. Servicios al usuario y cooperación bibliotecaria: Programas básicos de la IFLA y grandes redes cooperativas. Los medios telemáticos y su aplicación en las bibliotecas.

Tema 19. Control de autoridades. Normativa, recomendaciones para la redacción e intercambio de información. Formato y sus diferencias más significativas.

Tema 20. Publicaciones periódicas: Historia, características y tipología.

Tema 21. El ISBN: Composición del código, ámbito de aplicación y la impresión en código de barras. La Agencia Española de ISBN: Legislación vigente y funciones principales.

Tema 22. El Instituto Internacional de Bibliografía: El Repertorio Bibliográfico Universal (RBU), finalidad y logros. El Control Bibliográfico Universal (CBU) y los programas MARC, UBCIN y DUP como medio de acceso a las publicaciones.

DOCUMENTACION

Tema 23. Nacimiento y desarrollo de la documentación en la primera mitad del siglo XX como Ciencia de la Información. La FID y las primeras organizaciones nacionales dedicadas a la documentación.

Tema 24. Lenguajes documentales I. Sistemas pre-coordinados. Los sistemas de clasificación.

Tema 25. Lenguajes documentales II: Sistemas post-coordinados.

Tema 26. Indización y resúmenes documentales.

Tema 27. Instrumentos de control y seguimiento de la documentación Sistemas de información y recuperación.

Tema 28. Nuevas tecnologías en la información: El ordenador, el láser y la optoelectrónica.

Tema 29. Los soportes ópticos como «Nuevos Documentos» videodisco, disco óptico y CD.

Tema 30. Redes bibliotecarias. Los medios telemáticos y su aplicación en las bibliotecas. El modelo de referencia OSI.

Tema 31. Cooperación comunitaria europea. Programa europeo de bibliotecas en el marco I+DT.

Tema 32. Los servicios documentales en las bibliotecas: Servicios tradicionales y nuevas tecnologías: El multiacceso a los CD-ROM y SIB multimedia en Internet.

Tema 33. Creación y gestión de base de datos.

Tema 34. Recuperación de la información «on line»: Datos, información y conocimiento.

Tema 35. ABYS: Sistema integrado de gestión bibliotecaria.

Tema 36. Gestión de la información: La información documental como recurso. El gestor de la información.

Tema 37. Relaciones profesionales con el usuario en los servicios de información: La figura del referencista.

Tema 38. Acceso remoto a recursos informativos. INTERNET: Conceptos generales, evolución histórica y futuro.

Tema 39. Fuentes informativas en la investigación histórica local: Sistemas de información, instrumentos documentales y transferencia de información a nivel local.

BIBLIOGRAFIA

Tema 40. Bibliografía: Concepto y método, evolución y estado actual.

Tema 41. Obras de referencia y consulta. Características y clasificación.

Tema 42. Bibliografías nacionales retrospectivas y corrientes. Bibliografía española.

Tema 43. Fuentes de información sobre publicaciones periódicas: Oficiales y comerciales. Índices y revistas de resúmenes.

Tema 44. Bibliografía de manuscritos, incunables y raros.

Tema 45. Fuentes de información especializadas.

LEGISLACION

Tema 46. El Patrimonio Documental y Bibliográfico en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Tema 47. El Patrimonio Documental y Bibliográfico en la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Tema 48. Ley 8/1983, de 3 de noviembre, de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los aspirantes que accedan por el sistema de promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas: Bloque I: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.

ANEXO 1

Anexo 1-13

1. Denominación de la/s plaza/s:

TECNICO MEDIO DEPORTES

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Educación Física o equivalente.

6. Categoría del tribunal: 2.º

7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal. Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema

concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

Tema 1. Ley del Deporte 10/90, de 15 de octubre. Antecedentes, estructura y contenidos.

Tema 2. Competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de deporte.

Tema 3. Competencias propias y delegadas de la Diputaciones Provinciales en materia de deportes.

Tema 4. Las Sociedades Anónimas en la ley del Deporte.

Tema 5. Las Federaciones deportivas. Objetivos y desarrollo.

Tema 6. Las asociaciones y clubes deportivos en el marco Legal vigente.

Tema 7. Las titulaciones deportivas.

Tema 8. El régimen disciplinario deportivo. La violencia en el deporte.

Tema 9. El movimiento olímpico, ideario y fines. Cien años de Juegos Olímpicos Modemos.

Tema 10. La Carta Europea del Deporte. Antecedentes, estructura y contenido.

Tema 11. El manifiesto del deporte en la edad escolar. Antecedentes, estructura y contenido.

Tema 12. Sistema deportivo andaluz. Deporte para Todos.

Tema 13. Diputaciones Provinciales y Deporte para Todos.

Tema 14. Deporte de Base. Definición, principios y objetivos.

Tema 15. El deporte participación-recreación, en el marco de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 16. Deporte para Todos y Administración.

Tema 17. Programa de actividad física y deportes en sectores específicos de la población.

Tema 18. Juegos Deportivos de Andalucía.

Tema 19. Origen, evolución y situación de la Ciudad Deportiva Provincial.

Tema 20. Oferta deportiva provincial.

Tema 21. Análisis de la demanda deportiva.

Tema 22. El deporte municipal en los grandes y pequeños municipios. Principios de actuación deportiva.

Tema 23. La comarcalización en el sistema deportivo provincial.

Tema 24. Las mancomunidades deportivas.

Tema 25. La coordinación en el deporte provincial. Ambito de actuación y características.

Tema 26. Características esenciales de los recursos económicos, materiales y humanos en el deporte provincial.

Tema 27. Los Juegos Provinciales. Definición, principios y objetivos. Estructura y organización.

Tema 28. Los Juegos Provinciales Escolares. Principios y objetivos. Desarrollo.

Tema 29. Las pruebas populares. Definición, objetivos. Estructura y fases en su organización.

Tema 30. Juegos municipales en grandes y pequeños municipios, su integración en los Juegos Provinciales.

Tema 31. Convivencia Interprovincial de Deporte para Todos. Los Juegos de La Alpujarra.

Tema 32. Evolución de la oferta deportiva en las corporaciones locales.

Tema 33. La gestión de instalaciones deportivas. Clasificación. Características.

Tema 34. Los servicios deportivos en las corporaciones locales. El patronato deportivo. Definición, objetivos, recursos, sistemas de control y disolución.

Tema 35. Los convenios deportivos. Contenido y características. El concierto en instalaciones, servicios y actividades deportivas.

Tema 36. Subvenciones municipales de Deporte para Todos.

Tema 37. Fórmulas de financiación de actividades deportivas.

Tema 38. Contratos de arrendamiento en el deporte.

Tema 39. La oferta deportiva, vehículos de difusión de la misma.

Tema 40. El Plan Guía de Instalaciones Deportivas. Censo de Instalaciones Deportivas de Granada.

Tema 41. Las instalaciones no convencionales en la promoción de actividades deportivas.

Tema 42. La gestión de las instalaciones deportivas. Las diversas formas de gestión.

Tema 43. La mujer y el deporte.

Tema 44. Actividades deportivas en la naturaleza.

Tema 45. Senderismo, como actividad física en la naturaleza. El sendero, elaboración de GR y PR.

Tema 46. El GR-7, en la provincia de Granada.

Tema 47. Hábitos deportivos en la provincia de Granada. Práctica real de las actividades deportivas y frecuencia.

Tema 48. Actividad física adaptada a los mayores.

ANEXO I

Anexo 1-14

1. Denominación de la/s plaza/s:

TERAPEUTA OCUPACIONAL

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Terapia Ocupacional.

6. Categoría del tribunal: 2.ª

7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen discipli-

nario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

Tema 1. Conceptos generales: Gerontología/geriátrica, entidad multidisciplinar: Objetivos de la geriatría. Asistencia geriátrica. Modelo asistencial. Filosofía asistencial.

Tema 2. Fisiología humana en el proceso de envejecimiento.

Tema 3. Valoración del paciente geriátrico. Concepto de paciente geriátrico. Ventajas de practicar la valoración geriátrica. Componentes básicos.

Tema 4. Psicología y sociología del envejecimiento. Formas de conducta más frecuentes. Condicionantes sociales en las personas de edad avanzada.

Tema 5. Terapia ocupacional en geriatría. Definición. Clasificación. Objetivos generales.

Tema 6. Diferentes niveles asistenciales hospitalarios. Atención primaria.

Tema 7. Asistencia geriátrica extrahospitalaria. Programa de actividades preventivas. Programa de atención a domicilio.

Tema 8. Barreras arquitectónicas: Accesibilidad del anciano en el medio urbano. Valoración del entorno físico. Adecuación de la vivienda en el anciano.

Tema 9. Enfermedades en geriatría: Características. Procesos patológicos que inciden en el anciano. Complicaciones.

Tema 10. Residencias geriátricas: Definición. Tipos de residentes. Objetivos de atención en residencias. Servicios. Principios generales de las residencias de ancianos.

Tema 11. Tipos de incontinencia. Repercusiones psicofísicas de la incontinencia. Requisitos para la continencia. Intervención en la incontinencia urinaria funcional.

Tema 12. Inmovilización: Causas. Consecuencias. Cuidados generales. Prevención.

Tema 13. Ayudas técnicas: Ayudas para vivir. Clasificación.

Tema 14. Caídas: Factores predisponentes de las caídas en el anciano. Líneas de actuación. Prevención de caídas.

Tema 15. Osteoporosis. Fractura de cadera: Objetivos de actuación. Higiene postural. Relación de Pauwels. Tratamiento de terapia ocupacional en la fractura de cadera.

Tema 16. Úlceras: Clasificación. Factores de riesgo. Actuación para la prevención. Cambios posturales.

Tema 17. Ortesis: Definición. Criterios de férulas. Clases. Prótesis: Tipos. Indicaciones para el cuidado y mantenimiento.

Tema 18. Actividades de la vida diaria: Definición. Clasificación. Campos de actuación.

Tema 19. Enfermedad de Parkinson: Objetivos y tratamiento de terapia ocupacional. Medidas para adquirir independencia en el autocuidado.

Tema 20. Vasculopatías periféricas: Amputaciones. Clases. Períodos de tratamiento. Actuación.

Tema 21. Deprivación sensorial. Aspectos emocionales y sociales. Consideraciones para la independencia de estos pacientes.

Tema 22. Accidente cerebro-vascular agudo (a.c.v.a.): Sintomatología. Tratamiento en la fase aguda.

Tratamiento de la espasticidad en terapia ocupacional. Actividades específicas de terapia ocupacional.

Tema 23. Entrenamiento del hemipléjico crónico. Actividades cotidianas: Método para sentarse y levantarse de la silla, acostarse, moverse y levantarse de la cama. Subir escaleras.

Tema 24. Trastornos psiquiátricos en el anciano: Actuación y actividades ante un anciano depresivo. El anciano confuso. Ansiedad. Tratamiento en terapia ocupacional.

Tema 25. Artritis reumatoide-artrosis. Objetivos de tratamiento. Plan de actuación. Reeduación de la mano reumatoide en terapia ocupacional. Economía articular.

Tema 26. Entrevista y relación con el anciano. Problemas de comunicación. Actuación ante un anciano en la entrevista.

Tema 27. Traumatismos en extremidades superiores: Valoración. Objetivos. Ejercicios para su tratamiento en terapia ocupacional.

Tema 28. Deterioro cognitivo: Demencia. Concepto. Reeduación comportamental: Objetivos. Programa de actuación en todos los niveles ante un anciano con demencia.

Tema 29. Alteraciones de la sensibilidad: Evaluación y tratamiento. Percepción espacial.

Tema 30. Medidas de higiene postural y economía articular ante alteraciones del aparato locomotor.

Tema 31. El trabajo interdisciplinar y el trabajo en equipo en una residencia geriátrica.

Tema 32. Servicios complementarios: Estancias diurnas y temporales. Centro de día y hospital de día. Objetivos de actuación. Servicios y actividades. Diferenciación de conceptos.

Tema 33. Ludoterapia en la 3.ª edad: Concepto y propiedades de la ludoterapia. Tipos de actividades lúdicas. Objetivos a conseguir con la ludoterapia en la 3.ª edad. Actuación.

Tema 34. Intervención psicomotriz: Definición. Características. Aplicación en la 3.ª edad. Actuación.

Tema 35. Bases para la terapia ocupacional en el medio residencial. Medios. Objetivos. Programas de intervención.

Tema 36. Ejercicio físico y deporte en la tercera edad. Objetivos del ejercicio físico. Características específicas aplicables a la 3.ª edad. Programa. Contraindicaciones.

Tema 37. Relajación: Concepto. Objetivos. Formas de trabajar la relajación. Tipos de relajación. Condiciones de actuación. Aplicación a la 3.ª edad.

Tema 38. Los roles de las personas mayores. Cambios en la personalidad y envejecimiento. Influencias a la hora de realizar una actividad.

Tema 39. Técnicas de dinámica de grupo. Animación y dirección del grupo.

Tema 40. Metodología en terapia ocupacional.

Tema 41. Trabajo social con ancianos. Recursos destinados a la 3.ª edad. Atención institucionalizada. Alternativas a la institucionalización.

Tema 42. Prejubilación: Aspectos teóricos. La intervención del terapeuta ocupacional en la preparación a la jubilación.

Tema 43. Bases teóricas para la instauración de un taller en una residencia de ancianos. Análisis de las diferentes actividades.

Tema 44. Las técnicas en terapia ocupacional: Cuestiones generales. La entrevista. Observación. El informe. La ficha. El proceso de derivación.

Tema 45. Programación, planificación, gestión y evaluación en terapia ocupacional. Evaluación de la eficacia y eficiencia. Indicadores y medidas de calidad en terapia ocupacional.

Tema 46. Investigación en terapia ocupacional. Niveles. Documentación.

Tema 47. La familia. Apoyo familiar y motivación.

Tema 48. Intervención socio-cultural: Concepto y seguimiento. Objetivos. Marco metodológico. Programa de actuación.

ANEXO 1

Anexo 1-15

1. Denominación de la/s plaza/s:

ARQUITECTO TECNICO

2. Número total de plazas: 5, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 4.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Arquitectura Técnica o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo C.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo C en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 2.ª

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de un supuesto práctico fijado por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provincias.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

Tema 1. Programas de Cooperación económica local del Estado. Gestión de la Cooperación económica local en la Diputación Provincial de Granada.

Tema 2. Condiciones reglamentarias que han de cumplir los proyectos antes de incorporarse a un expediente de contratación.

Tema 3. Los contratos de obras de las Administraciones Públicas: Ejecución, certificaciones, modificación, extinción. Recepción y plazo de garantía. Liquidación. Causas de resolución.

Tema 4. Directrices generales y propuestas de actuación en el Plan de Depuración de Aguas Residuales de la provincia de Granada.

Tema 5. Análisis de la problemática general de los residuos sólidos urbanos. Planes directores de gestión. Plan director en la provincia de Granada.

Tema 6. Ley de Protección Ambiental de Andalucía. Principios generales, objetivos y ámbito de aplicación.

Tema 7. Prevención ambiental en Andalucía: Calificación ambiental, procedimiento y disciplina.

Tema 8. Aislamiento acústico entre locales, índices y parámetros. Aislamiento de una partición simple, aislamiento de una partición compuesta. Método práctico de medida.

Tema 9. Condiciones de evacuación para protección contra incendios en los edificios.

Tema 10. Condiciones de compartimentación, señalización e iluminación para protección contra incendios en edificios.

Tema 11. Locales y zonas de riesgo especial. Clasificación y condiciones de evacuación y compartimentación.

Tema 12. Instalaciones de protección, detección, alarma y extinción de incendios. Instalación de alumbrado de emergencia.

Tema 13. Requisitos y condiciones exigibles para la construcción o transformación de edificios y locales para

destinarlos a Espectáculos Públicos. Alumbrado, medidas de protección contra incendios y autoprotección.

Tema 14. Objetivos y definiciones de la normativa actual andaluza sobre Eliminación de barreras arquitectónicas. Diseño y ejecución de elementos de infraestructura y urbanización.

Tema 15. Normas Técnicas para la accesibilidad a las distintas plantas, en edificios, establecimientos e instalaciones de concurrencia pública, por personas con minusvalías.

Tema 16. Licencias de apertura. Concepto. Evolución. Prácticas administrativas.

Tema 17. Técnicas de intervención administrativa en la actividad de edificación y uso del suelo. Concepto. Clasificación. Fundamento y regulación.

Tema 18. Estatuto legal de la propiedad del suelo. Facultades que integran el contenido urbanístico de la propiedad inmobiliaria. Adquisición y pérdida de la misma.

Tema 19. Competencias urbanísticas de las diferentes Administraciones Públicas. Especial referencia a las Diputaciones Provinciales.

Tema 20. El planeamiento urbanístico Territorial y Supramunicipal. Plan Nacional de Ordenación del Territorio. Planes Directores Territoriales de Coordinación.

Tema 21. Elaboración de los Instrumentos de Planeamiento de nivel municipal. Plan General de Ordenación Urbana. Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento. Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.

Tema 22. El planeamiento de desarrollo. Programas de actuación urbanística. Planes parciales de ordenación. Estudio de Detalle.

Tema 23. Ejecución del planeamiento. Presupuestos de la ejecución. Unidades de ejecución: Criterios y procedimiento de su delimitación. Sistemas de actuación.

Tema 24. Clasificación y Calificación del suelo como técnica de vinculación objetiva del suelo a destinos urbanísticos. Clasificación del suelo y concepto de solar.

Tema 25. Situación de los pequeños municipios ante la Normativa Urbanística vigente. Marco de aplicación de la misma. Clasificación de los municipios en función de sus circunstancias urbanísticas. Municipios carentes del planeamiento.

Tema 26. Concepto de valor inmobiliario. Criterio de tasación, asignación de modelos constructivos. Vida útil de un edificio. Niveles de conservación.

Tema 27. Principios básicos establecidos para valorar. Bases de valoración. Valor de mercado. Coste de reposición. Métodos de valoración.

Tema 28. Bienes de las Entidades Locales. Conceptos, clasificación y adquisición. Inventario de bienes de las Entidades Locales.

Tema 29. Ruinas en los edificios. Supuestos de declaración y procedimiento.

Tema 30. Estudios de Seguridad e Higiene en el trabajo. Ambito de aplicación. Documentos del Estudio de Seguridad e Higiene. Plan de seguridad.

Tema 31. Patología por humedades en la edificación. Sintomatología. Actuaciones en la edificación.

Tema 32. Defectos de calidad en el hormigón. Morteros de reparación y modo de aplicación.

Tema 33. Criterios de medición y valoración de obras en ejecución y terminadas. Liquidación de obras en caso de rescisión de contrato.

Tema 34. Replanteo: Conceptos y definiciones, útiles e instrumentos, alineaciones y rasantes. Métodos y trazados de replanteos. Acta de replanteo.

Tema 35. Movimiento de tierras: Definiciones. Ejecución y fases. Medidas de protección.

Tema 36. Cimentaciones: Definición y clasificación. Sistemas de cimentación. Ejecución y control.

Tema 37. Estructura de hormigón armado: Definición. Elementos integrantes. Entramados horizontales y verticales. Control de ejecución.

Tema 38. Cubiertas inclinadas de teja y pizarra: Generalidades. Armaduras de cubierta. Y normas generales para su ejecución.

Tema 39. Cubiertas planas. Conceptos fundamentales. Clasificación. Normas generales para su ejecución.

Tema 40. Cerramientos de fábrica de ladrillo y bloque: Exigencias funcionales. Clasificación. Normas generales para ejecución.

Tema 41. Tabiques: Características esenciales. Clasificación de la tabiquería. Construcción y control de los trabajos de tabiquería.

Tema 42. Carpintería de madera en puertas y ventanas: Componentes. Clasificación y montaje en obra.

Tema 43. Carpintería metálica en puertas y ventanas: Componentes. Clasificación y montaje.

Tema 44. Revestimientos de suelos: Clasificación. Ejecución y criterios de medición.

Tema 45. Revestimientos de paramentos verticales: Clasificación. Ejecución y criterios de medición.

Tema 46. Red horizontal de saneamiento: Concepto. Condiciones exigibles y criterios de diseño.

Tema 47. Redes de abastecimiento de agua fría y caliente: Condiciones que deben cumplir los materiales. Control de la ejecución.

Tema 48. Instalaciones de electricidad: Condiciones que deben cumplir los materiales. Control de la ejecución.

Los aspirantes que accedan por el sistema de promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.

ANEXO 1

Anexo 1-16

1. Denominación de la/s plaza/s:

REGISTRADOR DE OBRAS ARTISTICAS

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Bellas Artes o equivalente.

6. Categoría del Tribunal: 2.º

7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inme-

diatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

1. Evolución histórica de la legislación en materia de patrimonio histórico: La Ley de 13 de mayo de 1933. La Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985.

2. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia de patrimonio histórico. La administración consultiva en materia de patrimonio histórico. La Ley de patrimonio histórico andaluz.

3. La declaración de Bienes de Interés Cultural: Procedimientos y efectos. El Registro General de bienes de interés cultural. El inventario general de bienes muebles.

4. Los Bienes Muebles. Obligaciones de los propietarios. Exportación y salida temporal. Derecho de tanteo y retracto.

5. El patrimonio documental y bibliográfico. Los archivos y museos: Su creación, titularidad y régimen de gestión.

6. El siglo XVI: La Granada Renacentista.

7. El siglo XVII: El Barroco en Granada.

8. El siglo XVIII en Granada.

9. La plástica granadina en el tránsito del XIX al XX.

10. Objetos de producción popular en la provincia de Granada.

11. La Arqueología en Granada a través de su cultura material.

12. La fotografía en España.

13. La producción pictórica internacional en el siglo XX.

14. La producción escultórica internacional en el siglo XX.

15. La producción de arte seriado en el siglo XX.

16. Los nuevos comportamientos artísticos. El arte conceptual.

17. Postmodernidad y Postvanguardia.

18. Técnicas pictóricas.

19. Técnicas escultóricas.

20. Técnicas de la figuración plana. El dibujo.

21. La técnicas en el grabado y la estampación.

22. El Mosaico.

23. La producción vítrea.

24. La incrustación.

25. La cerámica.

26. La vidriera.

27. Glíptica.

28. El moldeo.

29. El coleccionismo como antecedente del museo.

30. Evolución histórica de los museos hasta la II Guerra Mundial.

31. Los museos contemporáneos y museos de última generación.

32. Historia de las tipologías arquitectónicas.

33. Edificios para el arte: Condiciones arquitectónicas y condiciones de uso.

34. Exposiciones temporales y exposiciones itinerantes.

35. Almacenamiento de obras de arte.

36. El inventario en el museo. El catálogo.

37. La exhibición de la obra de arte.

38. Fórmulas de registro en el museo.

39. La iluminación y su control.

40. El control de humedad y temperatura en los museos: Ambitos de exposición.

41. El transporte de obras de arte.

42. La custodia de las obras de arte.

43. Siniestros y seguros de obras de arte.

44. Teoría de la restauración en objetos muebles.

45. La conservación y restauración de obras pictóricas.

46. La conservación y restauración de obras escultóricas.

47. La conservación y restauración sobre papel.

48. El diagnóstico artístico y nuevas tecnologías aplicadas a la restauración.

ANEXO 1

Anexo 1-17

1. Denominación de la/s plaza/s:

TECNICO MEDIO GESTION

2. Número total de plazas: 2, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario, Formación Profesional de 3.º Grado o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo C.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo C en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 2.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos) uno del Grupo 1 y otro del Grupo 2, siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio Administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto Local.

BLOQUE II

GRUPO 1

Tema 1. La organización, concepto. La organización como sistema. Naturaleza y propósito de la organización.

Tema 2. El individuo en la organización. Proceso de selección. Vinculación entre persona y puesto. Técnicas e instrumentos de selección. Técnicas de resolución de conflictos.

Tema 3. La motivación en el trabajo, teorías. La satisfacción, factores motivadores.

Tema 4. Liderazgo: Concepto. Los grupos en la organización, su influencia y tipos. Distintos estilos de liderazgo.

Tema 5. La comunicación en la organización: Concepto. Redes de comunicación. La toma de decisiones.

Tema 6. La estructura organizativa: Concepto. Dimensiones. Su configuración.

Tema 7. La Administración. Evolución del pensamiento administrativo. Análisis de la Administración. Función de los administradores.

Tema 8. La planificación en la Administración, su naturaleza. Objetivos de la planificación. Estrategias, requisitos. Proceso e implantación de la planificación estratégica.

Tema 9. Planificación de los Recursos Humanos: Concepto. Decisiones previas a la planificación. Previsión de necesidades en Recursos Humanos.

Tema 10. Factores humanos en la Administración, modelos de comportamiento. Evaluación del desempeño. Criterios.

Tema 11. El conflicto en la organización: Concepto y clases. El clima laboral y el ambiente en la organización.

Tema 12. El proceso de control. Técnicas de control, su análisis. Tecnología de la información. Auditoría administrativa.

Tema 13. La administración de recursos humanos, proceso. Responsabilidad de línea y función de staff. Políticas de recursos humanos, objetivos, planificación.

Tema 14. Análisis y descripción de los puestos de trabajo. Importancia de estos procesos en el ámbito de la administración.

Tema 15. Análisis y valoración de los puestos de trabajo. Consecuencias de los procesos de análisis y valoración de puestos en la organización.

Tema 16. Higiene y seguridad en el trabajo.

Tema 17. Administración Pública y Estado. Objeto de la ciencia de la administración. Su finalidad.

Tema 18. La organización administrativa, su vertebración. Relación entre organizaciones administrativas.

Tema 19. La administración en la constitución española. La distribución territorial del poder.

Tema 20. Diseño de procedimientos. Manuales de procedimiento. Flujos de trabajo.

Tema 21. La cultura organizativa, factores. Ética, cultura y lenguaje en la administración pública.

Tema 22. Organización y simplificación del trabajo organizativo.

Tema 23. La modernización de la administración. Procesos de modernización de las Administraciones Públicas en Europa.

Tema 24. La formación en la administración. Diseño, gestión, análisis de los planes de formación. Impacto de la formación.

Tema 25. La calidad y la excelencia en la organización. Los grupos de trabajo.

GRUPO 2

Tema 1. La Administración Pública: Concepto. Principios constitucionales de la Administración española. Control legislativo, jurisdiccional y político de la Administración.

Tema 2. La Administración y la norma jurídica: El principio de legalidad. La posición jurídica de la Administración Pública. Potestades administrativas. Potestad discrecional y reglada.

Tema 3. La posición jurídica de la Administración Pública. Potestades administrativas. Potestad discrecional y reglada.

Tema 4. El procedimiento administrativo. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Principios y ámbito de aplicación.

Tema 5. Las fases del procedimiento administrativo general: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación. La eficacia de los actos administrativos y su condicionamiento. Motivación. Ejecutividad y suspensión. La ejecución de los actos administrativos.

Tema 6. La obligación de la Administración Pública de resolver: Especial referencia a los actos presuntos. Los actos de la Administración en régimen jurídico privado.

Tema 7. La teoría de la invalidez del acto administrativo. Actos nulos y anulables. Revisión de oficio de los actos administrativos.

Tema 8. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Requisitos generales de los recursos administrativos. Materias recurribles, legitimación y órgano competente. Especial examen de los recursos ordinario y de revisión. Las reclamaciones económico-administrativas. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial.

Tema 9. La Jurisdicción Contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza. Extensión y límites. El recurso contencioso: Las partes, procedimiento, recursos contra sentencias y ejecución de sentencias.

CONTRATACION, BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS

Tema 10. Las fuentes de la contratación administrativa local; su prelación. La Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Estudio especial de las modificaciones que introduce.

Tema 11. La contratación administrativa. Naturaleza jurídica de los contratos administrativos, distinción de los privados. Clases de contratos administrativos. Los Organos Locales de contratación.

Tema 12. Actuaciones relativas a la contratación: Especial examen de los Pliegos de Cláusulas. El expediente de contratación. Sus clases.

Tema 13. La selección del contratista en los contratos de obras; gestión de servicios públicos; suministros; consultoría y asistencia; de servicios; y de trabajos específicos y concretos no habituales.

Tema 14. Derechos y deberes de la Administración y de los contratistas, especial referencia a la audiencia del contratista. Modificación de los contratos. Revisión de precios. Suspensión, interpretación, resolución y rescisión de los contratos administrativos.

Tema 15. La invalidez de los contratos administrativos. La teoría de los actos separables. La impugnación de los contratos de la Administración Pública. Jurisdicción competente.

Tema 16. Examen especial de los contratos de obras, suministros y consultoría y asistencia.

Tema 17. Los bienes de las Entidades Locales. El dominio público. Concepto y naturaleza. Bienes que lo integran. El régimen jurídico del dominio público.

Tema 18. Conservación y tutela de los bienes de las Entidades Locales. Estudio especial del inventario de los mismos.

Tema 19. Uso y utilización del dominio público; uso y utilización de los bienes patrimoniales. Desafectación de bienes. Adquisiciones y enajenaciones de bienes.

Tema 20. El servicio público en la esfera local. Los modos de gestión de los servicios públicos. La gestión directa.

Tema 21. El contrato de gestión de servicios públicos. Modalidades. Consideración especial de la concesión.

HACIENDAS LOCALES

Tema 22. La Hacienda Local. La ley reguladora de las Haciendas Locales. Su financiación. Sistema tributario local.

Tema 23. Clasificación de los ingresos locales. Las Ordenanzas fiscales.

Tema 24. Los impuestos locales. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales.

Tema 25. El Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tema 26. La presupuestación en el ámbito local. Principios informadores. Procedimiento de aprobación. El presupuesto prorrogado.

Tema 27. Régimen jurídico del gasto público: Control y fiscalización. Eficacia y eficiencia. El control externo.

Los aspirantes que accedan por el sistema de promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.

ANEXO 1

Anexo 1-18

1. Denominación de la/s plaza/s:

ANALISTA PROGRAMADOR

2. Número total de plazas: 4, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 3.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Informática o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo C.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo C en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del tribunal: 2.^ª

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque

II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión Pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión Pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

Tema 1. Sistema Operativo Windows NT.

Tema 2. Sistema Operativo Unix SCO.

Tema 3. Sistema Operativo Novell Netware 4.1.

Tema 4. Administración y sistemas de seguridad en Novell Netware 4.1.

Tema 5. Sistemas de información para las oficinas. Office 4.3 Pro.

Tema 6. Sistemas de información para la dirección. Herramientas E.I.S.

Tema 7. Bases de datos. Diseño lógico. Diseño físico.

Tema 8. Bases de datos relacionales. Estructuras de datos relacionales.

Tema 9. Diseño de B.D. orientado a objetos. Bases de datos orientadas a objetos.

Tema 10. La orientación a objetos. Su implicación en la producción de Software.

Tema 11. ODBC.

Tema 12. Administración ADABAS.

Tema 13. Gestión de B.D. ADABAS.

Tema 14. Gestión de B.D. con Visual Basic 4.0.

Tema 15. Base de datos ACCESS.

Tema 16. B.D. remotas con Visual Basic 4.0.

Tema 17. Herramientas de desarrollo con B.D. ACCESS: ADT.

Tema 18. SQL.

Tema 19. Microsoft SQL Server.

Tema 20. Programación cliente-servidor con Visual Basic 4.0.

Tema 21. Natural LightStorm.

Tema 22. Programación Natural.

Tema 23. Sistemas de Gestión documental. B.D. Knosys.

Tema 24. Data Warehouse.

Tema 25. Bases de datos geográficos.

Tema 26. Gestión de las B.D. geográficas. Modelos y representación interna.

Tema 27. Modelos de datos para el intercambio de información entre las AA. Públicas.

Tema 28. La seguridad informática y su organización física.

Tema 29. La seguridad informática en sus aspectos lógico y legal.

Tema 30. Modelización de datos.

Tema 31. Metodologías de análisis.

Tema 32. Control de calidad y técnicas de prueba del software.

Tema 33. Correo electrónico.

Tema 34. E.D.I. en la Admón. Local.

Tema 35. Directrices europeas sobre informatización y telecomunicaciones en la Admón.

Tema 36. Interfaces gráficas de usuario.

Tema 37. Redes públicas de comunicación.

Tema 38. Servicios avanzados de comunicación.

Tema 39. Aspectos técnico-jurídicos del documento electrónico.

Tema 40. Comunicaciones. Conceptos generales.

Tema 41. Equipos físicos para comunicaciones.

Tema 42. Diseño de sistemas de comunicaciones en edificios inteligentes.

Tema 43. Teleservicios.

Tema 44. Redes de área local.

Tema 45. Redes metropolitanas. Aplicaciones en la Admón. Local.

Tema 46. Administración de redes.

Tema 47. Interconexión de redes.

Tema 48. Conceptos de sistemas expertos.

Los aspirantes que accedan por el sistema de promoción interna desde cualquier categoría profesional, quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.

ANEXO 1

Anexo 1-19

1. Denominación de la/s plaza/s:

FISIOTERAPEUTA

2. Número total de plazas: 2, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 2.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: B.

5. Titulación exigida: Diplomado Universitario en Fisioterapia.

6. Categoría del tribunal: 2.ª

7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión Pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, se desarrollará por escrito, durante un período máximo de hora y media y consistirá en la solución de uno o varios supuestos prácticos fijados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios sobre materias objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión Pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales, Características y estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 4. Los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 5. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local: Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 6. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 8. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 9. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen discipli-

nario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 10. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: Convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 11. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.

Tema 12. El Presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto local.

BLOQUE II

- 1.º Técnicas básicas de kinesiología.
- 2.º Técnicas de reeducación respiratoria.
- 3.º Fisioterapia respiratoria pre y post-operatoria en cirugía abdominal.
- 4.º Fisioterapia respiratoria en EPOC.
- 5.º Fisioterapia respiratoria en el asma bronquial.
- 6.º Rehabilitación del enfermo coronario. Efectos del entrenamiento en el enfermo coronario.
- 7.º Linfedemas.
- 8.º Osteoporosis.
- 9.º Artrosis. Generalidades del tratamiento rehabilitador.
- 10.º Coxartrosis y Gonartrosis.
- 11.º Artritis reumatoide. Generalidades del tratamiento rehabilitador.
- 12.º Espondilitis Anquilosante. Generalidades del tratamiento rehabilitador.
- 13.º Rehabilitación del enfermo poliartrotrítico.
- 14.º Artropatías por depósito-gota.
- 15.º Patología de la columna cervical. Principios de tratamiento.
- 16.º Patología de la columna dorsal. Principios de tratamiento.
- 17.º Patología de la columna lumbar. Principios de tratamiento.
- 18.º Síndrome de hombro doloroso.
- 19.º Miopatías. Distrofia muscular de Duchenne.
- 20.º Enfermedad de Dupuytren.
- 21.º Prótesis para la extremidad inferior por amputación. Fisioterapia.
- 22.º Talalgias.
- 23.º Principios generales y tratamiento rehabilitador en traumatología.
- 24.º Traumatismos de la pelvis y pautas de tratamiento fisioterápico.
- 25.º Síndrome de Volkman.
- 26.º Reeducación del enfermo en coma.
- 27.º Tratamiento fisioterápico postoperatorio de Hernias del núcleo pulposo.
- 28.º Patología venosa: Varices, flebitis. Tratamiento fisioterápico.
- 29.º Objetivos del tratamiento fisioterápico en el paralítico cerebral infantil.
- 30.º Parkinson. Principios del tratamiento rehabilitador.
- 31.º Aspectos clínicos del ICTUS.
- 32.º Hemiplejía. Evaluación y abordaje.
- 33.º Hemiplejía. Fisioterapia.
- 34.º Lesiones nerviosas periféricas. Generalidades y principios de tratamiento.
- 35.º Parálisis de nervios periféricos del miembro superior más frecuentes.
- 36.º Parálisis de nervios periféricos del miembro inferior más frecuentes.
- 37.º Parálisis facial.
- 38.º Fisioterapia adaptada a las diferentes patologías psiquiátricas.
- 39.º Características fisiológicas del anciano.
- 40.º Enfermedad de Alzheimer.
- 41.º Función del fisioterapeuta en geriatría.
- 42.º Indicaciones generales en gerontokinesiología.

43.º Contraindicaciones de la inmovilidad en el anciano.

44.º Organización y estructura de un centro residencial geriátrico.

45.º Organización y estructura de un centro residencial para disminuidos psíquicos.

46.º Equipo multidisciplinar en un centro residencial geriátrico.

47.º Cuidados posturales del personal sanitario.

48.º Deportes y esparcimientos de la tercera edad. Balneoterapia.

ANEXO 1

Anexo 1-20

1. Denominación de la/s plaza/s:

ANIMADOR CULTURAL

2. Número total de plazas: 3, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 2.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Auxiliar.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: C.

5. Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación profesional de 2.º Grado.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo D.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo D en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 3.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, consistirá en la realización de una o varias pruebas prácticas, con una duración máxima de una hora y media, en la forma determinada por el Tribunal previamente a la realización del mismo, relacionada con las funciones objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución de 1978: Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Sometimiento de la Ley y al derecho. Fuentes de derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 3. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Especial consideración del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos con la Administración.

Tema 4. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local. Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 5. Régimen local español: Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 6. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 7. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 8. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al Servicio de las Entidades Locales.

Tema 9. El presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto Local.

BLOQUE II

1. Animación Cultural: Función, objetivos y estrategias.

2. El animador cultural: Funciones, ámbitos de intervención.

3. Gestión y animación cultural: Dimensiones culturales, la gestión cultural.

4. El papel del Animador Cultural en el equipo interdisciplinar.

5. La intervención en la animación cultural: Definición, objetivos, funciones y etapas.

6. El seguimiento de la intervención: Variables de la intervención, el seguimiento de grupos.

7. La evaluación en la animación cultural: Concepto, objetivos y funciones.

8. Enfoques, modelos y tipos de evaluación en la animación cultural.

9. La planificación cultural: Componentes básicos y etapas.

10. Técnicas de evaluación aplicadas a la animación sociocultural.

11. Artes escénicas: Definición, producción y difusión en núcleos de población pequeños y medianos.

12. Artes Plásticas: Definición, producción y difusión en núcleos de población pequeños y medianos.

13. Artes Audiovisuales: Definición, producción y difusión en núcleos de población pequeños y medianos.

14. Animación teatral en ámbitos rurales: Objetivos, función y metodología.

15. Necesidades técnicas de los talleres culturales: Montaje y mantenimiento.

16. El taller: Definición y objetivos.

17. Juventud en los años 90.

18. La nueva condición social de la juventud.

19. Los dilemas de la juventud contemporánea.

20. Las Asociaciones Juveniles: Definición, funciones, regulación: Consejos de juventud.

21. Los modelos asociativos juveniles de las zonas rurales e intermedios.

22. El animador juvenil: Definición y competencias; el equipo de animación.

23. Casas de juventud: Definición y gestión desde el Marketing.

24. Dimensiones de grupo: Por qué y cómo.

25. Trayectoria histórica de las políticas de Ocio y Tiempo Libre; posición actual.

26. El juego deportivo: Objetivos, definición, tipología y metodología.

27. El juego dramático: Objetivos, definición, tipología y metodología.

28. Diseño y gestión de espacios juveniles.

29. Materiales de deshecho: Posibilidades culturales, tipos de uso y aplicaciones.

30. Arte y artesanía: Diferencias, similitudes y aplicaciones en la intervención cultural.

31. El Marketing de la producción cultural: Profesionales y aficionados.

32. Mercado actual de Ocio y tiempo libre.

Los aspirantes que accedan por el sistema promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

ANEXO 1

Anexo 1-21

1. Denominación de la/s plaza/s:

DELINEANTE

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Auxiliar.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: C.

5. Titulación exigida: Formación Profesional de 2.º Grado, rama Delineación, o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo D.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo D en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 3.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, consistirá en la realización de una prueba práctica, con una duración máxima de una hora y media, en la forma determinada por el Tribunal previamente a la rea-

lización del mismo, relacionada con las funciones objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución de 1978: Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Sometimientto de la Ley y al derecho. Fuentes de derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 3. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Especial consideración del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos con la Administración.

Tema 4. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local. Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 5. Régimen local español: Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 6. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 7. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 8. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al Servicio de las Entidades Locales.

Tema 9. El presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto Local.

BLOQUE II

Tema 1. Triángulos. Problemas sobre construcción de triángulos.

Tema 2. Cuadriláteros. Problemas sobre la construcción del cuadrado. Rectángulo. Rombo, trapecio y trapecioide.

Tema 3. Polígonos regulares. Construcción de pentágono. Hexágono, heptágono, octógono y eneágono: Diferentes casos.

Tema 4. Construcción del ovalo y ovoide.

Tema 5. Construcción de la elipse. Diferentes casos. Trazado de las tangentes de la elipse.

Tema 6. Trazado de la parábola. Distintos procedimientos. Conocida la parábola determinar sus elementos.

NORMALIZACION DEL DIBUJO TECNICO

Tema 7. Conocimiento y manejo de los útiles de dibujo.

Tema 8. Normalización del dibujo técnico. Normalizaciones y clases de líneas.

Tema 9. Acotaciones. Reglas generales. Norma de acotación. Sistemas de acotación. Acotación en la construcción y acotación en el dibujo topográfico.

Tema 10. Formatos y vistas de despiece, doblado y archivo de planos. Regla de referencia. Casillero o cajetín para la rotulación. Plegado de planos. Archivo de planos.

Tema 11. Reproducción de planos. Xerocopiado. Fotocopiado. Copias heliográficas. Obtención de origina-

les semejantes. Microfilmado. Cuadro general de los sistemas de reproducción de los documentos gráficos.

Tema 12. Estudio del proyecto técnico. Proyecto y documentos principales. Generalidades. Concepto del proyecto. Partes principales del proyecto.

TECNICAS DE URBANISMO

Tema 13. Edificios públicos I. Generalidades. Plan de construcción. Situación y orientación. Clases de edificios según su destino. Características de los edificios según su destino. Características de los edificios pedagógicos y culturales.

Tema 14. Edificios públicos II. Partes principales de los edificios religiosos, museos y bibliotecas. Hospitales, clasificación por grupos y capacidad, emplazamiento y características, factores que condicionan las instalaciones hospitalarias. Edificios oficiales, partes principales.

Tema 15. Edificios públicos III. Edificios deportivos: Pavimentos, acciones exteriores a considerar. Propiedades ideales de un pavimento. Capas de un suelo deportivo. Terrenos para pistas polideportivas, tipos de pavimentos y criterios de selección, dimensiones. Otras instalaciones deportivas.

Tema 16. Parques y jardines. Generalidades. Clases de parques y jardines. Elementos principales de parques y jardines. Factores y recomendaciones a tener en cuenta en el diseño de un jardín.

Tema 17. Urbanismo. Generalidades. Objeto de planeamiento. Planificación del sistema viario. Mallas principales de una red viaria urbana. Principales características geométricas de las calles. Clases de calles según tipo de pavimento.

Tema 18. Vías de comunicación. Carreteras y autopistas, generalidades. Tipo de vías de comunicación: Carretera. Clases de carreteras. Características geométricas de las carreteras. Autopistas.

Tema 19. Abastecimiento I. Redes de abastecimiento. Partes de que consta una red de abastecimiento de agua potable. Usos del agua. Instalación de diversos tipos de tuberías de conducción de agua.

Tema 20. Abastecimiento II. Diversos montajes que intervienen en una red. Simbología y detalles. Condiciones generales de ejecución de una red de abastecimiento. Condiciones de seguridad en el trabajo. Puesta a punto de la red para el servicio. Control de ejecución. Prueba de servicio. Mantenimiento.

Tema 21. Conducciones de electricidad I. Transporte y distribución. Tensiones. Conducción aérea. Distinta documentación que confirma un proyecto de una línea eléctrica. Conductores, aisladores, apoyos y tipos de apoyos. Conducción subterránea. Estaciones transformadores.

Tema 22. Conducciones de electricidad II. Alumbrado público. Generalidades y tipos de diseño. Tipos de luminarias, báculos, fustes, etc. Esquemas de redes de alumbrado.

Tema 23. Instalaciones de electricidad, baja tensión. Línea de baja tensión. Acometida. Niveles de electrificación de las viviendas, normas sobre las instalaciones eléctricas. Elementos principales de una instalación de baja tensión.

Tema 24. Conducciones de alcantarillado y saneamiento I. Redes de alcantarillado. Generalidades. Clasificación de las aguas a evacuar. Informaciones previas a la realización de un proyecto de una red de alcantarillado. Sistemas de alcantarillado. Tipos de tuberías.

Tema 25. Conducciones de alcantarillado y saneamiento II. Dimensionado de canalizaciones. Receptores. Especificaciones sobre elementos de las canalizaciones. Simbología y detalles de diversos montajes que intervienen en la red de alcantarillado: Cámaras, sumideros, pozos, aliviaderos, etc.

Tema 26. Reglamento de Policía sanitaria mortuoria.

Tema 27. Reglamento general de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Tema 28. Decreto sobre las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas urbanísticas y en el transporte en Andalucía.

Tema 29. Norma básica de la edificación NBE CPI-91 condiciones de protección contra incendios en los edificios públicos.

Tema 30. Sombras. Generalidades. Sombras propias. Sombras arrojadas.

Tema 31. Pavimentos. Generalidades. Clases de pavimento según el material empleado.

Tema 32. Muros, paredes, tabiques. Generalidades. Clases de muros. Clases de aparejos. Clases de muros de ladrillo. Clases de tabiques.

Los aspirantes que accedan por el sistema promoción interna quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

ANEXO 1

Anexo 1-22

1. Denominación de la/s plaza/s:

CORRECTOR

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Auxiliar.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: C.

5. Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional 2.º Grado o equivalente.

6. Categoría del Tribunal: 3.º

7. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, consistirá en la realización de una o varias pruebas prácticas, con una duración máxima de una hora y media, en la forma determinada por el Tribunal previamente a la realización del mismo, relacionada con las funciones objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución de 1978: Principios generales, características y estructura.

Tema 2. Sometimiento de la Ley y al derecho. Fuentes del derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 3. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Especial consideración del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos con la Administración.

Tema 4. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local. Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 5. Régimen local español: Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 6. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 7. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 8. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad.

Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al Servicio de las Entidades Locales.

Tema 9. El presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto Local.

BLOQUE II

1. El acento ortográfico: Normas y excepciones.
2. El uso de las letras mayúsculas: Uso de los signos de puntuación.

3. El nombre: El género. El número.
4. El artículo: Formas, variantes y contracciones.

5. El adjetivo: La formación del superlativo absoluto.
6. El pronombre: Clasificación. Uso de las formas átonas del pronombre personal. Uso del pronombre posesivo. Uso de pronombre relativo.

7. El verbo: La conjugación regular. La conjugación irregular. Uso de las formas no personales.

8. La concordancia: Reglas generales y variantes. Orden de los elementos sintácticos de la oración.

9. Oración simple y oración compuesta.
10. El lenguaje de los textos técnicos y científicos.

11. Textos jurídicos y administrativos.
12. Textos periodísticos y publicitarios.

13. Estratificación del uso lingüístico.
14. El libro.

15. La tipografía.
16. La producción del libro.

17. El original: Texto e imagen.
18. Sistemas de composición.

19. La corrección: De concepto, de estilo, ortotipográfica y gráfica.

20. La compaginación del libro.
21. Principales materias en las artes gráficas: Tinta, papel, etc.

22. Originales.
23. Edición del original.

24. Preparación del manuscrito.
25. Fotocomposición.

26. Postscript.
27. Autoedición.

28. Impresión.
29. El Color.

30. El Manipulado.
31. Máquina Offset.

32. Composición no justificada.

ANEXO 1

Anexo 1-23

1. Denominación de la/s plaza/s:

PROGRAMADOR

2. Número total de plazas: 4, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 3.
- Reservadas a promoción interna: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: C.

5. Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de 2.º Grado o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo D.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo D en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 3.º

8. Ejercicios:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Concluida la lectura de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualquier otra explicación complementaria.

El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio, consistirá en la realización de una o varias pruebas prácticas, con una duración máxima de una hora y media, en la forma determinada por el Tribunal previamente a la realización del mismo, relacionada con las funciones objeto de la plaza que se convoca.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y para todos los aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública, salvo caso de fuerza mayor, previa justificación, en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución de 1978: Principios generales. Características y Estructura.

Tema 2. Sometimiento de la Ley y al derecho. Fuentes del derecho público. La Ley. Clases de leyes.

Tema 3. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Especial consideración del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos con la Administración.

Tema 4. El acto administrativo: Concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local. Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 5. Régimen local español: Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 6. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 7. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 8. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al Servicio de las Entidades Locales.

Tema 9. El presupuesto Local. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La fiscalización del Presupuesto Local.

BLOQUE II

1. Dispositivos de entrada/salida y de almacenamiento.

2. Lenguajes de programación.

3. Sistemas operativos.

4. Metodologías de programación. Programación estructurada.

5. Ficheros. Formas de organización.

6. Formas de representación de la información.

7. Bases de datos. Diseño lógico. Diseño físico.

8. Programación con Visual Basic 4.0.

9. Base de datos Access.

10. Programación orientada a objetos.

11. Natural LightStorm.

12. Sistemas de información para las oficinas. Office 4.3 Pro.

13. Programación de herramientas E.I.S.

14. Modelos de datos para el intercambio de información entre las AA. Públicas.

15. La seguridad informática en sus aspectos lógico y legal.

16. La seguridad informática en su aspecto físico.

17. Correo electrónico CC.Mail.

18. Windows NT.

19. Novell Netware 4.1.

20. Base de datos ADABAS.

21. Gestión de B.D. ADABAS.

22. E.D.I.

23. ODBC.

24. Comunicaciones. Conceptos generales.

25. Equipos físicos para comunicaciones.

26. Redes de área local.

27. Interconexión de redes.

28. Redes públicas de transmisión de datos.

29. Interfaces gráficas de usuario.

30. Multimedia.

31. Edificios inteligentes: Sistemas informáticos de seguridad y cableado.

32. Directrices europeas sobre informatización y telecomunicaciones en la Admón.

Los aspirantes que accedan por el sistema promoción interna, desde cualquier categoría profesional, quedarán exonerados de los siguientes temas:

Bloque I: Temas 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

ANEXO 1

Anexo 1-24

1. Denominación de la/s plaza/s:

FOTOCOMPONEDOR

2. Número total de plazas: 1, distribuida del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

3. Perteneciente/s a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: D.

5. Titulación exigida: FP 1.º Grado, Rama Artes Gráficas.

6. Categoría del Tribunal: 4.º

7. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio, y consistirá en una o varias pruebas prácticas relacionadas con las funciones objeto de la plaza convocada, a desarrollar por el aspirante en la forma y el tiempo predeterminado por el Tribunal.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes.

Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un Tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

8. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución española de 1978: Principios Generales. Características y Estructura.

Tema 2. El Régimen Local español. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 3. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local y su organización. El personal laboral. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales.

Tema 4. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública.

BLOQUE II

Tema 1. El libro: Partes internas.

Tema 2. El libro: Partes externas.

Tema 3. La producción del libro.

Tema 4. La tipografía: Las letras o caracteres.

Tema 5. Los tipos: Los signos.

Tema 6. El texto: Párrafo y otros detalles de composición.

Tema 7. Los blancos y contragrafismos.

Tema 8. Sistemas de composición.

Tema 9. La compaginación.

Tema 10. La página.

Tema 11. La caja de composición. La paginación.

Tema 12. La compaginación de la ilustración.

Tema 13. La edición electrónica. El lenguaje PostScript.

Tema 14. Procedimientos de impresión.

Tema 15. Técnicas de reproducción de imágenes.

Tema 16. Los impresos. Clasificación y realización.

ANEXO 1

Anexo 1-25

1. Denominación de la/s plaza/s:

OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES

2. Número total de plazas: 3, distribuidas del siguiente modo:

- De acceso libre: 1.

- Reservadas a promoción interna: 2.

3. Pertenecientes a la escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

4. Grupo de pertenencia de la/s plaza/s: D.

5. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º Grado o equivalente.

6. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes de promoción interna:

a) Ser funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

b) Pertenecer a la Escala de Administración General o Especial Grupo E.

c) Tener una antigüedad de al menos dos años en la Escala de Administración General o Especial Grupo E en la Diputación Provincial de Granada.

7. Categoría del Tribunal: 4.º

8. Ejercicios:

Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en realizar por escrito, durante un período máximo de dos horas, dos temas concretos extraídos al azar de las materias incluidas en el Bloque II (Temas Específicos), siendo leídos obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

Segundo ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio, y consistirá en una o varias pruebas prácticas relacionadas con las funciones objeto de la plaza convocada, a desarrollar por el aspirante en la forma y el tiempo predeterminado por el Tribunal.

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes.

Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un Tema concreto extraído al azar de las materias incluidas en el Bloque I (Temas comunes), siendo leído obligatoriamente y con posterioridad por los candidatos en sesión pública salvo caso de fuerza mayor, previa justificación en cuyo caso será leído por el Tribunal.

9. Temario:

BLOQUE I

Tema 1. La Constitución española de 1978: Principios Generales. Características y Estructura.

Tema 2. El Régimen Local español. Organización y competencias municipales/provinciales.

Tema 3. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local y su organización. El personal laboral. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales.

Tema 4. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública.

BLOQUE II

Tema 1. La materia. Definir la materia. Cómo investigar la materia. Magnitudes físicas. Cómo medir las magnitudes. Unidad de medida. Errores. Medición de longitudes. Unidad de longitud. Medición de superficies. Su unidad. Medición de volúmenes. Medida del volumen de líquidos. Medida del volumen de sólidos.

Tema 2. Combustibles. Su clasificación. Descripción de las distintas clases de combustibles. Enumeración de al menos tres clases de combustibles de cada uno de los grupos en que se clasifican.